

Res Bamba

GENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°	0088402
Ingreso
<input type="checkbox"/>

GENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N° 0088400
Ingreso



(Informe sobre los hechos de Riobamba
(Ecuador))

Vicaría de la Solidaridad
1976

A PROPOSITO DE LOS INCIDENTES DE PUDAHUEL



LOS HECHOS

La agresión de Pudahuel tenía por finalidad dar la oportunidad a los medios de difusión para llamar la atención del público y ampliar la importancia de las denuncias de Riobamba. El mensaje que había que divulgar era el siguiente: los tres obispos están envueltos en un negocio de subversión. Se trataba de montar una campaña de denuncia por TV, prensa y radio. Esa campaña no es un hecho aislado. Para comprenderla hay que referirla a una serie de otros incidentes: la campaña contra la Vicaría de la Solidaridad cuando se reunió la OEA en Santiago, el conjunto de las campañas contra esa Vicaría y el Comité Pro-Paz, las campañas contra el Cardenal, contra don Carlos Camus.

En cuanto a lo de Pudahuel había que mostrar que hubo una reacción espontánea de indignación en el pueblo contra la actitud antipatriótica de los obispos. Por supuesto, la reacción fue un show montado por los organismos que asesoran inmediatamente a la Presidencia de la República, los que están encargados de crear y organizar progresivamente la nueva máquina del Estado -órganos de seguridad, secretaría de la juventud.

FINALIDAD INMEDIATA DE LOS SUCEOS

El fin es desprestigiar al Episcopado, partiendo de algunos miembros considerados más vulnerables. Divulgar la sospecha de que el Episcopado está vinculado con los enemigos de Chile, que la actitud del Episcopado es ambigua y no completamente patriótica. Siempre la clásica acusación: hay una vinculación entre las personas denunciadas y los enemigos de la patria. El sentimiento patriótico es el más fuerte y el más universal. La acusación

de antipatriota es siempre la más eficaz si se trata de desprestigiar a algunas personas.

No es necesario probar la acusación: basta con crear la sospecha. La sospecha basta para desacreditar a la persona. Por eso no había ninguna acusación precisa: nada más que sugerir que los obispos estaban metidos en cosas sospechosas y relacionados con personas sospechosas. Esas sospechas actúan por sí mismas. Como nadie hace ninguna acusación formal, la defensa se hace muy difícil. Nadie acusó formalmente a los obispos de nada: pero se creó el rumor, la sospecha y ésta circula y produce su efecto.

¿Cuál es la sospecha?

Según la doctrina oficial el enemigo de la patria es "el marxismo internacional". Ese marxismo es "subversión", "extremismo", "violencia". Ese marxismo internacional está presente en muchos sitios gracias a un sistema muy sofisticado de "infiltraciones". Todo lo que es crítica del sistema social establecido es infiltración marxista. Todo lo que es defensa de los derechos humanos es infiltración marxista porque toda la campaña por los derechos humanos es una campaña dirigida por el marxismo internacional, en contra de Chile. Por lo tanto, denunciar violaciones al derecho de la persona humana es solidarizar con los enemigos de Chile. Cualquier crítica social es solidarizarse con los enemigos de Chile. Más aún: puesto que se proclamó el "receso político", todo juicio político es una agresión contra Chile, otra forma de vinculación con los enemigos de Chile. La acusación de "meterse en política" es doblemente grave: primero porque la Iglesia nunca debe meterse en política, y segundo porque todo acto político o pensamiento político es un acto subversivo de solidaridad con los enemigos de Chile.

¿Cómo se crea la sospecha?

- a. Las autoridades ecuatorianas denunciaron el carácter subversivo de la reunión: documentos, temario, presencia de obispos y sacerdotes considerados subversivos en su país. Esa subversión tiene los caracteres habituales: marxismo, violencia, extremismo. Lo más curioso es que no se atrevieron a "descubrir" armas. Esto muestra que todavía creen que el prestigio de los obispos es grande y que el público todavía no está dispuesto a creer que los obispos escondían armas. Será para una etapa ulterior.
- b. Se creó una asociación entre el viaje a Riobamba y un viaje anterior al Ecuador de don Carlos Camus -sólo su nombre sugiere subversión y conspiración- y los abogados Eugenio Velasco C. y Jaime Castillo V., denunciados como individuos de "alta peligrosidad" por el gobierno. Hay que mostrar que hay vinculación entre los abogados y los obispos: todos metidos en asuntos de seguridad nacional.
- c. Los obispos acusados y los abogados tienen un punto común: la defensa de los derechos humanos: hay que hacer aparecer la sospecha de que toda denuncia en nombre de los derechos humanos está vinculada con los enemigos de Chile y hace el juego del enemigo. Abogados, obispos, Vicaría de la Solidaridad, son en el fondo "traidores". Su crimen es de "alta traición".

RESULTADOS

Sin duda, los católicos más fieles a la jerarquía dieron su apoyo a sus obispos. Pero estos constituyen una pequeña minoría del público. El sistema dispone de la TV, de la mayoría de las emisoras

de radio y de todos los diarios. La réplica de los obispos tiene una repercusión mucho más débil que la acusación. Para el público en general queda por lo menos la sospecha de que los obispos estaban metidos en cosas que no les correspondían -se salían de su rol de obispos, y en cosas desfavorables a Chile- que no son patriotas con los que se pueda contar. Incluso para gran parte de la burguesía, hay un escándalo muy grande: se confirman las acusaciones hechas por diversos movimientos de ultra-derecha, de que los obispos son manipulados por movimientos políticos de izquierda -o por la democracia cristiana, lo que, para ellos, es equivalente.

Es verdad que para las clases pobres que sacan pocas ventajas del sistema actual; el hecho de ver a los obispos víctimas de las mismas vejaciones que sufren ellos, les da el sentimiento de que la Iglesia está con ellos, simpatizando con sus sufrimientos. Pero éstos no representan ninguna fuerza política y para el Gobierno su opinión es un factor político menospreciable. Por otro lado, lo de Pudahuel tiene para ellos un efecto de intimidación: aparece como que los obispos ya no pueden constituir un apoyo muy firme; incluso el contacto con ellos puede ser peligroso. El efecto de intimidación hace que mucha gente vacilará antes de acercarse a ciertos obispos. De todos modos, el efecto es favorable al sistema.

FIN REMOTO

- ¿Qué hay detrás de estos episodios? Dos fines deseables para el sistema:

1. Quitarle al episcopado la función de liderazgo moral que tiene tradicionalmente en la sociedad chilena, incluso el liderazgo religioso: quitarle al pueblo la convicción de que los obispos

son los portavoces legítimos y los auténticos intérpretes del cris
tianismo. Crear la sospecha de que no son buenos intérpretes y
 por lo tanto que el cristianismo (del cual el gobierno se hace el
 defensor titular), debe buscar otros intérpretes: son los porta-
 voces del gobierno en la TV, los diarios y otros medios de divul-
 gación de masa. Se trata de realizar una transferencia de magister
io: instituir una nueva clase de intérpretes del catolicismo tra-
 dicional, ese es catolicismo que es la herencia de la patria: de
 ese catolicismo los obispos no son los intérpretes auténticos.

Una vez realizada esa transferencia de liderazgo o magisterio, el
 sistema podrá utilizar los símbolos y el lenguaje religioso dentro
 de su exaltación del nacionalismo: será una religión de sentimient
o nacional. El sistema podrá impedir que el cristianismo sea ca-
 paz de ejercer una función crítica de la sociedad establecida, sus
 estructuras, su ideología y sus proyectos.

2. Impedir que alrededor de la función crítica del episcopado, de
 la defensa de los derechos de la persona humana, se mantenga un
 núcleo de crítica. El núcleo de crítica podría proporcionar un
 día una base de reunión en vista de una alternativa política. En
 ese sentido, la "complicidad" producida entre el episcopado y
 la democracia cristiana por el hecho de que ambos defienden los de-
 rechos humanos, constituye un serio peligro, el más grave, para el
 nuevo sistema político. Existe la amenaza de una alternativa posi-
 ble. Ahora bien, se trata de aniquilar toda idea de una posible
 alternativa. Para eso hay que destruir ese núcleo de resistencia
 que constituye la defensa de los derechos humanos. Se podrá tole-
 rar una crítica meramente intelectual, pero ninguna institución
 crítica dentro del país. Que haya intelectuales aislados que cri-
 tiquen, no importará mucho, pero sí importa que hayan institucio-

nes conocidas que ejerzan públicamente una función tácitamente crítica. Todo eso es antipatriótico.

FIN ULTIMO

El fin último es la consolidación del Estado de seguridad nacional cuyos rasgos son muy conocidos y semejantes en la mayoría de las naciones latinoamericanas de hoy, después de haber sido enseñados durante treinta años en las escuelas militares norteamericanas que orientaron la formación militar de América Latina desde la II Guerra Mundial.

PASOS SIGUIENTES

1. Por supuesto se ampliará la campaña para denunciar el antipatriotismo de los obispos, en particular del señor Cardenal. No está excluida la expulsión de un obispo como caso representativo. Sería una ocasión magnífica para organizar una gran campaña de prensa. Una víctima natural sería don Carlos Camus.
2. La destrucción de la democracia cristiana permitiría atacar al episcopado con más fuerza: no sería difícil mostrar las múltiples asociaciones y contactos entre los miembros del episcopado y miembros de la democracia cristiana.
3. Supresión de los últimos medios de difusión que le queda a la Iglesia: por ejemplo, Radio Chilena, la revista Mensaje. Quedarían los pequeños boletines que alcanzan un público muy reducido y no influyen en la opinión pública.
4. Control de todas las organizaciones católicas de juventud. El

sistema no está interesado en crear movimientos masas: las masas no le interesan. Pero si está interesado en que no haya otros movimientos interesados en las masas.

RESPUESTA DE LA IGLESIA

La única respuesta es decir la verdad y denunciar la realidad: que la campaña contra los obispos quiere desprestigiar a la Iglesia porque esta defiende los derechos humanos, el derecho de participación del pueblo, y porque la Iglesia denuncia el proyecto de crear una sociedad totalitaria. Que los obispos están denunciados porque se cree que son un obstáculo al nacionalismo radical, porque no quieren renunciar al derecho de ver, juzgar y expresar un juicio moral sobre la realidad que conocen. Porque no quieren ceder su magisterio a otros.

Es inútil tratar de defenderse contra las acusaciones. No hubo ninguna acusación precisa y nadie asumirá la responsabilidad de haber acusado a los obispos: en Chile no habrá un tonto como el Ministro ecuatoriano para asumir la responsabilidad de la acusación: en Chile nadie acusó a nadie. Por lo tanto es imposible defenderse. Uno no puede defenderse contra el rumor. La respuesta es la denuncia de la maniobra. Es la afirmación de lo que está en juego. ¿De qué se trata realmente? De un sistema totalitario que se quiere establecer. La función crítica de la Iglesia es un obstáculo a ese sistema. Todo lo que el Papa dice en Octogésimum Adveniens de la Función de la Iglesia en materia política es un obstáculo que hay que hacer desaparecer. Lo que se quiere de los obispos es que se queden callados y dejen que establezca el sistema. Si no lo quieren provocarán estas reacciones. Como todos los sistemas totalitarios, éste sabe que necesita el silencio absoluto, que cualquier crítica puede ser un fermento mortal, y

sobre todo que hay que educar a la juventud sin que ésta sepa que puede haber cosas criticables, que hay sospechas, y que en cuanto a los derechos humanos hay conductas colectivas reprobables.

CONCLUSION

En esta lucha los obispos necesitan el apoyo del Papa. Además el mismo Papa es víctima de las mismas acusaciones: la misma campaña de los medios de comunicación al servicio del gobierno que glorifica la resistencia del obispo Lefebvre: todo lo que puede desprestigiar a la Santa Sede sirve los mismos fines. Los Obispos y el Papa se defenderán juntos o su desunión servirá a los intereses de los totalitarios.

LA OTRA ESCISION DEL INTEGRISMO

El domingo 29 de agosto de 1976 en la homilía de la misa celebrada por Monseñor Marcel Lefebvre en Lille, éste hizo una clara declaración política de apoyo al régimen militar argentino.

Esta declaración contrasta con las serias y ponderadas reservas morales formuladas por el episcopado argentino frente a las prácticas represivas y al contexto ideológico del régimen del General Videla. Dichas reservas se encuentran formuladas en la Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal el 15 de mayo de 1976 y reiteradas en la presentación de la Comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina a la Junta Militar el 7 de julio de 1976, luego del asesinato de sacerdotes y seminaristas palotinos en Buenos Aires.

Implícitamente las palabras de Lille significan el apoyo de Monseñor Lefebvre a los regímenes militares de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay, frente a los cuales en reiteradas ocasiones los episcopados respectivos han formulado reproches gravísimos por sus atentados a la libertad de la Iglesia y su sistemática violación de los derechos humanos.

Dichos atentados tienen su base ideológica en la llamada doctrina de la Seguridad Nacional cuyos postulados centrales repugnan la conciencia moral cristiana y contradicen abiertamente las enseñanzas que sobre la naturaleza de la Iglesia y la sociedad civil han mantenido tradicionalmente el magisterio oficial.

En efecto, el integrismo representa una ruptura no sólo dentro del seno de la Iglesia, sino que representa paralelamente una ruptura en la sociedad civil.

El antecedente inmediato de la colaboración del integrismo a la construcción de situaciones políticas represivas o de regímenes militares represivos se dio larvadamente durante la guerra de Argelia en la que el movimiento "La Cité Catholique" apoyó bajo la pluma de Jean Ousset (con el seudónimo de Cornelius) las doctrinas de la guerra psicológica

y la práctica de la tortura y apremios ilegítimos, mediante un debilitamiento inadmisibles de la doctrina tradicional acerca de la dignidad de la persona humana, una concepción errada del bien común temporal y de las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil.

A la época dichas doctrinas recibieron el repudio masivo de la Iglesia católica en Francia y del pueblo Francés, en especial en declaraciones episcopales, en exposiciones precisas de la capellanía castrense francesa y en artículos de teólogos y moralistas de reconocida autoridad y ortodoxia.

Sin embargo en 1962 el recién nombrado obispo de Tulle apoyaba la línea doctrinal de la "Cité Catholique" y a su revista "Verbe", donde dichas opiniones habían aparecido.

La Iglesia europea conoce sobradamente la nefasta obra realizada tanto en el seno de la comunidad eclesial como en la sociedad civil por los movimientos integristas. Dichos movimientos están coordinados, en su mayor parte, por el director de Verbe y creador de la "Ciudad Católica" en una organización que celebra anualmente congresos mundiales en Lausanne (Office international des oeuvres de formation civique et d'action doctrinale selon le droit naturel et chretien).

Son estos movimientos, estrechamente ligados a Monseñor Marcel Lefebvre los que crean a su alrededor una red que lo incita a la desobediencia a Roma y al Concilio y que aplauden las actitudes que hieren cruelmente a S.S. Paulo VI y al pueblo de Dios.

Si su obra no ha prosperado mayormente en Europa se debe a la clara y permanente vigilancia de los episcopados respectivos, a la sólida doctrina de la mayoría de los teólogos e intelectuales católicos y a la acción discreta y eficaz de la Sede Apostólica.

Por otra parte, los pueblos de Europa tienen demasiado vivos los testimonios de los excesos del totalitarismo y los horrores de su acción y de la guerra (de los cuales Vichy es uno de los ejemplos), para no repudiar las consecuencias civiles de las doctrinas integristas que conllevan la justificación y tolerancia complaciente a las violaciones

de los derechos humanos claramente defendidos en el Concilio, Pacem in Terris y en reiteradas declaraciones y práctica corrientes de las Iglesias nacional .

Pero este flagelo ha contaminado de lleno a los regímenes políticos de la mayoría de los países sudamericanos y ha sumido en la persecución a las Iglesias locales y en la represión más ciega a poblaciones enteras, so pretexto de "defensa de la civilización occidental y cristiana". La muestra más dramática es la situación denunciada en la valiente y hermosa Pastoral Colectiva del Episcopado del Paraguay "Entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios" de 12 de junio de 1976.

El integrismo en América Latina se encuentra organizado nacional e internacionalmente en diversos movimientos.

La organización más conocida es la T.F.P. (Sociedad de la Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad) fundada en Brasil por Plinio Correa de Oliveira, que cuenta con alrededor de 4.000 miembros estimados y filiales en todos los países latinoamericanos y antenas en Paris y Nueva York.

El grupo de Jean Ousset "La Ciudad Católica" logró una implantación en Buenos Aires y Caracas, a lo menos, a comienzos de 1960 e infiltró los cuadros militares argentinos desde 1962, en especial bajo el gobierno de Juan Carlos Onganía (1966-1970). Dicho movimiento creó escuelas de formación en Argentina, curiosamente a la par del exilio a dicho país de miembros de la OAS (Organisation de l'Armee Secrete).

El grupo de Jean Madiran tiene sólidos puntales en los afines a la revista Itinéraires en Brasil (Permanencés, Hora Presente), con un sólido grupo en la Universidad Católica de Sao Paulo vinculado a Publicistas muy leídos y a esferas oficiales, en especial el Ministerio de Justicia.

Dichos grupos, unidos a los de Ousset en Lausanne y a "La Pensee Catholique" de L. Salleron impactan en Chile en el grupo ligado a la revis-

ta Tizona en Valparaíso y a un grupo sólidamente instalado en la Universidad Católica de dicha diócesis, que alberga en su seno a no chilenos muy activos en la época del gobierno de Onganía y se vincula a asesores ideológicos de primer rango del gobierno del general Pinochet.

Existen otro número importante de movimientos y de actores independientes en cada país coordinados con movimientos integristas españoles, todo los cuales envían representantes a Lausanne y a los congresos mundiales de las asociaciones anti-comunistas.

Todos ellos aplauden sin reservas a Monseñor Lefebvre (a título de ejemplo véase los artículos de uno de los columnistas más leídos y anti-guos de Brasil, Gustavo Corção : "Algreja viva" en O Globo de 10 de julio de 1976 y "As almas verticais" en O Globo de 8 de julio de 1976) Estos movimientos obtienen financiamiento de tres fuentes principales: aportes personales de sus miembros pertenecientes a familias muy pudientes de América Latina, en especial del conservadurismo terrateniente; aportes de organizaciones internacionales ligadas a las mismas fuentes que financian a Monseñor Lefebvre y a los grupos anti-comunistas y por último a aportes estatales de los gobiernos militares amigos.

Su doctrina político-social puede resumirse como la realización de una Contra-Revolución integral, tanto dentro de la Iglesia como en el seno de la sociedad civil, en lucha contra todas las corrientes revolucionarias que desde la reforma protestante hasta el marxismo han infiltrado y contagiado a la Iglesia llevándola a la apostasía y desquiciado la sociedad civil occidental.

En este último aspecto se unen a las doctrinas militares de la guerra total, guerra fría, guerra psicológica, guerra subversiva que culminan en Latinoamérica en la doctrina de la Seguridad Nacional elaborada en las academias militares estadounidenses y readaptadas en la Escuela Superior de Guerra brasileña.

A estas doctrinas los integristas les prestan un apoyo significativo

dándole una proyección místico-religiosa de cruzada, en clara contradicción con la enseñanza expresada en "Gaudium et Spes" sobre las relaciones entre la Iglesia y el mundo moderno.

A los ojos de estos movimientos la lucha contra el "crimen de revolución" justifica (por ser un quebrantamiento radical del orden cívico) el empleo de cualquier medio. Y si las doctrinas militares arriban fácilmente a considerar la eficiencia como canon ético, el integrismo refuerza el extrinsecismo de medios dándole una proyección pseudo-metafísica y religiosa.

En especial, frente a la agresión marxista y el peligro comunista, el integrismo lleva al paroxismo la idea de infiltración, contaminación y colaboracionismo dentro y fuera de la Iglesia. Sus cánones éticos los llevan a la pendiente de emplear métodos similares a la agresión en la acción social y política, pero justificados por ser utilizados en sentido contrario.

Curiosamente mientras anatematizan al liberalismo cultural y político, admiten sin vacilar la aplicación de métodos de capitalismo liberal económico, seriamente cuestionados por el magisterio eclesiástico. Y como a la postre esta agresión a los valores del espíritu comienza en el Renacimiento es todo el mundo moderno que co-ayuda, tolera o colabora con la perversión actual que quintaesencia todo este proceso, a saber, el marxismo, sus secuaces, sus cómplices y sobre todo sus compañeros de ruta por acción u omisión.

Su acción dentro de la Iglesia se traduce en la creación de un clima de desobediencia sistemática al magisterio y a la jerarquía eclesiástica, de abierta rebelión a las enseñanzas y reformas del Concilio Vaticano II, de desconfianza y delación de los cristianos no adherentes o tibios frente a los regímenes políticos en pie. Llegan a la creación de un verdadero magisterio paralelo sirviéndose de su influencia en las altas esferas y a su decisiva participación en el control total de los medios de comunicación social impidiendo, prohibiendo, obstacu-

lizando o tergiversando el contacto del pueblo cristiano con sus legítimos pastores (a título de ejemplo valga la prohibición de la pastoral del episcopado uruguayo); fomentando campañas de prensa denigratorias contra obispos, sacerdotes o laicos (así repetidos casos contra el episcopado chileno que culminaron con la publicación de la TFP chilena del libro-libelo "La Iglesia del silencio en Chile" preparado con la anuencia del régimen y distribuido a todo costo en cada una de las ciudades de América Latina con una campaña de propaganda en cada sitio); utilizando la liturgia católica en ceremonias cívico-militares de claro contenido político partidista; intimidando moral y aún físicamente a los pastores (por ejemplo, atentados contra 3 obispos chilenos en el aeropuerto de Santiago por hordas capitaneadas por integristas en pleno estado de sitio y en recinto militar).

La libertad de reunión del episcopado latinoamericano se ve seriamente coartada por la acción de estos grupos mediante la creación de un clima de "denuncias de subversión" que preparan o justifican allanamientos y detenciones arbitrarias (los ejemplos se multiplican: ataques a la reunión del equipo de reflexión teológico-pastoral del CELAM en Buenos Aires del 1 al 6 de julio de 1976; ataques, detención arbitraria expulsión y vejamen a 17 obispos y otros sacerdotes en Riobamba, Ecuador, el 13 de agosto de 1976; ataques al encuentro de obispos auspiciados por CELAM en septiembre de 1976).

La educación católica de la niñez y la juventud se ve coartada por el integrismo mediante un clima de recelo, proclive al temor y a la autocensura, llegando a presiones directas en algunos países sobre los alumnos para ingresar en los movimientos estatales de juventud y a los profesores para propagar la ideología del régimen e incitar a la participación en las ceremonias conmemorativas. La enseñanza de la doctrina social católica es prácticamente impedida, a pretexto del llamado receso político, en colegios y Universidades Católicas, donde sí existen cursos ideológicos oficiales.

Su acción en el seno de la sociedad civil se orienta básicamente:

- a) a la elaboración ideológica y sustentación doctrinal del régimen político en pie, dando una cobertura "cristiana" a doctrinas totalitarias y justificación ética a prácticas repugnantes como apremios físicos, tortura, detenciones prolongadas sin formulación de cargos, incomunicaciones prolongadas etc, doctrinas y práctica clara y reiteradamente condenadas por los Papas y el episcopado.
- b) al ejercicio del control de los medios de comunicación y a la represión del pensamiento. Normalmente encontramos miembros de los movimientos integristas en la censura de prensa, radio y TV, en el control de las Universidades Católicas y actividades educacionales, en la censura de correspondencia, entre los agregados culturales de las embajadas y en el servicio diplomático. Varios de ellos son columnistas habituales de prensa adicta o productores habituales de las secciones de "cartas del lector". Un número selecto es profesor en las academias militares y en las escuelas de altos funcionarios del Estado.
- c) a la construcción de nuevos órdenes jurídicos, ocupando puestos claves en las comisiones legislativas o de alto nivel administrativo, prolongando los períodos de excepción o tendiendo a perpetuarlos en sistemas institucionales de "nueva democracia", que excluyen la participación de los pueblos en la vida social y política de la Nación.
- d) al trabajo de demolición sistemática de los cuerpos intermedios naturales y su reemplazo por nuevos encuadramientos estatales.

En efecto, bajo pretexto, de estar infiltrados estos cuerpos por el enemigo o corrompidos por los políticos profesionales, numerosos miembros de los movimientos católicos integristas colaboran activamente a la creación de un sistema corporativo ya conocido en Europa fascista y condenado por el magisterio. Los integristas son particularmente virulentos contra los partidos de inspiración cristiana, contra los sindicatos, contra las agrupaciones campesinas tradicional

mente de fuerte raigambre católica, contra las ligas y movimientos familiares, contra los distintos órganos de ayuda fraterna o de defensa y ayuda a detenidos y familiares.

Son católicos integristas los dirigentes o miembros muy activos de los movimientos políticos estatales únicos, participan en la creación y animación de los movimientos estatales de juventud, femeninos familiares y de organizaciones civiles (gremios y otras agrupaciones comunitarias), en un esfuerzo muy intenso de reemplazo de las organizaciones naturales que la Iglesia ha promovido o apoyado como consecuencia ineludible de su concepción del bien común y del principio de subsidiariedad.

Estas tareas realizadas a la luz pública no excluyen fundadas y serias sospechas que existe en paralelo una activa participación de integristas en los servicios de inteligencia y órganos de represión. En efecto, en determinadas acciones terroristas o en acciones de cemandos civiles, con el amparo y la tolerancia oficial, aparecen comprometidos miembros de las organizaciones integristas.

La homilía de Lille ha mostrado la otra escisión del integrismo. También ella es una dolorosa llaga abierta al costado de Cristo. Llagas que separa a los elegidos y a los réprobos según su concurso o su negativa a una obra política que divide a la sociedad civil, maniata y amordaza a la Iglesia Latinoamericana, la instrumentaliza como un recurso político más, llevando a la Iglesia y a la sociedad a una dinámica que Europa conoció bajo la ocupación y el nazismo y que hace recordar las terribles palabras de Bertolt Brecht: "Le ventre est encore fécond d'où a surgi la chose inmonde!"

Sobre Dos Comentarios

Señor Director:

Dos sucesivos editoriales del matutino "El Mercurio" nos aluden, en términos tanto o más inaceptables que los habitualmente empleados por el vespertino "La Segunda", de esa misma empresa.

En el primero se nos engloba bajo el título "Clericalismo de Izquierda", definido éste como "pretensión eclesiástica de dominar terrenos temporales y políticos", y caracterizado como "ultrista y soberbio". Se afirma, además, que "deben" suponerse bien fundadas las medidas dispuestas por el Gobierno ecuatoriano en contra nuestra.

Protestamos enérgicamente contra ambas imputaciones. Somos Pastores, Obispos de la Iglesia Católica, en comunión plena con el Santo Padre y con todo el Colegio Episcopal. La sola mención de nuestros nombres y de nuestra conducta bajo el título de "Clericalismo de Izquierda" es un juicio temerario y, para nosotros, gravemente injurioso. Quién lo formula tiene la obligación moral de probarlo. Pretender que la medida adop-

tada por el Gobierno ecuatoriano es ya un elemento de prueba significa aceptar el principio de que toda acción trascendente dispuesta por un Gobierno debe suponerse como bien justificada. Ese es el principio básico de todos los totalitarismos. Sorprende ver a "El Mercurio" apoyando su argumentación en tal principio.

Protestamos, en seguida, por la afirmación de "El Mercurio" en su segundo editorial, en el sentido de que nosotros habríamos debido llegar al país "silenciosamente" y "en medio del bochorno de nuestros partidarios".

Nosotros no tenemos "partidarios", puesto que no somos ni tenemos partido. Somos Pastores, somos también ciudadanos, y tenemos hijos y hermanos en la fe católica, familiares y amigos. Ellos fueron a esperarnos sin ningún bochorno. El bochorno es una alteración del rostro ocasionada por vergüenza u ofensa. Nuestros hijos y hermanos en la fe, nuestros familiares y amigos nos conocen, y saben bien que a nadie hemos dado motivo de avergonzarse ni ofenderse.

Lo que realmente avergüenza y ofende es que se ataque de palabra y de hecho a tres obispos chilenos que vuelven

Cartas

a su patria, sin esperar siquiera a escucharlos, y alegando aún —como lo hace "El Mercurio"— que a ellos, los Obispos, les corresponde el peso de la prueba de su inocencia.

Nosotros no tenemos nada que probar. No es a nosotros a quienes corresponde dar explicaciones. Tenemos derecho a nuestra honra y a nuestra libertad para ejercer nuestro ministerio pastoral. Arbitrariamente se nos ha querido despojar de ambas. El que acusa, el que priva de libertad, debe asumir el peso de la prueba. Es un principio básico de la civilización. Su violación es inherente a todos los totalitarismos. El editorialista de "El Mercurio" la preconiza y utiliza contra tres obispos chilenos.

Protestamos, además, contra la afirmación de que "la mayoría" ciudadana nos "reprocha" y "no acompaña" nuestras posiciones y actitudes. Eso "El Mercurio" no lo sabe ni puede saberlo. Al formular un juicio de esta naturaleza excede su competencia y se atribuye un carisma de intérprete de la opinión pública que no está en condiciones de probar. Es precisamente la autoatribución de este carisma la que está en la base de tantos ultrismos cuya soberbia el mundo ha tenido y tiene que lamentar.

El segundo editorial de "El Mercurio" califica estos lamentables sucesos como "naturalmente favorables al régimen". Queremos creer que es un error tipográfico. No alcanzamos a percibir en qué, ni este ni ningún otro Gobierno pudiera beneficiarse con la arbitraria detención de súbditos suyos en el extranjero, ni con el hecho de que regresen a su Patria y sean recibidos, en un aeropuerto que es recinto militar, con injurias y agresiones concertadas. Quede constancia, sin embargo, de que la palabra "lamentable", repetidamente usada por el editorialista, nunca se refiere a la agresión en sí. "El Mercurio" lamenta estos sucesos por el posible aprovechamiento que elementos marxistas hagan de ellos contra la causa del Gobierno: porque haya ocurrido en plena vigencia del Estado de Sitio y en recinto militar, y porque "coloca a los señores obispos expulsados de Ecuador como víctimas de la violencia y acusadores contra el régimen". "El Mercurio" declara preferible que hubiéramos encontrado un ambiente de orden, que nos "invitara espontáneamente" (estas palabras nos resultan familiares) a explicarle al país nuestra "difícil situación". Para el editorialista nada hay éticamente reprochable en la violencia que se nos ha inferido: hay

sólo consideraciones estratégica y publicitariamente desventajosas para el Gobierno. También esos padrones de moral despiertan reminiscencias ingratas en nosotros los chilenos.

Coincidimos con "El Mercurio" en que este episodio no es "el fruto de un error o de un descuido"; todo hace sospechar "la presencia de una mano totalitaria que trabaja en perjuicio de la unidad del país y que emplea para ello las consignas y métodos propios de los comunistas".

El problema es saber a quién pertenece la mano.

Santiago, 17 de agosto de 1976.

Carlos González C., Fernando Ariztía R. y Enrique Alvarez U., obispos de la Iglesia Católica Chilena".

N. de la R.— "El Mercurio" ejerce ampliamente la libertad de opinión en nuestro país, aunque sus comentarios sean estimados inaceptables por los tres señores obispos concurrentes a la conferencia sobre Liberación del Hombre, que tuvo lugar en Riobamba, Ecuador, y que terminó como es de conocimiento público.

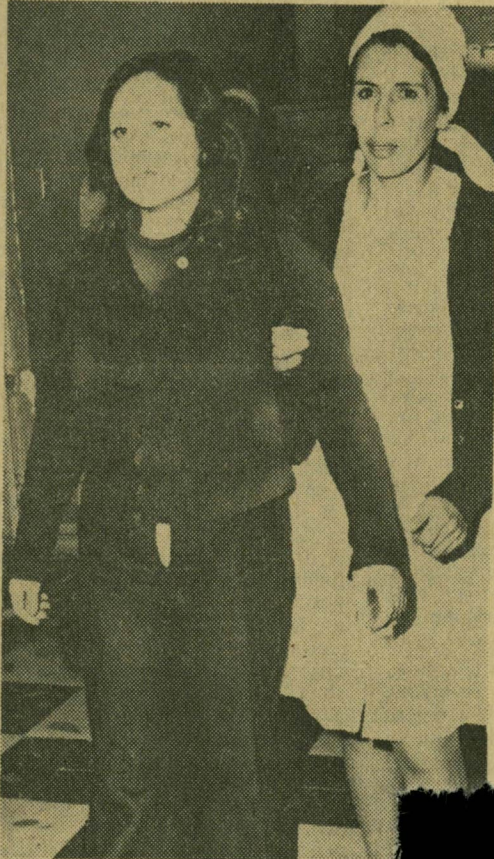
BO TAR

RCURIO

Fundado en Stgo. el 1º de Junio 1900
Año LXXVII—Nº 27.497 (Es propiedad)

es 19 de Agosto de 1976

PRECIO : \$ 3,00
AEREO : \$ 4,00



ALUMNAS EN LA PO

del programa de televisión de
Pública. Una joven alumna m
a consecuencia de un acciden
por ocupar las mejores ubicac
nez, murió aplastada por sus

ó con bispos

sa" de las referencias
on
documentación de Rio-
Reacción frente a la

Nacional del Colegio de Pe-
riodistas de Chile declara lo
siguiente:

1.º Por mandato de su Ley
Orgánica, el Colegio de Pe-
riodistas debe defender el

(Continúa en la Pág. 10)



POO BRUDA



1976 8647 3

1. Podría decirme cuál fue el último año de educación que Ud. aprobó?

.....

2. Y sus estudios Ud. los hizo en un liceo fiscal, en un establecimiento particular religioso, o en un establecimiento particular no religioso?

- 1. Fiscal
- 2. Particular laico
- 3. Particular religioso

SI RELIGIOSO

3. ? Y a qué religión pertenecía ese establecimiento?

- 1. Católico
- 2. No católico

4. Ahora quisiera hacerle algunas preguntas sobre religiones y creencias: ? pertenece Ud. a alguna Iglesia, grupo religioso o fe?

- 1. Si
- 2. No

SI PERTENECE:

5. Podría decirme a cuál?

.....

SI CATOLICO:

6. Más o menos Con qué frecuencia va Ud. a la Iglesia?

- 1. Dos o más veces p.sem.
- 2. Una vez por sem.
- 3. Una o 2 veces al mes
- 4. Menos de 1 vez al mes
- 5. Nunca, casi nunca

- 1. Se codifica como católicos muy observantes en variable independiente. 5
- 2. Se codifica como católicos algo observantes
- 3. Se codifica como católicos no observantes.

7. Y Ud. cree que las autoridades de la Iglesia representan bien, regular a mal a su religión?

- 1. Bien
- 2. Regular
- 3. Mal

8. Ahora, pasando a otro tema en la ciudad de Riobamba Ecuador, hubo un problema relacionado con una conferencia de obispos católicos que se celebraba allí. Ud. ha oído o leído comentarios sobre esto?

- 1. Ha oído o leído
- 2. No ha oído ni leído
- 3. No contesta no opina.

PARA "HA OÍDO O LEÍDO":

9. Por favor podría decirme con ~~sus~~ sus propias palabras, lo que pasó en esa conferencia?

- 1. El Gobierno Ecuatoriano prohibió la conferencia
- 2. El Gobierno ecuatoriano prohibió la conferencia y detuvo a los obispos.
- 3. El Gobierno ecuatoriano prohibió la conferencia, detuvo a ~~los~~ los obispos y expulsó a los obispos extranjeros.
- 4. El Gobierno ecuatoriano prohibió la conferencia, detuvo a los obispos y expulsó a los obispos extranjeros y chilenos.

10. Lo que pasó en Ecuador fue que el Gobierno ecuatoriano disolvió la conferencia, detuvo a los obispos y expulsó a los obispos extranjeros, entre los que había 3 obispos chilenos. El Gobierno ecuatoriano dijo que la reunión de los obispos era una reunión política y que en ella se estaban discutiendo temas que eran peligrosos para el orden y seguridad interna del Ecuador.

Los obispos dijeron que el tema de la reunión era la Liberación del Hombre y en ella se estaba examinando la labor pastoral de la Iglesia entre el campesinado, los indígenas y los pobres del continente.

En resumen: según el Gobierno ecuatoriano, la reunión de los obispos tenía carácter político; según los obispos, la reunión era estrictamente religiosa.Cuál de estas

dos posiciones se acerca más a lo que Ud, piensa?

- 1. Carácter político
- 2. Carácter religioso

11. Tomando en cuenta todo lo que ocurrió en Ecuador Ud. cree que en ese momento el Gobierno ecuatoriano, actuó bien, actuó regular o actuó mal?

- 1. Bien
- 2. Regular
- 3. Mal

12. Ahora, olvidándonos de lo ocurrido en Ecuador, es frecuente que los Gobiernos de América Latina acusen a algunos sacerdotes de participar activamente en política. Por lo que Ud. ha oído o sabe Hay, o no hay, sacerdotes que participen activamente en política?

- 1. hay
- 2. no hay

13. Y Ud. personalmente Qué opina: piensa que los sacerdotes deben, o no deben participar activamente en política?

- 1. Deben participar
- 2. No deben participar

14. Ahora, volvamos al problema que comenzó en Ecuador. Cuando los 3 obispos chilenos expulsados de ese país llegaron a Pudahuel, fueron recibidos por grupos de personas que los apoyaban y por otros grupos de personas que ~~los~~ mostraban carteles en contra de los obispos, que los pifieron y que terminaron apedreando los automóviles en que los obispos se retiraron de Pudahuel. Frente a esto hay distintas opiniones: Hay quienes piensan que estos hechos son condenables y que nunca deben ocurrir; otros piensan que, en este caso en particular, los sucesos pueden comprenderse y hasta justificarse.Cuál de estas dos opiniones se acerca más a lo que Ud. piensa?

- 1. Condenables
- 2. Justificables

15. Siempre hablando sobre lo que ocurrió en Pudahuel, algunos piensan que el ataque y manifestación contra los obispos fue espontáneo y no organizado; otros piensan que el ataque y manifestación si fue organizado Con cuál de estas dos opiniones está Ud. más de acuerdo?

- 1. Espontáneo
- 2. Organizado

16. Dos días después de llegar a Chile, los obispos chilenos en una conferencia de prensa, leyeron una declaración y dieron una serie de opiniones. Voy a leerle algunas de estas opiniones y le voy a pedir que, en cada caso, Ud. me diga si está de acuerdo o en desacuerdo con esa opinión.

a) Los obispos dijeron que los diarios "La Segunda" y "El Cronista", junto con el canal nacional de TV desfiguraron la verdad y provocaron un clima de hostilidad contra la Iglesia. Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con esta opinión?

- 1. Acuerdo
- 2. Desacuerdo

b) Los Obispos dijeron que en el Aeropuerto de Pudahuel se permitió la manifestación concertada y masiva organizada en su contra. Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con esa opinión?

- 1. Está de acuerdo con la opinión
- 2. Está en desacuerdo con la opinión.

c) En la conferencia de prensa, el Obispo señor Carlos Camus dijo lo siguiente: "Los católicos alemanes no supieron nada de los crímenes de la Gestapo, de la matanza de judíos, hasta después de la guerra, ~~xxxxx~~ cuando los mostraron las películas. Yo creo que algo parecido pasa en Chile. Hay mucha gente que no sabe lo que está pasando. Algún día se sabrá la verdad y entonces dirán: ¡Cómo podíamos estar tan engañados!". Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con esta opinión

- 1. Está de acuerdo con la opinión
- 2. Está en desacuerdo con la opinión

17. Ahora cambiando de tema, en los últimos días hubo otro hecho que se ha comentado mucho; el Gobierno expulsó del país a los abogados señores Jaime Castillo y Eugenio Velasco Ud. ha oído o leído comentarios sobre este hecho?

1. Si
2. No

SI HA OÍDO O LEÍDO COMENTARIOS O NOTICIAS:

18. Por lo que Ud. ha oído o sabe ¿Cuál fue la razón en la que el Gobierno se basó para expulsar a los abogados?

1. Respuesta correcta: seguridad del Estado, seguridad interna, viajaron a Riobamba, etc.
2. Respuesta incorrecta

19. Algunos consideran que el Gobierno tenía razones justificadas para expulsarlos, ~~otros~~ otros piensan que el Gobierno no tenía razones justificadas para expulsarlos. ¿Cuál de estas dos opiniones se acerca más a su forma de pensar?

1. Tenía razones justificadas
2. No tenía razones justificadas.

20. La jerarquía de la Iglesia Católica chilena protestó públicamente por la expulsión de los abogados. Para algunos esta actitud de la Iglesia tenía carácter político; para otros, la Iglesia tenía el deber de protestar. ¿Cuál de estas opiniones se acerca más a su modo de pensar?

1. ~~Asimismo~~ Tiene carácter político
2. Tenía deber de protestar

21. El miércoles recién pasado (25 de agosto), la Corte Suprema, por unanimidad, resolvió que el Gobierno había actuado legalmente al expulsar a los abogados. Algunos piensan que, al resolver así, la Corte Suprema actuó con estricta justicia; otros piensan que actuó en forma equivocada. ¿Cuál de estas dos opiniones se acerca más a su modo de pensar?

1. Actuó con estricta justicia
2. Actuó en forma equivocada

22. Ese mismo día (miércoles 25 de agosto), los diarios publicaron que, un mes antes de la reunión de Riobamba, en Ecuador, los dos ~~abogados~~ abogados expulsados, y el obispo Carlos Camus habían viajado a Ecuador en el mismo avión, regresando también juntos. Algunos piensan que el viaje de ida y vuelta en el mismo avión, fue una simple coincidencia y no tuvo nada que ver con la reunión de Riobamba; otros piensan que ese viaje si tuvo que ver con esa reunión. ¿Cuál de estas dos opiniones se acerca más a su modo de pensar?

1. Viaje por simple coincidencia
2. Viaje tuvo que ver con reunión.



Relación Cronológica de Los Informes de Prensa sobre
Expulsión Obispos desde Quito, Incidentes de Pudahuel
y Situaciones Concomitantes:

14-8-76

Información sobre la expulsión, carácter de la reunión de
Bibiana, declaración del Obispo Camus, Presidente de la
Conferencia Episcopal.

15-8-76

"Clericalismo de Empiorda" Editorial del Mercurio.
Declaraciones del Ministro Interino de Gobierno del Ecuador.

16-8-76

Informaciones sobre llegada Obispos a Pudahuel
(material fotográfico).
Declaraciones del Secretario General del CELAM
Se reúne el Comité Permanente del Episcopado.

17-8-76

Declaración de CONFINES
Corte de Apelaciones conoce denuncia sobre Incidentes de
Pudahuel.
Declaración Ministerio del Interior sobre incidentes de
Pudahuel.
"Lamentables Incidentes" Editorial del Mercurio.

18-8-76

Conferencia de Prensa del Comité Permanente
Declaración de Pinochet sobre incidentes de Pudahuel.
Ercilla .

19-8-76

"Las cosas por su orden" Editorial del Mercurio
Bando 100 prohíbe información radial y Declaración del
Colegio de Periodistas.
Carta al Mercurio de Mons. Alvear, Aristía y González
"Sobre dos Comentarios".
Editorial de "que Dios Jugar con la Iglesia"

20-8-76

Versión oficial reunión-almuerzo Obispos y Pinochet.

21-8-76

Declaración de CENCOSEP sobre Colegio de Periodistas y réplicas de éstos.

Declaración de 17 policías ante Corte de Apelaciones.

Declaraciones de Obispo Proaño en TV. ecuatoriana.

22-8-76

Entrevista a Obispo Camus.

23-8-76

Comentario de Pablo Rodríguez "Clericalismo de Izquierda".

25-8-76

Información sobre viaje de Obispo Camus a Ecuador

26-8-76

Bando N. 101 deroga N. 100, información sobre reunión de dirigentes políticos chilenos en Ecuador sobre "Situación Derechos Humanos en Chile".

Obispo Alvear declara ante Corte de Apelaciones

Obispo Camus confirma viaje a Ecuador

27-8-76

Gobierno de Ecuador presenta documentos de reunión de Riobamba

28-8-76

Declaraciones de Obispo Parra de Caracas.

Subsecretario de Gobierno de Ecuador comunica al Gobierno Venezolano sobre opiniones del Obispo Parra

29-8-76

Comunicado del Cardenal de Ecuador

Obispo Alvear responde al Gobierno Ecuatoriano

30-8-76

"extractos" de carta de Obispo Camus

31-8-76

Declaraciones del Obispo Proaño.

16.3.4.7589



BREVE RELATO Y ANALISIS DE LOS HECHOS OCURRIDOS
EN RIOBAMBA Y PUDAHUEL (AGOSTO - 1976)

LOS HECHOS DE RIOBAMBA, ECUADOR

El día jueves 12 de Agosto, fuerzas policiales ecuatorianas irrumpieron violentamente en el Seminario Hogar Santa Cruz, en Riobamba, a 200 kilómetros de Quito, lugar donde se desarrollaba una reunión pastoral en torno a la experiencia realizada por el obispo ecuatoriano, Monseñor Leonidas Proaño, con las comunidades indígenas de la región.

A dicha reunión asistían 2 Arzobispos, trece Obispos y otros 22 sacerdotes de Norte y Latinoamérica, quienes fueron detenidos y llevados a punta de metrallera a Quito en un viaje de 5 horas en omnibus. Allí permanecieron 28 horas en un local militar y sin alimento. Al encuentro pastoral asistían los Obispos chilenos Carlos González, Fernando Ariztía y Enrique Alvear, quienes en conjunto con el resto de los Obispos detenidos escribieron una carta al Papa, en que relatan los hechos acaecidos hasta ese entonces.

El Ministro del gobierno ecuatoriano, Javier Manrique, explicando la detención de los Obispos, declaró que en la reunión de Riobamba "se pretendió discutir y proyectar la subversión a escala interna y continental".

Finalmente, el día 14 de Agosto fueron expulsados de Ecuador.

Tanto la detención y posterior expulsión de los Obispos, tuvieron repercusiones inmediatas de parte de la Conferencia Latinoamericana de Obispos y de diferentes Conferencias Episcopales Nacionales.

INCIDENTES EN PUDAHUEL, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHILE.

Violentos incidentes se sucedieron el día 15 de Agosto, a la llegada de los tres Obispos chilenos expulsados del Ecuador.

Un grupo perfectamente organizado prorrumpió en pifias y denostaciones contra ellos, mientras exhibían carteles de carácter político, llegando a la agresión física contra los Obispos y las autoridades eclesiásticas y fieles que los recibían.

El día 16 de Agosto, el Ministerio del Interior chileno, en una declaración pública señaló que el Gobierno lamenta los incidentes ocurridos a la llegada de los Obispos.

El día 17 de Agosto, el Comité Permanente del Episcopado en conferencia de prensa, dió a conocer una declaración en que puntualiza su condena a los vejámenes recibidos por los Obispos González, Ariztía y Alvear por parte del Gobierno ecuatoriano y a su llegada a Chile.

BREVE ANALISIS

Los hechos acaecidos en Riobamba revelan cuál es la situación en que se encuentra Latinoamérica y el papel que ha venido cumpliendo la Iglesia en esta situación.

La Iglesia Latinoamericana recogiendo el espíritu y el contenido del Concilio Vaticano II resolvió en el Congreso de Medellín trabajar por la liberación integral del hombre en América Latina. Una liberación del hombre tal como la entiende el Evangelio. Esto es el anuncio de la dignidad del hombre, su integración en la sociedad y el derecho que éste tiene a participar en esta integración. Esta dimensión de la tarea evangelizadora de la Iglesia ha implicado necesariamente un distanciamiento de los regímenes de poder que tratan de imponer una forma de vida conculcando los derechos del hombre, y de sus posibilidades de participar en la constitución de una sociedad basada en la libertad y la justicia.

En el período en que la Iglesia da a conocer el contenido evangélico de su pastoral, el proceso político del continente se caracteriza por el incremento de regímenes militares: Brasil (1964), Argentina (1966), Perú (1968), Panamá (1969), Bolivia (1971), Uruguay (1972), Chile (1973), Ecuador (1972), Argentina (1975).

Todos ellos, excepto Perú y Panamá, presentan un cuadro muy homogéneo.

El Ministro de Gobierno del Ecuador ha reconocido que la detención y expulsión del país de los 17 Obispos obedeció a una indicación de "gobiernos amigos". Esta justificación no ha sido explicada. Sin embargo, resulta difícil pensar que no hayan sido los representantes de otras dictaduras militares que dominan el continente. Pero, ¿de dónde proviene este verdadero sistema de gobiernos militares?. El informe Rockefeller (1969) reconoce que las dictaduras militares ofrecen a los Estados Unidos grandes ventajas que bien compensan el sacrificar las convicciones democráticas. La clase militar, formada en Estados Unidos, deberá actuar de manera que la política de cada Estado se inscriba en el programa de la seguridad continental. Para ello, cada país adapta a sus circunstancias esta política. Las dictaduras postulan la tesis de la seguridad nacional. En ella, todo ciudadano, toda asociación, todo pensamiento es susceptible de encubrir la subversión, aunque ellos mismos no se den cuenta de eso.

El Gobierno Ecuatoriano ha justificado su actuación diciendo que la reunión de Obispos de Riobamba tenía un carácter subversivo no sólo contra el Ecuador, si no contra los "gobiernos amigos".

Para estos gobiernos, la dimensión liberadora de la evangelización resulta ser un pensamiento subversivo y, por lo tanto, intolerable para la seguridad nacio-

nal y continental. Estos regímenes aspiran a que la Iglesia se recluya en el término religioso, entendido en forma dualista y restrictivo, desinteresándose de los problemas temporales del hombre. Con ello, se inmiscuyen en el terreno patoral de la Iglesia, y pretenden fijar los límites a su acción pastoral.

De acuerdo a la tesis de la seguridad nacional, el pensamiento de la Iglesia, como el de todo ciudadano o asociación, deben estar subordinados a los objetivos nacionales del poder político. De allí que estos regímenes terminen por limitar o terminar las formas democráticas de vida: suspensión de las libertades personales, de asociación, de información, de reunión y de los derechos políticos y sociales de los pueblos.

La conducta de estos regímenes se agrava más aún cuando proclaman en sus declaraciones de principios la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad y la defensa de la civilización cristiano-occidental. Por lo tanto, gobiernos que se proclaman defensores del cristianismo expresan la voluntad de sembrar la duda en los cristianos sobre el significado de la Pastoral de la Iglesia Latinoamericana. Esta estrategia se orienta hacia la división de la Iglesia o bien a imponer una desorientación del camino evangelizador. Además, emplean métodos violentos en lo verbal y lo físico a través de los medios de información oficiales y de los servicios de seguridad de los gobiernos.

La Iglesia en América Latina sufre las privaciones y persecuciones de millares de hombres privados arbitrariamente de su libertad, de su honor o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana.

Una expresión de la violencia verbal y física fue la reacción de la prensa oficial chilena y los suesos ocurridos en el Aeropuerto de Pudahuel en Santiago de Chile.

Inmediatamente de sucedidos los hechos de Riobamba, y antes de contar con una información completa de ellos, la presa desencadenó una campaña de injurias y falsedades con respecto a esa reunión pastoral, a la cual habían asistido tres Obispos chilenos. Esta campaña pretendía poner a los obispos en el banquillo de los acusados. Ellos debían comparecer ante el "Tribunal de la opinión pública" dando explicaciones sobre su participación en una reunión "subversiva". La violencia física se dió a su arribo en Santiago. Un grupo de manifestantes portando carteles injuriosos, cuyos contenidos se asemejaban a los aparecidos en los medios de información días antes; demostraban el resultado de la campaña. Esto nos lleva a concluir que, dirigidas personalmente por agentes de seguridad del Gobierno (DINA), las agresiones en contra de los Obispos y sus

familiares, constituyen la culminación de una campaña premeditada destinada a amedrentar a quienes procuran trabajar por la Iglesia del Vaticano II, y a desprestigiar a los Obispos ante su pueblo, de manera que su palabra pese cada vez menos. Esto último ha dado buenos resultados en regímenes más experimentados, como el Brasil, por citar un ejemplo.

ENCUENTRO FRATERNAL EN RIOBANBA

8647
158



1. Fechas: Del 9 al 16 de Agosto de 1.976
2. Lugar: La casa de reuniones de la Iglesia de Riobamba conocida con el nombre de "Santa Cruz" (a 4 kilómetros del centro de la ciudad de Riobamba).
3. Objetivo general: Realizar entre obispos amigos, un intercambio de experiencias pastorales.
4. Objetivos específicos:
 - a) Establecer contacto con la realidad pastoral de la Diócesis de Riobamba, a través del Equipo de Coordinación, representativo de los diversos equipos pastorales.
 - b) Poner en común experiencias de trabajo pastoral de las Diócesis de los participantes, para mútuo enriquecimiento.
 - c) Intentar un diagnóstico de la actual situación de América Latina.
 - d) Elaborar unas proyecciones de trabajo pastoral a partir de las experiencias y del diagnóstico.
5. Desarrollo de la reunión:
 - a) Lunes 9, a las 5 p.m. : Saludo y presentación
 - b) Martes 10: - Introducción: historia de la reunión.
- Diálogo con el Equipo de Coordinación de la Diócesis de Riobamba, sobre la experiencia de trabajo pastoral de esta Diócesis. Temas: concientización, evangelización, organización, compromiso, enfrentamientos, maduración en la Fe.
 - c) Miércoles 11: Conocimiento de otras experiencias.
 - d) Jueves 12: Diagnóstico.
 - e) Viernes 13 y sábado 14: Prospectiva
 - f) Domingo 15 : Visita a lugares de la Diócesis.
6. Gastos: Está en trámite una solicitud de ayuda para la financiación de los gastos de viaje, de alojamiento y comida. En la solicitud, hay el ofrecimiento de participación en los gastos con un 10 % por parte de cada uno.
7. Indicaciones:
 - a) En Ecuador, hay dos aeropuertos internacionales: el de Quito y el de Guayaquil. Riobamba está a 184 kilómetros al sur de Quito y a 220 kilómetros al este de Guayaquil. Riobamba está conectada con estas dos ciudades por medio de un eficiente servicio de buses. No hay inconveniente en anticipar la llegada.
 - b) Le ruego comunicarme su aceptación en el plazo de dos meses a contar de la presente fecha.
 - c) Para que sea posible el diagnóstico de América Latina, es indispensable que los participantes en el encuentro elaboremos previamente una descripción de la situación, en sus aspectos más salientes del país de procedencia y de la Iglesia en el mismo país.

Leonidas E. Proaño
Obispo de Riobamba
Abril 29 - 76

C A R T A A B I E R T A
AL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO

7595

Sres.

Riobamba, agosto 18 de 1976.

Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano
Presidente del Consejo Supremo de Gobierno;
General Guillermo Durán Arcentales y
Brigadier General Luis Leoro Franco
Miembros del Consejo Supremo de Gobierno.

Señores:

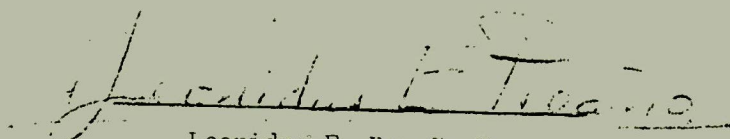
Saludo a ustedes muy atentamente.

El doctor Xavier Manrique, encargado del Ministerio de Gobierno, en declaraciones a la prensa, hizo graves acusaciones en contra de los Obispos y sacerdotes que realizábamos un encuentro no oficial de intercambio de experiencias pastorales, como justificación de las incalificables medidas tomadas por la Policía.

La prensa de hoy publica la información proporcionada por el Secretario General de la Administración sobre la Sesión de Gabinete, en la que se ha escuchado el informe sobre su actuación presentado por el mismo doctor Xavier Manrique. La información añade que, de acuerdo con la documentación encontrada, la reunión de Riobamba "no tiene ningún aspecto pastoral ni religioso, sino únicamente asuntos de carácter político y de ingerencia en problemas estrictamente nacionales". Termina la información diciendo que "si es necesario y después de analizar exhaustivamente la amplia documentación encontrada, el Ministro de Gobierno la dará a conocer a la ciudadanía, a efectos que convenga al Gobierno Nacional".

Como anfitrión del encuentro de Obispos y sacerdotes en Riobamba, les escribo la presente para pedirles que no condicionen la publicación de esos documentos, algunos de ellos no pertenecientes al material de trabajo de dicho encuentro. En nombre de la Diócesis de Riobamba, para que quede todo en claro ante la opinión pública, ante las Conferencias Episcopales de los diversos países latinoamericanos y ante la Santa Sede, les pido que ordenen cuanto antes su publicación y que me proporcionen la oportunidad de ejercer el derecho a la defensa, frente a las calumniosas acusaciones de que hemos sido víctimas Obispos, sacerdotes y seglares extranjeros y nacionales.

Su servidor en Cristo,



Leonidas E. Proaño V.

Obispo de Riobamba.

COMUNICADO AL VATICANO.

Santo Padre:

Somos diecisiete Obispos de la Iglesia Católica que estamos detenidos en la ciudad de Quito por las autoridades del Ecuador.

La relación de los sucesos, Su Santidad podrá encontrarla en la carta que -nemos enviado al Sr. Ministro de Gobierno del Ecuador y que adjuntamos.

Por esta carta, escrita desde el Cuartel de la Policía, queremos expresarle nuestra filial adhesión y cariño.

Podemos asegurarle que nuestra reunión de Obispos en Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación para los Obispos, del Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y la plena aprobación del Cardenal Presidente del CELAM, nada ha habido en ella que pueda reprochar nuestra conciencia de Obispos de la Iglesia.

El objetivo de nuestro fraternal encuentro, ha sido exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización de nuestras respectivas Diócesis en el actual contexto histórico de las Américas.

Como tememos que levanten calumnias o falsas acusaciones contra Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, y contra nosotros y demás participantes, hacemos la siguiente declaración:

Bajo nuestra palabra de Obispos, aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio, no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionadas con temas ajenos a nuestra misión de pastores.

Terminamos esta carta, con paz y con confianza, porque sabemos que "el discípulo no puede ser más que el Maestro", y compartimos con los Apóstoles el gozo de sufrir por el Señor.

Firman:

Quito, viernes 13 de agosto de 1976,

Enrique Alvear, Obispo Auxiliar de Santiago de Chile.
Antonio Fragoso, Obispo de Crateús, Brasil.
Mariano Parra, Obispo de Cumaná, Venezuela.
Samuel Ruiz, Obispo de San Cristóbal, México.
Roberto Sánchez, Arzobispo de Santa Fe, Estados Unidos.
Pablo Rovalo, Antiguo Obispo de Zacatecas, México.
Fernando Ariztía, Obispo de Copiapó, Chile.
Sergio Méndez, Obispo de Cuernavaca, México.
Víctor Garaygordóbil, Obispo de Los Ríos, Ecuador.
Gilberto Chávez, Obispo Auxiliar de San Diego, California, Estados Unidos.
Vicente Zazpe, Arzobispo de Santa Fe, Argentina.
Patricio Flores, Obispo de San Antonio, Estados Unidos.
Ramón Pastor Bogarín, Obispo de San Juan Bautista de las Misiones, Paraguay.
Cándido Padín, Obispo de Raurú, Brasil.
Juan Arzuba, Obispo Auxiliar de Los Angeles, Estados Unidos.
Carlos González, Obispo de Talca, Chile.
Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, Ecuador.

COMUNICADO AL Sr. MINISTRO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Viernes, 13 de agosto.

Sr. Ministro de Gobierno de la República del Ecuador:

Somos dos arzobispos y quince obispos de Argentina, Chile, Paraguay, Brasil, Ecuador, Venezuela, México y U.S.A.

El lunes iniciamos en Santa Cruz de Riobamba, una fraternal reunión con el tenario siguiente:

I- Presentación de las experiencias pastorales de la diócesis de Riobamba, y evaluación y crítica de la misma por los participantes.

II- Intercambio de experiencias de los países participantes.

III- Diagnóstico del momento actual en América Latina y búsqueda de una respuesta pastoral.

Esta reunión programada con mucha anticipación, fué dada a conocer oportunamente a la Santa Sede, a varias conferencias episcopales, en especial a la Conferencia Ecuatoriana.

Ayer, jueves doce de agosto, mientras celebrábamos las reuniones programadas, irrumpieron violentamente un grupo numeroso de individuos vestidos de civil, literalmente a punta de metrallata y pistolas.

Nos obligaron con ultrajes, sin identificarse y sin explicación alguna, a subir tal cual nos encontrábamos a un autobús de la "Policía Nacional del Ecuador".

Hacinados bajo constante y amenazante vigilancia, nos condujeron prisioneros junto con diecinueve sacerdotes, seis religiosos y seis laicos (incluido un menor de catorce años) a Quito. Aquí, con grande aparato armado, como malhechores convictos, fuimos obligados a descender del vehículo y entrar al edificio del Regimiento n.º 2 de la Policía Nacional.

A la altura de Machachi, a pesar de la protesta común, Mons. Leonidas Proaño, nuestro anfitrión, fué trasladado a un automóvil sin permitirnos acompañarlo.

Le escribimos a Ud. estas líneas al amanecer del viernes, después de que el Nuncio Apostólico nos ha informado que, irónicamente, no estamos detenidos sino "invitados a un coloquio", por el Gobierno del Ecuador.

Amanos al noble pueblo ecuatoriano y nos duele profundamente el ultraje inferido a nuestras personas y a nuestros países. Somos solidarios con los sufrimientos de Mons. Leonidas Proaño y de sus colaboradores en la realización de su admirable y cristiana labor pastoral, apreciada universalmente en muchos países.

Le presentamos, Sr. Ministro, nuestra más enérgica protesta por la violación de los derechos humanos y de los derechos legales y canónicos, en tantos vejámenes recibidos al impedirnos el ejercicio de la misión cristiana en un gobierno que se proclama católico y tiene relaciones con la Santa Sede.

(Aquí firman 17 obispos)

COMUNICADO A LA PRENSA.

Hoy viernes, 13 de agosto de 1976, a las 15 horas.

Después de haber escuchado la explicación dada por radio por el Sr. Ministro de Gobernación acerca de la participación como Obispos de otros países de América en la reunión pastoral de Riobamba, nos vemos obligados a declarar lo siguiente:

- 1.- Ninguno de los Obispos presentes ha sido deportado de su respectivo país.
- 2.- No tuvimos el menor interés ni se nos invitó a intervenir en asuntos de política interna del Ecuador.
- 3.- No es verdad que allí se haya distribuido ni discutido temas de fondo marxista ni subversivo.
- 4.- La frase aludida por el Sr. Ministro acerca de la "Liberación integral - del hombre del Chimborazo" no tiene otro sentido que el de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968), es decir, la liberación cristiana que indica la llegada del Reino de Dios.
- 5.- Protestamos enérgicamente por el violento apresamiento a que fuimos sometidos, por la forma de traslado a Quito, y por la incomunicación en que se nos ha mantenido, sin que haya venido ninguna autoridad a explicarnos razones de esta detención.
- 6.- Este comunicado ha sido redactado y firmado en el lugar de detención, Cuartel Regimiento Quito No. 2, a las 14:30 horas.

(Aquí firman diecisiete Obispos).

INTERPRETACION Y PROYECCION DE LOS HECHOS

OCURRIDOS EN EL AEROPUERTO DE PUDAHUEL

DE SANTIAGO DE CHILE EL 15 DE AGOSTO 1976

A PROPOSITO DE LOS INCIDENTES DE PUDAHUEL

LOS HECHOS

La agresión de Pudahuel tenía por finalidad dar la oportunidad a los medios de difusión para llamar la atención del público y ampliar la importancia de las denuncias de Riobamba. El mensaje que había que divulgar era el siguiente: los tres obispos están envueltos en un negocio de subversión. Se trataba de montar una campaña de denuncia por TV, prensa y radio. Esa campaña no es un hecho aislado. Para comprenderla hay que referirla a una serie de otros incidentes: la campaña contra la Vicaría de la Solidaridad cuando se reunió la OEA en Santiago, el conjunto de las campañas contra esa Vicaría y el Comité Pro-Paz, las campañas contra el Cardenal, contra don Carlos Casus.

En cuanto a lo de Pudahuel había que mostrar que hubo una reacción espontánea de indignación en el pueblo contra la actitud antipatriótica de los obispos. Por supuesto, la reacción fue un show montado por los organismos que asesoran inmediatamente a la Presidencia de la República, los que están encargados de crear y organizar progresivamente la nueva máquina del Estado - órganos de seguridad, secretaría de la juventud.

FINALIDAD INMEDIATA DE LOS SUCECOS

El fin es desprestigiar al Episcopado, partiendo de algunos miembros considerados más vulnerables. Divulgar la sospecha de que el Episcopado está vinculado con los enemigos de Chile, de que la actitud del episcopado es ambigua y no completamente patriótica. Siempre la clásica acusación: hay una vinculación entre las personas denunciadas y los enemigos de la patria. El sentimiento patriótico es el más fuerte y el más universal. La acusación de antipatriota es siempre la más eficaz si se trata de desprestigiar a algunas personas.

No es necesario probar la acusación: basta con crear la sospecha. La sospecha basta para desacreditar a la persona. Por eso no habrá ninguna acusación precisa: nada más que sugerir que los obispos estaban metidos en cosas sospechosas y relacionados con personas sospechosas. Esas sospechas actúan por sí mismas. Como nadie hace ninguna acusación formal, la defensa se hace muy difícil. Nadie acusó

formalmente a los obispos de nada: pero se creó el rumor, la sospecha y ésta circula y produce su efecto.

¿Cuál es la sospecha?

Según la doctrina oficial el enemigo de la patria es "el marxismo internacional". Ese marxismo es "subversión", "extremismo", "violencia". Ese marxismo internacional está presente en muchos sitios gracias a un sistema muy sofisticado de "infiltraciones". Todo lo que es crítica del sistema social establecido es infiltración marxista. Todo lo que es defensa de los derechos humanos es infiltración marxista porque toda la campaña por los derechos humanos es una campaña dirigida por el marxismo internacional en contra de Chile. Por lo tanto, denunciar violaciones al derecho de la persona humana es solidarizarse con los enemigos de Chile. Cualquier crítica social es solidarizarse con los enemigos de Chile. Más aún: puesto que se proclamó el "receso político", todo juicio político es una agresión contra Chile, otra forma de vinculación con los enemigos de Chile. La acusación de "meterse en política" es doblemente grave: primero porque la Iglesia nunca debe meterse en política, y segundo porque todo acto político o pensamiento político es un acto subversivo de solidaridad con los enemigos de Chile.

¿Cómo se crea la sospecha?

- a. Las autoridades ecuatorianas denunciaron el carácter subversivo de la reunión: documentos, temario, presencia de obispos y sacerdotes considerados subversivos en su país. Esta subversión tiene los caracteres habituales: marxismo, violencia, extremismo. Lo más curioso es que no se atrevieron a "descubrir" armas. Esto muestra que todavía creen que el prestigio de los obispos es grande y que el público todavía no está dispuesto a creer que los obispos escondían armas. Será para una etapa ulterior.
- b. Se creó una asociación entre el viaje a Riobamba y un viaje anterior al Ecuador de don Carlos Casais -sólo su nombre sugiere subversión y conspiración- y los abogados Fernando Velasco C. y Jaime Castillo V., denunciados como individuos de "alta peligrosidad" por el gobierno. Hay que mostrar que hay vinculación entre los abogados y los obispos: todos metidos en asuntos de seguridad nacional.
- c. Los obispos acusados y los abogados tienen un punto común: la defensa de los derechos humanos: hay que hacer aparecer la

sospecha de que toda denuncia en nombre de los derechos humanos está vinculada con los enemigos de Chile y hace el juego del enemigo. Abogados, obispos, Vicaría de la Solidaridad, son en el fondo "traidores". Su crimen es de "alta traición".

RESULTADOS

Sin duda, los católicos más fieles a la jerarquía dieron su apoyo a sus obispos. Pero estos constituyen una pequeña minoría del público. El sistema dispone de la TV, de la mayoría de las emisoras de radios y de todos los diarios. La réplica de los obispos tiene una repercusión mucho más débil que la acusación. Para el público en general queda por lo menos la sospecha de que los obispos estaban metidos en cosas que no les correspondían -se salían de su rol de obispos, y en cosas desfavorables a Chile- que no son patriotas con los que se pueda contar. Incluso para gran parte de la burguesía, hay un escándalo muy grande: se confirman las acusaciones hechas por diversos movimientos de ultra-derecha, de que los obispos son manipulados por movimientos políticos de izquierda - o por la democracia cristiana, lo que, para ellos, es equivalente.

Es verdad que para las clases pobres que sacan pocas ventajas del sistema actual, el hecho de ver a los obispos víctimas de las mismas vejaciones que sufren ellos, les da el sentimiento de que la Iglesia está con ellos, simpatizando con sus sufrimientos. Pero éstos no representan ninguna fuerza política y para el gobierno su opinión es un factor político menospreciado. Por otro lado, lo de Paduael tiene para ellos un efecto de intimidación: aparece que los obispos ya no pueden constituir un apoyo muy firme; incluso, el contacto con ellos puede ser peligroso. El efecto de intimidación hace que mucha gente vacilará antes de acercarse a ciertos obispos. De todos modos, el efecto es favorable al sistema.

FIN REMOTO

¿Qué hay por tras de estos episodios? Dos fines deseables para el sistema:

1°. Quitarle al episcopado la función de liderazgo moral que tiene tradicionalmente en la sociedad chilena, incluso el liderazgo religioso; quitarle al pueblo la convicción de que los obispos son los portavoces legítimos y los auténticos intérpretes del cristianismo. Crear la sospecha de que no son buenos intérpretes y por lo tan-

to que el cristianismo del que el gobierno se hace el defensor titular, debe buscar otros intérpretes: son los porta-vozes del gobierno en la TV, los diarios y otros medios de divulgación de masa. Se trata de realizar una transferencia de magisterio: instituir una nueva clase de intérpretes del catolicismo tradicional, ese es catolicismo que es la herencia de la patria: de ese catolicismo los obispos no son los intérpretes auténticos.

Una vez realizada esa transferencia de liderazgo o magisterio, el sistema podrá utilizar los símbolos y el lenguaje religioso dentro de su exaltación del nacionalismo: será una religión de sentimiento nacional. El sistema podrá impedir que el cristianismo sea capaz de ejercer una función crítica de la sociedad establecida, sus estructuras, su ideología y sus proyectos.

2º Impedir que alrededor de la función crítica del episcopado, de la defensa de los derechos de la persona humana, se mantenga un núcleo de crítica. El núcleo de crítica podría proporcionar un día una base de reunión en vista de una alternativa política. En ese sentido, la complicidad de hecho que hay entre el episcopado y la democracia cristiana por el hecho de que ambos defienden los derechos humanos, constituye un serio peligro, el más grave, para el nuevo sistema político. Existe la amenaza de una alternativa posible. Ahora bien, se trata de aniquilar toda idea de una posible alternativa. Para eso hay que destruir ese núcleo de resistencia que constituye la defensa de los derechos humanos. Se podrá tolerar una crítica meramente intelectual, pero ninguna institución crítica dentro del país. Que haya intelectuales aislados que critiquen, no importará mucho, pero sí importa que no haya ninguna institución conocida públicamente de la que se sabe que ejerce una función crítica. Todo eso es antipatriótico.

FIN ULTIMO

El fin último es la consolidación del Estado de seguridad nacional cuyos rasgos son muy conocidos y semejantes en la mayoría de las naciones latinoamericanas de hoy, después de haber sido enseñados durante treinta años en las escuelas militares norteamericanas que orientaron la formación militar de América Latina desde la II Guerra Mundial.

PASOS SIGUIENTES

- 1° Por supuesto se ampliará la campaña para denunciar el anti-patriotismo de los obispos, en particular del señor Cardenal. No está excluida la expulsión de un obispo como caso representativo. Sería una ocasión magnífica para organizar una gran campaña de prensa. La víctima sería naturalmente don Carlos GARIBAY.
- 2° La destrucción de la democracia cristiana permitiría atacar al episcopado con más fuerza: no sería difícil mostrar las múltiples asociaciones y contactos entre los miembros del episcopado y miembros de la democracia cristiana.
- 3° Supresión de los últimos medios de difusión que le queda a la Iglesia: por ejemplo, Radio Chilena, la revista Mensaje. Quedarían los pequeños boletines que alcanzan un público muy reducido y no influyen en la opinión pública.
- 4° Control de todas las organizaciones católicas de juventud. El sistema no está interesado en crear sistema de movimientos de masas: las masas no le interesan. Pero si está interesado en que no haya otros movimientos interesados en las masas.

RESPUESTA DE LA IGLESIA

La única respuesta es decir la verdad y denunciar la realidad: que la campaña contra los obispos quiere desprestigiar a la Iglesia porque esta defiende los derechos humanos, el derecho de participación del pueblo, y porque la Iglesia denuncia el proyecto de crear una sociedad totalitaria. Que los obispos están denunciados porque se cree que son un obstáculo al nacionalismo radical, porque no quieren renunciar al derecho de ver, juzgar y expresar un juicio moral sobre la realidad que conocen. Porque no quieren ceder su magisterio a otros.

Es inútil tratar de defenderse contra las acusaciones. No hubo ninguna acusación precisa y nadie asumirá la responsabilidad de haber acusado a los obispos: en Chile no habrá un tonto como el Ministro ecuatoriano para asumir la responsabilidad de la acusación: en Chile nadie acusó a nadie. Por lo tanto es imposible defenderse. Uno no puede defenderse contra el rumor. La respuesta es la denuncia de la maniobra. Es la afirmación de lo que está en juego. ¿De qué se trata realmente? De un sistema totalitario que se quiere

establecer. La función crítica de la Iglesia es un obstáculo a ese sistema. Todo lo que el Papa dice en *Octogesimum Adveniens* de la función de la Iglesia en materia política es un obstáculo que hay que hacer desaparecer. Lo que se quiere de los obispos es que se queden callados y dejen que establezca el sistema. Si no lo quieren provocarán estas reacciones. Como todos los sistemas totalitarios, este sabe que necesita el silencio absoluto, que cualquier crítica puede ser un fermento mortal, y sobre todo que hay que educar a la juventud sin que esta sepa que puede haber cosas criticables, que hay sospechas, y que en nombre de los derechos humanos hay conductas colectivas reprobables.

CONCLUSION

En esta lucha los obispos necesitan el apoyo del Papa. Además el mismo Papa es víctima de las mismas acusaciones: la misma campaña de los medios de comunicación al servicio del gobierno que glorifica la resistencia del obispo Lefebvre; todo lo que puede desprestigiar a la Santa Sede sirve los mismos fines. Los obispos y el Papa se defenderán juntos o su desunión servirá a los intereses de los totalitarios.

En el Hogar de Sta. Cruz, de la Diócesis de Riobamba, se estaba realizando, a partir del 9 de Agosto, un encuentro fraternal de Obispos, Sacerdotes y Laicos de diferentes Países de América, para un intercambio de experiencias pastorales y un ensayo de diagnóstico de la situación del pueblo de las Américas, con miras a un enriquecimiento mutuo y una búsqueda de nuevas formas de Evangelización que respondiera a la problemática que vivimos actualmente después de 8 años de la Conferencia de Medellín.

Era una reunión amistosa, informal, no convocada por lo mismo ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, ni por el Consejo Episcopal Latinoamericana (CELAM).

Esta reunión fué interrumpida por acciones drásticas del Gobierno del Ecuador. Para justificarlas, desde el Ministerio de Gobierno se han hecho públicas acusaciones que juzgo necesario desvirtuar con la limpidez que el culto que tengo a la verdad a dado siempre a mis actitudes y palabras.

1.- HISTORIA DE LA REUNION.-Obispos de Centroamérica y México habían tenido la oportunidad de reunirse, en dos ocasiones, también en forma amistosa y con los mismos objetivos arriba señalados, aunque a un nivel más reducido.

En la segunda reunión, habían resuelto solicitarme que les invitara a Riobamba, para conocer sobre el terreno la experiencia pastoral que se realiza en esta Diócesis y realizar al mismo tiempo un intercambio de experiencias. Me escribieron en este sentido y me hicieron saber que contaban con una carta de la Congregación para los Obispos, Organismo del Vaticano, en la que se reconocía el derecho que tenemos los Obispos a reunirnos en cualquier lugar y con las personas que a bien tuviéremos.

Acepté el pedido. Nos pusimos por carta de acuerdo en las fechas, en las que esta reunión podría realizarse. Invité a un número determinado de Obispos y Sacerdotes, para realizar el encuentro del 9 al 16 de Agosto del presente año.

2.- DESARROLLO DEL ENCUENTRO.-Participamos en la reunión 55 personas, de éstas, 17 Obispos. Las representaciones y el arreglo del horario nos ocuparon la tarde del Lunes 9 de Agosto. Por medio de una comisión, la Diócesis de Riobamba presentó su experiencia pastoral. Para que se la comprendiera, se hizo una descripción de la realidad nacional y de la realidad de la Provincia del Chimborazo, desde diversos aspectos: Económico, Social, Cultural, Político, Religioso.

La Diócesis de Riobamba se propone 2 objetivos generales: La Liberación Cristiana del Hombre concreto de la Provincia del Chimborazo y la Edificación de la Iglesia como Comunidad comprometida con esa liberación. Entendemos por liberación cristiana la lucha por la destrucción en nosotros y en la sociedad, de la situación de pecado en que vivimos. Para esto vino Cristo al mundo. Por esto instituyo su Iglesia.

Las acciones que realizamos con estos objetivos son: Evangelización, Concientización, Organización de comunidades cristianas, Educación en la Fé, particularmente cuando se presentan conflictos, Proclamación del Reino de Dios como realidad que ya empezamos a vivir y que todavía no vivimos en plenitud.

Catorce grupos, entre equipos pastorales, equipos misioneros y organizaciones, con un total de 123 personas, trabajamos en este sentido. Para coordinar nuestras acciones, viene funcionando, desde hace dos años y medio un equipo de coordinación conformada por representantes de los diversos equipos pastorales e instituciones.

La relación de esta experiencia, Los comentarios que surgieron y la crítica que solicitamos se nos hiciera, ocuparon todo el día Martes y toda la mañana del Miércoles 10 y 11 de Agosto. Habíamos convenido en dividirnos en 2 grupos de trabajo, para una profundización y un mejor conocimiento. habíamos empezado a escuchar la exposición de experiencias pastorales y de otros Países, apenas de 2, cuando fuimos sorprendidos por la acción violenta de la policía. La escucha de esas 2 experiencias y el trabajo en grupo ocuparon la tarde del Miércoles 11 y la mayor parte del día Jueves 12 de Agosto.

3.- RELACION CRONOLOGICA DE LOS HECHOS.- Estos son los hechos cronológicamente narrados:

JUEVES 12, 5:15 p.m. : Recién iniciada la reunión de uno de los grupos, unos 40 policías, vestidos de civiles, sorprendieron a todos los moradores de la casa. Llevaban metralletas, fusiles cortos, pistolas y bombas de gas en la mano, como si se tratara de un asalto a criminales o de sofocar un foco de guerrilla. Encañonaron con sus armas, golpearon a varios Sacerdotes. Empujaron inclusive a un Obispo. Arrastraron a una Religiosa.

Mientras éramos conducidos a un bus de la policía nacional, patrullados por 3 coches, otros recogían los escritos y documentos que encontraron. Los habitantes de la casa, assembleístas o no, fueron indiscriminadamente detenidos. En ningún momento los policías dieron explicaciones. El bus quedó completamente abarrotado de detenidos y de policías. Nos condujeron por las afueras de Riobamba hasta la carretera Panamericana y sólo entonces supimos que nos llevaban a Quito.

- Aislamiento del Obispo de Riobamba: Cerca de Tambillo, la caravana se detuvo. Un Policía comunicó en alta voz al Obispo de Riobamba que salga del bus y luego se le introdujo a uno de los patrulleros, con la consiguiente inquietud de los que quedaban en el gran vehículo de la Policía.
 - En el Ministerio de Gobierno: El Obispo de Riobamba fué conducido al Ministerio de Gobierno, a las 10:15 p.m., se le hizo esperar en la oficina del General Noel Mesías Barriga, en la antesala del despacho del Ministro de Gobierno, en otra oficina, hasta la 1: 30 de la mañana.
 - Llegada al Cuartel del Regimiento Quito # 2 : Los demás detenidos llegaron al Cuartel del Regimiento Quito # 2 a las 10: 45 p.m. Un grupo de policías armados de metralletas y sosteniendo algunos perros, saltaron de un vehículo para formar calle entre el bus y la entrada al Cuartel.
 - Identificación : A las 11:00 p.m. les hicieron subir al casino, previa una identificación de cada uno. Media hora más tarde se hicieron presentes el General Mesías y el General Villamarín.
 - Viernes 13: Con cantos y abrazos, celebraron a las 12: 00 de la noche el cumpleaños de Monseñor Mariano Parra León, Obispo Venezolano, y el Sexto Aniversario de Episcopado de Monseñor José Pablo Rovalo, Obispo Mexicano. A continuación celebraron la Eucaristía. Con un gesto de solidaridad con Cristo pobre, con los pobres y con el Obispo de Riobamba, cuyo paradero ignoraban rechazaron el ofrecimiento que se les hizo de café con leche y galletas.
 - En el despacho del Ministro de Gobierno: A la 1:30 de la madrugada del día 13, el Obispo de Riobamba fué conducido hasta el despacho del Ministro de Gobierno. Encontró allí al Nuncio Apostólico, acompañado de un religioso franciscano, al Ministro de Gobierno y a numerosos altos oficiales de la policía. No hubo invitación a tomar asiento. De entrada, el Ministro hizo graves acusaciones: Que los extranjeros habían entrado subrepticamente en el País; que los extranjeros se han inmiscuído en los asuntos internos del País; que la reunión de Riobamba era subversiva....El Obispo explicó que no habían entrado los extranjeros a escondidas de nadie, que no habían intervenido en asuntos internos del País, y pidió que la acusación de subversión sea debidamente comprobada. Presentaron entonces unos papeles. El Obispo aclaró que esos papeles no eran los documentos de trabajo del encuentro. No fué aceptada ninguna de las explicaciones del Obispo. No hubo diálogo, sino acusaciones en tono agrio y réplicas en tono enérgico. Ante una pregunta del Nuncio sobre la situación del Obispo de Riobamba, el Obispo dijo que sería tratado de acuerdo a las Leyes y pidió al Nuncio que se aplique también las Leyes Canónicas. Habló de deportación de los extranjeros.
- Después que el Nuncio salió del Ministerio de Gobierno, el Obispo de Riobamba lo condujeron en un taxi hasta el Regimiento Quito # 2 de la Policía y se le señaló una pieza para que pasara allí lo que faltaba de la noche.
- Visita del Nuncio Apostólico: A las 2: 30 de la mañana, Monseñor Luigi Accopli, Nuncio Apostólico en el Ecuador, visitó al grupo de Obispos, Sacerdotes y Laicos reclusos en el casino, Los detenidos le explicaron todo lo relacionado con la reunión de Riobamba y rechazaron las acusaciones calumniosas de que eran objeto.
 - Comunicados : Los Obispos ocuparon el resto de la madrugada en la redacción de comunicados: Al Ministro de Gobierno, al Cardenal de Quito, a los medios de comunicación y al Papa.
 - Propuesta rechazada: Pasadas las 8 de la mañana, Monseñor Víctor Garaygordóbil y un sacerdote de su Diócesis fueron llamados aparte del grupo. Se sabe que fué para proponerles que ellos podrían permanecer en el País, a cambio de una declaración que dijera que ellos ignoraban la clase de reunión a la que asistían. La propuesta fué rechazada enérgicamente.
 - Llegan los equipajes: A las 9:15 a.m. llegaron los equipajes conducidos desde Riobamba. La policía había incursionado en el Hogar de Santa Cruz, a las 2 de la mañana y había obligado a las pocas personas que quedaban allí a arreglar los equipajes de los extranjeros,

bajo la permanente amenaza de sus armas. Eran evidentes las intenciones del Gobierno de deportar violentamente a los extranjeros.

- **Incomunicados** : Cuando el Obispo de Riobamba salió de su pieza en horas de la mañana, al encontrarse con otro de los detenidos, intercambió con él algunas palabras de saludo. Supo entonces que él había sido conducido hasta ese mismo tramo del edificio de la policía, para que acompañara a un sacerdote que se puso enfermo. Pero en ese mismo instante un oficial subalterno indicó al Obispo que estaba incomunicado y por lo mismo no podía hablar con nadie. La incomunicación absoluta duró unas 2 horas. Más tarde, un Coronel de la Policía le expresó que podía caminar libremente en el interior de esa parte del edificio y conversar con los otros 2 compañeros allí detenidos. Sin embargo, la incomunicación con el otro grupo fué mantenida durante todo el día.
- **Invitación a abandonar el País** : A las 11:00 de la mañana, se comunica a los extranjeros que deben abandonar el País. Se atiende uno a uno, para poner en regla los documentos precisos.
- **Impiden una visita** : El grupo llegó a conocer que Monseñor Ruiz, Obispo de Latacunga, había intentado a lo largo de 2 horas la autorización para visitar a los detenidos. La autorización fué negada.
- **Orden de Salida** : A las dos de la tarde, se dió orden de traslado inmediato a 6 de los detenidos. Fueron conducidos a una camioneta hasta el otro lado de la frontera con Colombia.
- **Gestiones del Nuncio** : El grupo llegó a tener alguna noticia en el sentido de que el señor Nuncio continuaba haciendo gestiones ante el Ministro de Gobierno. También supo que el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal tendría una reunión. Tanto el Nuncio como los miembros del Comité Permanente resolvieron pedir la total libertad de los detenidos al Ministro de Gobierno. El Nuncio manifestó más tarde que había dicho al Ministro encargado que no saldrían de su despacho sin obtener la libertad de los detenidos.
- **Puestos en Libertad** : A las siete de la noche cuando se daba lectura a una lista de 8 personas, con la intención de hacerlos salir del País, se recibió al mismo tiempo la noticia de que todos quedaban en libertad.
- **Mientras escuchaban noticias** : El Obispo de Riobamba, junto con sus 2 compañeros, escuchaban noticias através de la radio de un policía. Desde el Ministerio de Gobierno se hacían declaraciones falsas, calumniosas, en contra de la reunión de Riobamba y de los Obispos extranjeros. Los del grupo las habían escuchado mucho más temprano, Era indignante constatar que se mentía y se interpretaba al capricho de la Fantasía.
- **Llaman al Obispo de Riobamba**: Cerca de las 8 de la noche se hicieron presentes en la pieza en donde estaba el Obispo de Riobamba algunos Obispos del Ecuador y policías, para conducir al Obispo de Riobamba hasta el salón en donde se encontraban los demás detenidos.
- **Reunión** : Inmediatamente se organizó una reunión de todos los Obispos, en presencia de los sacerdotes y seglares detenidos y de algunos oficiales de la policía. Tomaron la palabra numerosos Obispos y dejaron todas las cosas muy en claro. Cenamos todos juntos y salimos a la libertad.

4.- EN POCAS PALABRAS .- Vuelvo a hacer uso de la primera persona del singular, para rechazar, los siguientes puntos de las declaraciones del Ministro de Gobierno:

- " **Ingreso Subrepticio** " .- Los Obispos extranjeros ingresaron en el Ecuador con todos los documentos legales, por los 2 Aeropuertos de Guayaquil y Quito, pasando por la Aduana y por Inmigración y Extranjería. Habrá sido subrepticio su ingreso por no haber llevado vsetidos eclesiásticos con vivos y colorines ?
- Dijo el Ministro encargado que la policía nacional concurreó a Santa Cruz " para averiguar el tema de la sesión ". Para averiguar el el tema de la reunión había bastado la presencia de uno o dos delegados del Ministerio. El asalto a mano armada a la casa de Santa Cruz y la detención violenta de Obispos, Sacerdotes y Seglares allí reunidos parece más bien el resultado de un juicio ya hecho por anticipado.

- Dijo también el Ministro encargado que los Obispos y Sacerdotes " han sido tratados con la cortesía y miramientos que corresponden a sus Jerarquías Eclesiásticas y a su condición de ciudadanos de países amigos ".

- Basta leer el relato anterior y las declaraciones de protesta de los Obispos extranjeros para que quede en claro que, sobre todo en los momentos de la detención, fuimos tratados sin ningún respeto y sin ningún miramiento.

- La Acusación más grave contra quienes estuvimos en la reunión de Santa Cruz fué que realizábamos una reunión subversiva. Se han exhibido documentos que no fueron más documentos de trabajo del encuentro. Si es necesario, a este respecto, se hará todo un alegato con argumentos que hagan ver la falsedad de la acusación.

- Para los Obispos y Sacerdotes extranjeros fué así mismo muy grave la acusación de que se habrían entrometido en asuntos internos del País.

- Los ecuatorianos tenemos derecho a conocer la realidad nacional. Y fueron ecuatorianos quienes describieron diversos aspectos de esa realidad, para poder explicar en qué consistía la experiencia pastoral de Riobamba. Como Latinoamericanos, tenemos derecho a conocer la realidad del continente. En ejercicio de este derecho, los obispos que nos reunimos en Medellín en 1968 realizamos un diagnóstico de la realidad Latinoamericana. O es que se cree que el Evangelio y la Fé no tienen nada que ver con la realidad concreta del los hombres ?

- Desde el Ministerio de Gobierno se dijo : " Que un elevado número de Prelados (Latinoamericanos) tiene problemas con los gobiernos de sus Países ". Esta manera de expresarse parece significar un compromiso del Gobierno del Ecuador con Gobiernos de otros Países para impedir que Obispos que luchan por la justicia continúen en el cumplimiento de su misión cristiana.

Riobamba, 18 de Agosto de 1976

LEONIDAS E. PROAÑO
OBISPO DE RIOBAMBA

- x. En el día de ayer, al llegar a Santiago procedentes del Ecuador los Obispos Enrique Alvear Urrutia, Fernando Ariztía Ruiz y Carlos González Cruchaga, se registraron hechos lamentables que repudiamos con la mayor energía:
1. Desde antes de la llegada de los señores Obispos, se pudo observar en el Aeropuerto la presencia de miembros de la Dina y de otros civiles -en su mayoría hombres- que llegaron al lugar en bus ETC N° 3758, y en vehículos particulares, algunas de cuyas placas conocemos.
 2. En la terraza del aeropuerto algunas de estas personas procedieron a fotografiar y filmar a los presentes.
 3. En los momentos en que el Bus LAN que traía a los señores Obispos se acercó al edificio del aeropuerto, algunos de ellos enarbolaren carteles ofensivos contra la Iglesia y los prelados, y al mismo tiempo, profirieron expresiones hirientes contra los mismos.
 4. Al salir los Obispos del local de la aduana, las mismas personas ~~aludidas~~ protagonizaron penosos incidentes, enarbolando nuevamente carteles, gritando y provocando de palabra y de hecho a algunos de los presentes, entre los cuales se encontraban los señores Obispos Carlos Camus Larenas, Alejandro Jimenes Lafoble y Jorge Hourton Poisson.
 5. Los automóviles que conducían a los señores Obispos hacia Santiago, fueron asaltados y apedreados por algunos de los manifestantes.
 6. El grupo de carabineros que llegó al aeropuerto en los momentos en que arribaban los Prelados, sólo entró en acción contra quienes agredieron de hecho, no así contra quienes portaban los lienzos ofensivos y agredían de palabra a los

Señores Obispos, Posteriormente, dos patrulleras y un furgón de carabineros escoltaron a los recién llegados que se dirigieron a la residencia del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

7. En el control de Pudahuel fueron detenidos dos de los vehículos que conducían a los señores Obispos, y sus ocupantes fueron interrogados e identificados con gran corrección por parte de carabineros, e interpellados en forma prepotente por civiles de la DINA. Esto último consta por la identificación requerida a uno de ellos que procuraba hacer descender del vehículo a uno de los Obispos y a sus acompañantes.

8. Terminada la manifestación, dos vehículos en que viajaban hacia Santiago, un Obispo, sacerdotes y laicos, fueron interceptados violentamente por el Bus ETC N° 3758, sus ocupantes descendieron y sin previa identificación ni mostrar orden alguna de ninguna especie, registraron a una de las personas que había ido a recibir a los señores Obispos.

9. Al término de estos incidentes se constató la detención de 8 personas: sólo uno de ellos se constaba entre los agresores. Los demás eran parientes y amigos de los señores Obispos.

Estos hechos nos han causado un profundo dolor, por la inhumanidad y absoluta falta de respeto que reflejan:

1. Constituyen un atentado contra la integridad física y moral de un grupo de personas, que incluía mujeres y niños, y que se dirigía directamente contra tres Obispos en plena comunión con la Sede Apostólica.

1.1. Motivación :El momento histórico actual de nuestro país es el resultado de tres siglos de colonialismo y siglo y medio de acción de independencia. Es imprescindible, para comprender el momento presente y para vislumbrar el futuro de nuestra patria, hacer un rápido esbozo de los principales acontecimientos históricos, para ubicar la coyuntura actual.

1.2. La Prehistoria :La primera organización preincásica fué la del Ayllu o conjunto de familias emparentadas. Fueron verdaderas células de una economía agrícola que daría como base la propiedad y el trabajo colectivo de la tierra.

Con la invasión de los Incas, determinóse el dominio y control centralizado de los agrupamientos y organizaciones existentes. La tierra, por ejemplo, quedó dividida en tres partes:

1. La atribuida al sol.
2. La del Inca.
3. La que pertenecía colectivamente al Ayllu.

Como se verá, en esta fase aparece ya una desigualdad en los medios de producción, pues las dos terceras partes se las dedica al Inca y la nobleza, y la tercera restante es destinada al Ayllu, lo cual determina una desigualdad en el consumo y el mantenimiento de castas sociales. Sin embargo, los Incas dejaron notables huellas en nuestro país en cuanto se refiere a la construcción de obras de infraestructura, al desarrollo de determinados valores culturales y religiosos, etc.

1.3. La Conquista Española: La conquista altera el ritmo y armonía de la vida social, económica, política y religiosa de los indígenas. Se caracteriza por la imposición inhumana de formas económicas de producción y mercado, todas estas controladas desde la metrópoli, a fin de sustentar el mercantilismo peninsular.

La explotación minera decae en nuestros países a fines del siglo XVII lo cual trae una redefinición sobre la base de la tenencia de la tierra en encomiendas y de la manufactura textil, en obrajes. La vida rural se organiza en torno a estas formas de explotación que progresivamente operan en perjuicio de los trabajadores del campo sobre cuya miseria se fué levantando lo que sería hoy la sociedad ecuatoriana.

1.4. La Colonia y la Independencia: La evolución del sistema capitalista mundial, la débil situación de la economía Española, las transformaciones políticas y militares del siglo XVIII hicieron que España se convirtiera en una intermediaria entre sus colonias e Inglaterra.

Esta contradicción comercial, las ideas liberales que inspiraron la revolución Francesa de 1789, la independencia de los EE.UU. (1776) y la creciente pugna entre españoles y criollos por el poder político, fueron factores determinantes que impulsaron la independencia del tutelaje Ibérico de los países Latinoamericanos. Por lo tanto, nuestra independencia supone únicamente el traspaso del poder de la burguesía Española a una burguesía oriolla quedando intactas las relaciones de producción, políticas y sociales de la Colonia.

1.5. Epoca Republicana: Como manifestaciones de la transición de la economía y sociedad Ecuatorianas a un nuevo marco de relaciones y dependencia tenemos que durante la República se inició la capitalización de la agricultura costeña y la expansión de un sector comercial y financiero. En la vida política se manifiesta por las formas de gobierno liberales y conservadoras que responden a los intereses de las minorías agroexportadoras y terratenientes.

La revolución Alfarista a fines del siglo XIX (1895) realiza algunas reformas internas en el País, facilita la movilización de amplios sectores campesinos y de una legislación de tinte liberal que será absorbida por un sistema global de dependencia internacional.

Esta ha sido la constante de las últimas décadas, a tal punto que se originó un proceso de gobierno de gran inestabilidad entre los años 1923 a 1946 período en el cual se sucedieron 23 gobiernos.

A partir de 1959 el continente es sacudido por el impacto de la revolución Cubana. La nueva metrópoli creó la alianza para el progreso como respuesta a las exigencias de los pueblos Latinoamericanos los cuales despertaban al reclamo de sus derechos injustamente conculcados.

El Estado Ecuatoriano, fiel a los intereses de la burguesía y del Imperialismo, fué incapaz de realizar una revolución similar y prefirió adoptar la planificación impuesta por los Norteamericanos.

En efecto, la junta militar de gobierno, constituida en 1963, realiza el primer proyecto de planificación desarrollista, para lo cual atiende a la infraestructura, decreta la ley de reforma agraria, reforma el arancel de importaciones, etc. Estas medidas no consiguieron el respaldo popular porque con su aplicación contribuyeron al enriquecimiento cada vez mayor de las clases minoritarias.

El pueblo buscó como respuesta política la dirección del doctor Velasco Ibarra quien por varias ocasiones había gobernado el Ecuador. El Velasquismo inicialmente supuso la representación de las masas descontentas y la solución arbitral y pacífica de las contradicciones en la Nación Ecuatoriana, pero en esta ocasión, nuevamente, el Velasquismo acabó por traicionar las aspiraciones del electorado entregando el País a los grupos oligárquicos.

La dictadura de Velasco Ibarra preparó la nueva venida de los militares al poder, y es así como el nuevo gobierno nace bajo estas perspectivas:

- A.- Implantación de un proyecto de desarrollo Nacionalista y revolucionario (experiencia Peruana) desligado del capital extranjero y afianzado en el pacto andino.
- B.- El avance de la producción agrícola en la Costa y su consiguiente temor a perder la hegemonía en el poder ante el nacimiento de una burguesía industrial nacionalista.
- C.- El afán de controlar las ventajas económicas fiscales por la explotación del petróleo.

II. ELEMENTOS ECONÓMICOS DETERMINANTES

2.1. La reforma Agraria: La polarización latifundio-minifundio ha determinado en la historia del Ecuador: la baja productividad general, el inadecuado uso y la presión excesiva sobre la tierra, especialmente en la región interandina, problema que ha venido agravándose en el transcurso del tiempo, más aún, esta polarización ha dado un determinante sociopolítico de gran desequilibrio en favor de una minoría, que, como hemos visto, nunca se interesó por el futuro de una Nación eminentemente campesina. Al contrario, sobre la base de reales injusticias y apoyos jurídicos y religiosos, esta minoría impulsó constantemente su propósito de controlar el poder y el gobierno.

La débil respuesta a esta situación histórica fue la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización dictada por la Junta Militar en 1964. La hemos llamado respuesta débil por las consecuencias que trajo al pueblo y que son, entre otras, las siguientes:

a.- El problema de la tenencia de la tierra se agravó mucho más ya que dejó intacto el problema estructural. Miremos algunas cifras: en 1968, 1.348 propiedades tenían un promedio de 1.212 hectáreas cada una, mientras 538.874 propiedades tenían una superficie, promedio individual, de 2.2 hcts. Esto significa que el 85% de los predios pertenecientes a pequeños propietarios disponían apenas del 17% de la tierra cultivable, mientras un reducido grupo de personas disponía del 24% de la superficie agrícola del país.

En 1967 se importaron 350 millones de sucres en productos agropecuarios mientras en 1972, con la era petrolera, el monto de importaciones ascendió a 700 millones de sucres.

b.- Se creó por lo tanto un sector campesino muy importante de pequeños propietarios, enajenados en torno a la idea de la propiedad privada de la tierra, incapaces de afrontar la demanda de productos, pues el gobierno carecía de las técnicas e insumos agrícolas capaces de desarrollar, con los agricultores, nuevos renglones de producción. Esto ocasionó una nueva frustración en el campo, surgiendo una amplia base humana de sustentación al latifundio al crear reservas de mano de obra sub-ocupada y causando enormes corrientes migratorias a las ciudades, donde la tasa de crecimiento ha llegado al 4.7% mientras la población rural crece al 2.7%.

- c.- Se incrementó la marginalidad, que en 1972 era ya el 67.4% de la población económicamente activa, pues, de 1.600.000 habitantes que laboraron en el sector agropecuario, sólo el 9% se encontró incorporado al sector monetario. En pocas palabras, de cada cien marginados, setenta son campesinos.
- d.- El Ecuador asoma ya como una sociedad de carácter antagónico en sus relaciones de clase, corroborando esto la elaboración de una reforma Agraria marginal diseñada por las clases dominantes para preservar la estructura latifundio-minifundio. En resumen esta ley ha tenido como grandes finalidades:
- 1.- La preservación esencial de la estructura latifundista de poder y la proyección de la reforma como una operación paternalista del Estado liberal.
 - 2.- La no participación del campesinado y de las fuerzas sociales con capacidad e interés de conducir el proceso de cambio.
 - 3.- Adelantar las políticas destinadas a promover la transferencia de recursos financieros y técnicos del estado a los productores o a estimular la formación de un mercado capitalista de tierras, consagrando así, jurídicamente la tendencia a la sobre evaluación comercial.

En 1973 el nuevo gobierno militar del general Rodríguez Lara expide una nueva Ley de Reforma Agraria cuyos propósitos iniciales fueron populares pero, por la presión de los terratenientes que actuaron en 1964, esta nueva ley salió reglamentada con pocas diferencias en relación con la anterior'. En efecto, llegó a ser una ley de fomento agropecuario, pues en su contenido se expresa que se respetará la propiedad privada y no habrá límite en la extensión de las propiedades productivamente cultivadas.

Es indudable que una reforma agraria como la ecuatoriana viene exigida por el desarrollo del capitalismo a fin de lograr la dinamización de las arcaicas relaciones de producción: En 1964 apenas se logró un incremento de la minifundización del campo al dar escritura a los campesinos de la pequeña parcela (huasipungo) que cultivaba por generaciones. El patrón le dejaba como compensación por el duro trabajo en la hacienda. Con la nueva Ley se pretendía la introducción del régimen empresarial privado en el campo.

El proceso de reforma se ha venido deteniendo por las siguientes razones: El anunciado retorno a la constitucionalidad, la falta de conciencia y movilización en las organizaciones campesinas para exigir la aplicación de los artículos favorables al pueblo pobre, la continua presión en contra ejercida por las cámaras de agricultura y los grupos más reaccionarios del país.

2.2. La industrialización: Este fenómeno toma importancia en la década pasada y se verifica paralelamente a un tibio y frustrado intento de reforma agraria. Nace estimulada por la legislación proteccionista de 1964 y reviste estas características:

- 1.- Los fundamentos para la expansión del sector industrial en el Ecuador constituyen: la construcción de infra-estructura, el movimiento migratorio que acelera la urbanización, la ampliación de la burocracia estatal, el auge de la construcción civil y el fortalecimiento del sector terciario
- 2.- Este proceso se define además en nuestro país por su dependencia al capital y a la tecnología extranjeros. En efecto, 9 de las 15 compañías anónimas de mayor volumen de activos que operan en el país son sucursales de empresas extranjeras, casi todas domiciliadas en Estados Unidos. De 7.4 millones de dólares registrados en 1975 se pasó a 50 millones en 1969 y a 70 millones en 1970 año en el cual la banca extranjera dominaba el 59% de las inversiones.

En cuanto a la tecnología, los contratos de licencia (patentes), constituyen la forma más frecuente de transferencia de tecnología; han sido realizados especialmente con EE.UU. y contienen cláusulas de restricción de exportaciones, compra a las industrias de las metrópolis de materia prima y limitación para que las firmas locales desarrollen nuevos productos o procesos de elaboración lo cual afectó sensiblemente la dinámica interna de crecimiento y, al mismo tiempo, limitó cualquier posibilidad de inno-

var, transformar y crear niveles tecnológicos de acuerdo a las necesidades del país.

- 3.- La industrialización está orientada y programada dentro de los esquemas políticos de desarrollo continental y mundial. En el caso Ecuatoriano, mientras los EE.UU. y los países ricos se reservan la industria de punta (petroquímica, farmacéutica, electrónica, cohetes, armamento, etc.) a los países dependientes como el nuestro se les asigna la elaboración de productos alimenticios la sustitución de algunos productos industriales "fáciles", especialmente de la rana textil.
- 4.- Las ciudades de Guayaquil y Quito surgen como islotes industriales y representan los dos polos del desarrollo nacional, siendo su urbanización el producto no de la industrialización misma sino del empobrecimiento de la masa campesina ante un doloroso estancamiento de la producción agropecuaria y la necesidad de encontrar medios de subsistencia. Más aún, estas ciudades han dado origen a conglomerados en su alrededor, dentro de zonas atrasadas y explotadas por estos "polos de modernización".
- 5.- Finalmente, cabe señalar que la industrialización ha tenido lugar sin transformación del complejo latifundio-minifundio, es decir, sin una redistribución de ingresos, sin un mercado de masas y sin una integración regional. Hay concentración desmesurada de la propiedad y del ingreso en un grupo humano oligárquico que adquiere, entre otros beneficios, el poder de compra, lo cual se manifiesta en la deformación de los patrones de consumo; es así como se importan bienes suntuarios sin entender que de esa manera se colocan los excedentes en el exterior, en detrimento del ahorro e inversión internos.

2.3.- El Petróleo: La década de los años sesenta pone de manifiesto un grave desajuste económico interno que tiene directas consecuencias en las esferas políticas.

El endeudamiento, tanto interno como externo, del Estado creció desmesuradamente, la reserva monetaria alcanzó límites críticos, el costo de la vida fue en paulatino ascenso hasta agudizar el descontento popular. Esta crisis económica determinó, como es lógico, una aguda crisis política. Es entonces cuando en el Ecuador renace la esperanza popular con la noticia de que en la región oriental, había importantes yacimientos petroleros.

Al igual que la industrialización, la era del petróleo nace bajo la dependencia extranjera. Los gobiernos hicieron concesiones territoriales a las compañías transnacionales por algo más de 90.000 Kms², de los 270.000 que tiene como superficie total el Ecuador. La inversión de capital desde 1967 a 1972 asciende a 350 millones de dólares.

Las características de la presencia del petróleo en nuestro país son:

- 1.- El petróleo ha venido a constituirse en el nuevo eje de la economía ecuatoriana, desplazando al tradicional sector agro-exportador.
- 2.- El precio del petróleo ha generado, paralelamente, el incremento de los bienes de consumo, no sólo de los derivados sino en general, de los bienes económicos, circunstancia que ha estimulado en el país un proceso inflacionario.
- 3.- La explotación del petróleo llegó a ser factor substancial para la depauperización del pueblo, pues, la distribución de las divisas no ha llegado directamente a sus organizaciones y proyectos, sino al beneficio de los grupos políticos tradicionales en el poder y de los nuevos grupos en el gobierno (militares y tecnócratas).

Cabe indicar, sin embargo, que en los últimos años, la política internacional petrolera del Gobierno Militar ha sido su acierto frente a las apetencias irrefrenables de las transnacionales, pues entre otros aciertos, se logró la reversión al Estado de 4'069.000 hectáreas de tierras de exploración, lo que significa recobrar las dos

terceras partes del territorio cedido a las Compañías por los Gobiernos anteriores.

Otras medidas plausibles han sido la vigencia de la Ley de Hidrocarburos y expedición del Decreto 450 de reversiones, la creación y funcionamiento de la Compañía Estatal Petrolera Ecuatoriana CEPE, la construcción de la refinería estatal, la reglamentación de explotación de yacimientos, el ingreso a la OPEP, la nacionalización de las instalaciones de la ANGLO, etc.

III. EL PROCESO POLITICO Y VISION DE LA COYUNTURA ACTUAL

3.1. La redefinición de los grupos de poder y su hegemonía: Concomitante con los importantes factores socio-económicos enunciados, se produce una redefinición en los grupos de poder, consolidándose la burguesía industrial dependiente en asocio con la burguesía comercial y en estrecha alianza con el capital extranjero, utilizando el Estado para sus propios intereses, junto a una burguesía agraria que capta excelentes resultados de una relación capitalista peón-patrón en el campo y una burguesía financiera, dominada por la banca extranjera.

Al igual que en toda América Latina, en nuestro País, los militares representan en este momento un poder de decisión política y han asumido el Gobierno ante la crisis de la democracia burguesa y del arbitraje populista de Velasco Ibarra, denunciando una política petrolera inadecuada, una gran corrupción administrativa y un caos económico y social.

3.2. Los Militares: un nuevo estilo de conducción política: La conducción política de

los militares no ha tenido una definición clara y constante. Desde el comienzo se percibe que en el seno de la Institución Armada se da la misma contradicción que en otros grupos sociales: un grupo progresista, integrado principalmente por los Coronelos que quieren un cambio a favor de las mayorías y otro grupo impulsado por las transnacionales, los grupos de poder más conservadores y mentalizado por los políticos tradicionales, que buscan el mantenimiento del "statu quo".

Esta división se percibió de una forma clara en el intento de golpe fascista del 1 de Septiembre de 1975: el intento de una reforma arancelaria que favorecía la industrialización interna del País, gravando con impuestos del 60% los artículos suntuarios importados determinó la exasperación de la burguesía comercial, la cual, aliada con los políticos tradicionales (Junta Cívica), con la burguesía agraria, que se sentía amenazada con las reformas y con las compañías petroleras y la solidaridad del fascismo chileno, buscó la salida en el impulso al sector fascista de los militares liderado por el General González Alvear, para provocar la caída del gobernante General Rodríguez Lara, de tendencia progresista. Los golpistas acusaban de comunistas a los asesores del Gobierno. Rodríguez Lara salvó hábilmente la situación y esto mostró que un buen sector de los militares jóvenes, los mismos que inspiraron la filosofía y plan de acción de orientación nacionalista y revolucionaria, no está con el fascismo.

Por otra parte, el sector progresista ha presionado una orientación diferente en la política internacional, manifestada en primer lugar, en la defensa de los recursos naturales y en el enfoque de una política petrolera más honesta pasando por encima de contratos y concesiones entreguistas y definiendo líneas nuevas y prometedoras:

- a.- Alienamiento de la política nacional con la de la OPEP.
- b.- Incremento del control estatal sobre el proceso petrolero.
- c.- Incremento de los ingresos estatales.

Estas medidas ligadas al nombre de Gustavo Jarrín Ampudia, provocaron lógicamente el boicot de las compañías (baja de la producción, sabotaje de la comercialización, atentados en el oleoducto, etc.) y el relevo del mismo Ministro Jarrín, quien había planteado la adquisición del 51% de acciones de la Compañía Texaco Gulf.

El intento de un convenio petrolero con Rumania, que claramente favorecía el proceso nacionalista, fracasó por presiones políticas de derecha y por la propaganda anticomunista pagada por la Texaco Gulf y Marlboro.

En segundo lugar se defendió valientemente la tesis de las 200 millas de mar territorial. También el apoyo de los militares al Pacto Andino en su solidaria programación industrial regional, nueva reglamentación de aranceles externos y control a la entrada de capitales extranjeros.

Después del frustrado golpe de Septiembre el Gobierno quedó debilitado. Siguió la presión en contra, ejercida por los grupos de poder, las huelgas (transportistas, monopolistas) manipuladas por los sectores reaccionarios y toda una campaña de desprestigio.

Esta situación llevó a un relevo en el mando, Enero 1976, cuando asumieron el poder un Triunvirato formado por los Generales Alfredo Poveda Burbano, Guillermo Durán Arcentales y Luis Leoro Franco. La división interna y la vacilación en los principios, acciones y decisiones, continúan. El plan de reestructuración jurídica anunciado por Rodríguez Lara para 1976 se sepultó y se dió comienzo a un amplio diálogo en el cual se destacó la igualdad de oportunidades para grupos oligárquicos y populares. El objetivo era consultar acerca del camino a seguir para la institucionalización prometida por la nueva Junta.

El resultado de este diálogo llevó a una interesante clasificación en dos bloques de opiniones:

- 1.- Los que simplemente piden el retorno inmediato al mismo estilo de democracia de élite, convocando a elecciones directas para Presidente o eligiendo una Asamblea Constituyente que nombre Presidente. Aquí se ubicaron los movimientos y partidos de derecha.
- 2.- Los que piden que los militares no entreguen el poder sin antes poner las bases de un orden nuevo. Aquí están los sectores progresistas y populares.

El Ministro de Gobierno elaboró el llamado Plan de Reestructuración jurídica del País, apoyándose en el segundo sector y planteando los siguientes pasos:

- a.- Recedulación de cerca de 3 millones de habitantes.
- b.- Empadronamiento de todos los cedulados para el nuevo proceso electoral.
- c.- Integración de las comisiones de Juristas para estudiar y aprobar las reformas a la Constitución de 1945 y elaborar una nueva carta política.
- d.- Integración de un Tribunal Supremo Electoral.
- e.- Consulta plebiscitaria o referendum.
- f.- Expedición de las reformas constitucionales o de la nueva Constitución.
- g.- Convocatoria a elecciones presidenciales.
- h.- Entrega del mando al candidato elegido.

El plan es apoyado por las fuerzas de cambio y podría ser una coyuntura que permitiría:

- Una participación política del pueblo.
- La creación de leyes más justas si el Gobierno cumple la palabra de encomendar esta tarea a personas con auténtica vocación democrática y de transformación.
- La politización del pueblo en el conocimiento de su Constitución y en la decisión de su destino futuro.
- Evitar las viejas taras de campañas políticas multimillonarias sustentadas en engaño para alienar y dividir al pueblo.

Tales planteamientos costaron la salida intespestiva del mencionado Ministro de Gobierno.

3.3. El ascenso político de las masas: El movimiento popular ha tenido en los últimos tiempos un amplio horizonte de libertad que ha permitido el crecimiento de una amplia conciencia política, organización, unidad y combatividad.

Hecho significativo en el sector obrero fue la huelga nacional del 13 de Noviembre de 1975 alrededor de una plataforma cuyos puntos más importantes eran:

- a.- Rechazo de las leyes antiobreras.
- b.- Alza general de sueldos y salarios en un 50%.
- c.- Ejecución de la Reforma Agraria.
- d.- Nacionalización del petróleo, la industria eléctrica y el comercio exterior.

Las tres centrales Sindicales representan apenas el 22.5% de la fuerza de trabajo del País. Además de la permanente labor disociadora de la CIA y otras fuerzas imperialistas aliadas a la extrema derecha, el principal problema que parece determinar la debilidad de la clase trabajadora es el sectarismo ideológico propio de los partidos políticos de izquierda.

Las Centrales Obreras, últimamente unidas en un frente unitario (Frente Patriótico de defensa del Petróleo) han optado por el plan de reestructuración política.

A nivel de los Partidos Políticos que en total suman cerca de 26, el drama es aún más grave. La mayoría de ellos carecen de bases populares. La ideología en las bases opera de la siguiente manera:

- Conservadorismo difuso como herencia histórica.
- Apoliticidad instrumentalizada.
- Posibilidad para la creación de ambientes artificiales: anticomunismo.
- Instrumentalización religiosa.

A nivel de movimientos campesinos, el proceso es muy lento. Con excepción de la Federación Shuara, el Riccharimui, la FEI y la FENOC, casi no existe movilización organizada de los campesinos. Su significación se cristaliza en la presión ejercida para la aplicación de la reforma agraria y otras medidas de justicia.

Introducción

A modo de ejemplo

Se dice que los ejemplos sirven para aclarar algo. No estamos seguros que el siguiente consiga el objetivo.

Se nos ha presentado una visión global de la realidad ecuatoriana, en algunos de los aspectos más interesantes de la misma: cómo se ha llegado a la situación actual en la economía, la política y cuál ha sido el papel que ha desempeñado la Iglesia en esta situación. Usando un término de técnica fotográfica - y aquí viene lo del ejemplo - diríamos que ha sido una fotografía a "ojo de pez", que nos ha permitido captar esa realidad, no fragmentada - aunque quizá algo fragmentaria - sino interconexiónada. Pero si es verdad que esta técnica fotográfica nos amplía los límites de un paisaje y nos presenta al mismo en todo su contorno, así mismo es verdad que el detalle, los distintos ángulos de ese paisaje a captar por la cámara, siguen siendo lo más apreciado entre los aficionados y profesionales de ese arte.

Siguiendo el ejemplo, vemos, sino necesario, al menos conveniente, hacer alguna fotografía en "detalle" de esa realidad, presentada en visión amplia, panorámica, claramente impresionada y duramente impresionante.

¿Qué piensa de todo esto el pueblo, cómo incide en su vida diaria, en su trabajo, su familia, por qué ha de abandonar su comunidad para trabajar en la ciudad, por qué se muere como el animal, por qué no puedo comer - si es que como todos los días - sino papas, arroz, habas... y así tantas y tantas preguntas?

La mayor parte de los presentes somos pastores y si nos interesan los problemas en toda su amplitud, nos preocupan y duelen hondamente la repercusión de los mismos en la gente concreta, el pueblo del Ecuador y Chimborazo.

I. A NIVEL POLITICO

A la clase detentadora del poder, le interesa el "retorno" a las formas clásicas: la democracia ejercida por elementos civiles. No le preocupa los fines, los medios para conseguirlos, ni en favor de quienes ha de ejercerse esa democracia.

Pronto a la palabra "retorno" usada por los partidos, el pueblo usa esta otra: "cambio". "Las cosas tienen que cambiar"; "no hay cómo vivir"; "ahora más peor". Son frases que expresan este sentir del pueblo. Del "retorno" ni saben. "Todos son iguales, igualitos no mas" Cambio-Retorno, es una situación que dialecticamente, expresa en forma trágica, la distinta manera de verse la situación política actual en el Ecuador.

Si la democracia es "representación" tenemos que el pueblo aliona, su capacidad de decisión, en los poderosos, opresores de siempre, quienes, con promesas en las campañas electorales, roban su conciencia, como antes robaron su vida en el trabajo de la hacienda o fábrica: Una vez elegidos... ¿a quienes representarán? Sobre una mayoría de indígenas en zonas de nuestra provincia, ninguna autoridad salida de este pueblo. Los partidos - siete hoy en el Ecuador - aumentan las "tiendas" en el mercado político, adonde pueden ir los futuros compradores de promesas a cambio de vender su poder de decisión. Pero el sistema es el mismo que el de una dictadura, solo que esta reduce el mercado a una sola tienda.

Si por democracia entendemos "participación"... ¿quien participara en el Ecuador?

El criterio es el de ser "fabeto": saber leer y escribir. ¿Cual es el porcentaje de "fabetos" en el Ecuador? Menos del 50%. Entonces el pueblo más pobre, el de nuestra comunidad, quedará al margen. Continuará sin poder expresar su voz, sólo porque no sabe expresar su nombre en un dibujo. Tal criterio de "participación" no puede ser más materialista. El hombre, la persona, se expresa por un dibujo, a veces ininteligible.

Dado que el trabajo pastoral en Riobamba, fundamentalmente es de

concientización y evangelización, que no necesariamente incluye la alfabetización... entre los mayores de 18 años, ¿qué repercusión política, de cambio, que es lo que pide el pueblo, tiene nuestro trabajo? Se impone el cambio de criterio para la participación del pueblo, en las decisiones políticas. Un dibujo, no puede identificar la "personalidad" política del hombre.

La mayoría de nuestras comunidades tienen algún grado de conciencia política: conocen su historia de pueblo oprimido, saben de la explotación en las haciendas, en el mercado, experimentan el poder de la iglesia y los curas, desean su liberación, se organizan, rounen, luchan y... hasta mueren, pero muchos de ellos mismos no saben leer ni escribir. Entonces...?

- La negación masiva al voto y a la participación en la elección de los propios gobernantes.
- La imposición de cédulas y demás documentos, libreta militar, tribuciones, etc. sin un mínimo de explicación de su uso y utilidad si no son las erogaciones injustas y muchas veces ilegales a beneficio de funcionarios inescrupulosos.
- La imposición de autoridades políticas y judiciales locales de canchales y parroquias de extracción blanca o mestiza a pesar de conocer el odio racial de éstos contra los aborígenes. El reconocimiento de cabildos aborígenes y los tímidos intentos más recientes de nombrar autoridades locales autóctonas suelen caer al vacío por los burocratismos anacrónicos y exigencias desproporcionadas.
- La política de paralización de la reforma agraria para provocar migraciones a la costa y así obtener mano de obra barata y proletarizada a costa de un abandono masivo de la sierra, tierras de su origen. Denunciamos esta práctica criminal que vuelve a dejar intacta la institución hacendaria, pero mucho más improductiva por la falta de mano de obra sacrificada y honesta.
- La parcial aplicación de la Reforma Agraria, que deja desamparado al campesino en un munifundio, sin créditos, sin insumos, con juicios interminables, con una afectación sistemática de las tierras pobres, para luego inculpar al campesino de flojo, borracho, improductivo, etc. En este aspecto denunciamos vivamente el desprecio olímpico que se hace del hombre de la sierra y sus valores culturales.
- La política de desprecio sistemático de la lengua autóctona, condenada a su desaparición por levantar sin duda su existencia hondos romordimientos de conciencia. Denunciamos la sutil política de, no sólo menospreciar la lengua, sino inocular en los mismos aborígenes ese desprecio por su lengua nativa.
- La política de disgregación étnica, impidiendo a toda costa una conciencia de pueblo, negando o perturbando todo intento de organización supracomunal, que permitiría la autodefensa de los derechos humanos y libertades civiles.
- La práctica discriminatoria por la que las cárceles, especialmente cantonales y parroquiales sirven en forma exclusiva para los aborígenes, y no para los blancos o mestizos, por graves que sean sus delitos civiles o criminales. Esta práctica no se explica por los simples sobornos, sino que responde a una verdadera política de discriminación injusta y deshonestas.

2. A NIVEL ECONOMICO

Podemos decir que las discriminaciones económicas en su mayoría son producto de una política emanada o tolerada por los Gobiernos centrales. Entre muchas, queremos denunciar las siguientes:

- El Estado, con su monopolio de las bebidas alcohólicas fomenta la degeneración racial de un gran sector social de la población, en el que se incluyen prácticamente todos los aborígenes. Luego con desfachatez inicua se habla del campesino como borracho y degenerado, cuando no es sino la cobertura de un negociado por parte de las autoridades y de los blancos.
- La práctica generalizada de contratación temporal al campesino, con salarios más bajos que el mínimo legal, para exonerarse del seguro y demás beneficios sociales, sin descontar que existen todavía más

- o menos ocultas formas de trucos o intercambios dudosos, horarios excesivos, irregulares o al simple capricho del contratante.
- La discriminación económico-racial campea en el circuito del mercado. Los precios de los productos campesinos no sólo son deprimidos por formas capitalistas sino estrictamente raciales. Los sistemas de comercialización dejan a la intemperie al campesino aborigen. Los terratenientes han tenido cuidado de hacer asimilar la idea cooperativista con el comunismo, bloqueando así todo esfuerzo de hacer frente común contra mayoristas e intermediarios.
- Se pueden notar múltiples formas de discriminación racial en las esferas del consumo, ahorro, crédito y en especial en las instituciones bancarias. Se ha querido institucionalizar tales discriminaciones en el mismo vocabulario, al contraponer el "campesino" con el "agricultor". Las cámaras de comercio y agricultura son enemigos raciales del campesino.

3. A NIVEL DEMOGRAFICO

La discriminación racial a este nivel tiene características propias: Busca la eradicación radical del aborigen como individuo y como pueblo. No repara en medios aún criminales. Otra característica es la clara iniciativa imperialista en esta materia, procedente de Estados Unidos, con la complicidad de las autoridades nacionales, más o menos velada. Los métodos sofisticados que se usan muestran el montaje de todo un aparato internacional que opera simultáneamente en los países de culturas autóctonas. El racismo solapado de EE.UU. es hijo legítimo de las ideologías hitlerianas sobre la preeminencia de la sangre sajona.

En Ecuador se ha denunciado repetidas veces la intervención de la Misión Andina, La Escuela Lingüística de verano, Fundación Rockefeller y otras que operaron o siguen operando en el País y que no son sino extensiones de entidades oficiales o privadas de USA tales como la Population Council y sus ramificaciones, la IPPF (Federación Internacional de Planificación Familiar) y la PRB (Oficina de Información sobre Población en Bogotá para A.L.) que buscan en connexión con los gobiernos latinoamericanos el control inhumano de la natalidad bajo el eufemístico título de "Planificación Familiar".

Que todo este montaje proceda de una misma raíz que tiene su tenebrosa intención racista de prevalencia sajona, no quita que se busquen razones aparentes que legitimen los procedimientos a los ojos de los Gobiernos Nacionales: el hambre en el mundo, la super población el paro mundial y la falta de fuentes de trabajo, etc. La Iglesia ha subrayado a través de muchos obispos conscientes, y en particular la Populorum Progressio de Paulo VI, que no es suprimiendo el comunismo, sino repartiendo mejor la torta, que se superaran los conflictos mundiales y se implantará la paz en el mundo. Eso en Ecuador, no sabemos si por ingenuidad o por complicidad consciente, no ha sido tenido en cuenta, sino todo lo contrario: las maquinaciones norteamericanas siguen operando libremente con afrenta de los ecuatorianos, especialmente en el sector agrario y aborigen, indefenso y débil ante tal avalancha.

Las formas y métodos más inhumanos y extraños afloran en el campo ecuatoriano con plena desfachatez. Hemos podido constatar los siguientes:

- Promover en los centros rurales de salud la Planificación Familiar. No se limitan a exponer propaganda oficial del Ministerio de Salud, o peor, de las instituciones extranjeras, sino que se insinúa directamente a las mujeres aborígenes la necesidad de la ligadura de trompas, después de realizado el parto, las más de las veces ya misteriosamente muerto.
- La proyección de dichos centros de salud en lugares donde no había una fácil infra estructura, ha llevado al error de buscar al asalto los locales y capillas de la Iglesia Católica, en complicidad con los moradores de cantones y parroquias y aún de los mismos moradores mestizos, como expresión clara de su aversión a los campesinos. La conciencia de la Iglesia del Chimborazo ha permitido detectar tales intentos en Flores y San Andrés. Naturalmente, su defensa del campesinado ha querido presentarse como antipatriota por

- poner en cuestión y aún rechazar tales centros de salud.
- Los Hospitales cantonales y la casi totalidad de las farmacias no se limitan a una disponibilidad para cualquier tipo de operación asesina, sino que buscan sus clientes con agresividad inusitada. Naturalmente, son siempre los aborígenes las víctimas de tales intromisiones que lesionan los más esenciales derechos humanos.
- Conocidas las prácticas denunciadas en otros países, no podemos menos de sospechar con fundamento que las reparticiones gratuitas de alimentos, en especial los obsequiados generosamente por EE.UU., contienen dosis de anticonceptivos. Las Agencias Estatales de alimentos primarios han tenido similar sospecha, dado el mutuo acuerdo en materia de planificación familiar.
- Tales Entidades Norteamericanas, siempre en conexión con los Gobiernos locales se han aprovechado de la acción, ya fatal por muchas otras razones, que van ejerciendo las iglesias y sectas protestantes. Se ha llegado a la práctica inverosímil, pero ampliamente comprobada de que a los campesinos, especialmente a las mujeres que han logrado "convertir", las obligan a "sacarse la sangre católica pecadora" e inyectarles así productos anticonceptivos. Eso no impide tener los protestantes sus centros de salud con idénticas prácticas a las denunciadas.
- La intención es clara: sumar el esfuerzo limitativo a la ya alta mortalidad infantil en vistas a un pronto decrecimiento vegetativo hasta la entera supresión, si fuera posible. Lo que quizás da más asco de todo ese montaje es la actitud hipócrita de falso paternalismo con que se realiza. Suplanta a la práctica de los etnocidios descarados del pasado, pero la intención es la misma: un desprecio total e inhumano por la vida de los demás.

4. A NIVEL EDUCATIVO

- La discriminación racial muestra su rostro casi canallesco en el campo educativo. Sus aristas más sobresalientes pueden identificarse fácilmente:
- Ningún maestro tiene conocimiento del quichua, y su desconocimiento cultural del medio que va a servir es normalmente supino. Su labor inconsciente es despojar de toda tipicidad cultural para inyectar el punto de vista histórico, social y cultural de los dominadores. Los programas y textos son imitaciones de pedagogías foráneas, sin incorporar elementos autóctonos de validez educativa.
 - La frecuencia de los cambios y el sistema mismo de promoción del maestro rural impiden toda labor continuada y profunda entre los campesinos, que son los que más lo necesitan. Los vacíos y ausencias de los maestros siempre inciden en el campo, en los rincones más difíciles y necesitados. Es el sistema mismo del escalafón y promociones que con sus criterios selectivos tendientes a lo urbano que resultan discriminatorio para el aborígen.
 - La falta de creatividad y audacia en buscar nuevos modelos educativos por parte del estado, especialmente en el uso de los medios de comunicación social (radio-omisoras, audiovisuales, etc.) convierten en pioneros a los organismos privados, quienes con precariedad de medios incursionan el mundo rural: radiofónicas, Fo y Alogría, etc.
 - La falta de una democratización en la enseñanza superior impide y bloquea el acceso de las capas medias y bajas a estas ventajas. Las universidades están solo al servicio de las profesiones liberales, sin animarse a crear carreras técnicas cortas o escuelas especializadas, etc. según un concienzudo estudio de necesidades y una promoción suficiente. Las universidades son el reflejo de la sociedad ecuatoriana y sus criterios selectivos en favor de las clases pudientes. Ni las Politécnicas han podido escapar de tales formas discriminatorias.
 - Las pocas escuelas agrícolas, a pesar de su situación estratégica en zonas rurales, acaban por convertirse en cotos cerrados al servicio de los "agricultores" sin que los beneficios puedan llegar al "campesino". Esta discriminación y la falta de entronque en la educación agraria desvirtúan su amplia función social.

5. A NIVEL SOCIAL

Los blancos, extranjeros o criollos nacionales, evitan el contacto directo con los aborígenas, por resultarles repulsivo. Su actitud frente a ellos es doble: ignorarlos, fingir su inexistencia, y dejar a la clase mestiza la tarea de la relación directa. Otra actitud es más esporádica y ocasional: reviste todas las formas de paternalismo epidérmico que esconden una aversión radical o implacable. Sintetizan su sentimiento en la cruel expresión siguiente: "el indio sólo es bueno cuando muerto". Este paternalismo ha producido en los aborígenas subyugados el drama de la más sumisa y total alienación, cuyas manifestaciones están preñadas de un hiriente realismo.

Los mestizos, cargando sobre sus hombros un cruel complejo de culpabilidad, manifiestan toda su agresividad en las relaciones directas con el aborígena, dentro del contexto social que le han asignado. El insulto, la amenaza, la violencia de todo tipo presiden esas relaciones sociales, por demás frecuentes e intensas. Intermediarios natos, los mestizos y aborígenas aculturados en la escuela alienante del capitalismo, sirven de instrumento a las clases superiores con un afán digno de mejor causa.

Un capítulo aparte constituye el fenómeno sociológico del servicio personal, especialmente de la mujer campesina, como sirvientas "cama adentro", no ya en las haciendas sino en las ciudades como Quito y Guayaquil o Cuenca. Es una posesión objetal que priva a esas seres de los más elementales derechos humanos. Son un modelo nuevo de esclavitud, a os paldas de todas las leyes laborales y sociales. La despersonalización alienante raya a niveles inconcebibles, bajo la excusa de formar parte de la familia. Esas mujeres, sin que mediara su propia voluntad consciente, se ven desarraigadas de su familia propia, de su medio social y de su lugar de origen, son trasladadas a un lugar a otro como objetos, tienen que padecer las quisquillosidades de las amas de casa, las insinuaciones de los maridos y los despotismos de los hijos o señoritos. Todo ello va aderezado por el sutil y permanente matiz de inferioridad racial.

Sucintamente señalaremos los principales lugares de relación mestizo-campesina de mayor explicitud:

- los transportes: el campesino debe ocupar los últimos lugares, entre bultos y animales, empujones, insultos, burlas, etc. Signos inequívocos de incomodidad de los pasajeros por la simple cercanía del aborígena.
- En el mercado: arranchadores y alcahaleros abusan sistemáticamente de múltiples formas. Hay estudios de este fenómeno social descarnado y degradante.
- En las haciendas: los capataces siguen usando el látigo y la amenaza y toda clase de despotismos, refugiados en la impunidad.
- En cantones y poblados: la vida social es prácticamente parálisis y de rechazo: fiestas, actos religiosos, actos cívicos, etc.
- En las ciudades grandes, la asignación de los trabajos más duros y desprestigiados, peor remunerados, etc.

Toda esta gama de injustas discriminaciones son prácticamente inevitables y con más o menos intensidad se encuentran en otros países de similares características. Nuestra denuncia radica principalmente en la evasión total del problema por parte de quienes tienen los resortes para hacerlos cambiar en alguna medida. Las Casas de las Culturas han tomado el camino fácil de la exaltación artística folklórica, cuando deberían ser de alguna manera la conciencia crítica de la sociedad y sus gobernantes, en vistas a una promoción real de todas las culturas hermanadas del país y una más justa distribución de cargas y ventajas, servicios y oportunidades. Hoy se aceptan indolentemente las existencias de dos Ecuador de distinta categoría, el uno al servicio del otro. Como cristianos estigmatizamos esos dualismos que ofenden a Cristo y a la misma nacionalidad ecuatoriana. Propugnamos un esfuerzo colectivo de autoconciencia que lleve a crear ambientes nuevos de fraternidad sincera.

1.- SITUACION DE LA DIOCESIS DE RIOBAMBA

La Provincia del Chimborazo o Diócesis de Riobamba ocupa una superficie territorial de 7.014 km² con una población de 395.000 habitantes.

1.1.- Situación socio-económica

- La actividad fundamental es la agropecuaria, su población rural alcanza el 79% de la total y se calcula que alrededor de los dos tercios de la población son indígenas.
- Una fracción reducida de la población blanco-mestiza acapara los medios de producción, especialmente la tierra, a lo largo de la provincia, de suerte que casi toda la población indígena gira en torno a sus actividades.
- La ciudad, por su parte, está vinculada estrechamente con los procesos del campo, al haberse constituido en el centro de recepción y de redistribución comercial de los productos agropecuarios y artesanales provenientes de haciendas, minifundios y aldeas. Por esta vía, la ciudad participa de un elevado porcentaje de los excedentes producidos en el área rural. Pero ésta no es la única fuente de acumulación de capital: la estructura económica, social, política y administrativa de las ciudades está organizada como un instrumento eficaz para ejercer toda suerte de relaciones de explotación de la ciudad al campo, a través de un complejo sistema de servicios a los que forzosamente tiene que acudir el campesino. Esto dice la Junta de Planificación que trabaja para el gobierno.
- Mala redistribución de la tierra, baja productividad. Dominación del mercado en todos los niveles. El hombre se ha convertido en un instrumento de producción. Trabajar equivale a venderse para el lucro de unos pocos. La remuneración es ínfima, el ingreso casi nulo.
- Concentración del crédito. Se dan créditos a quienes ofrecen adecuadas garantías. La concentración del crédito es una consecuencia de la concentración de tierras.
- El latifundio y el minifundio son dos situaciones que marcan una vida inhumana del campesino. Por otra parte, los latifundios están organizados en centros agrícolas para defender sus intereses; en cambio los campesinos nunca tuvieron posibilidades de organizarse.

1.2.- Mecanismos de explotación

- Vigencia de la usura en bancos, en prestamistas grandes y pequeños, en casas de empeño, en compra anticipada de productos agrícolas, en el cambio de peso en la compra-venta.
- Existen diversas formas de robo institucionalizado.
- Comisiones ilícitas, especulación.
- Técnica al servicio de los grupos dominadores.
- Burocracia excesiva ineperante, discriminatoria.
- Explotación en el mercado: arranchadores, pequeños y grandes trusts, anarquía de precios y multiplicación de intermediarios.
- Impuestos desproporcionados al ingreso.
- Derroche y despilfarro, etc.

1.3.- Situación cultural

Son analfabetos el 52 %

La actitud generalizada del grupo de cultura letrada es de desconocimiento, negación y aún desprecio a todas las manifestaciones de cultura aborigen, incluidos su idioma y sus principios comunitarios.

Como resultado de los siglos de explotación y dependencia, se ha producido en el sector de la población indígena un marcado proceso de despersonalización del hombre que le ha convertido en un ser conformista y desconfiado, sin afán de superación y sin capacidad de lucha para defender sus intereses y derechos.

La educación es alienante. No hay maestros preparados para el mundo campesino y los que van lo hacen, generalmente, sin vocación y por lucro.

1.4.- Situación de dominación

- La toma de decisiones está impedida a todos los niveles, desde el ámbito familiar por la mentalidad capitalista, por la fuerza del estado, por el sistema económico. Los campesinos no tienen palabra. Los terratenientes y sus representantes en todos los niveles, se constituyen en dominadores despiadados, llegando hasta la crueldad en el trato a los indígenas.
- El individualismo impide la preocupación por el Bien Común, falta de conciencia política que lleva a una desconfianza creciente. Consideramos que los campesinos no son pasivos de por sí, sino que se hace todo para impedir su participación y confundirle.
- El pueblo no está educado para la responsabilidad sino para someterse ciegamente. Está dominado por el miedo y no está preparado para correr riesgos, a pesar de que vive en la inseguridad total.
- La represión está institucionalizada. Todo intento de cambio o de concientización que llega al conocimiento de las esferas del Estado es inmediatamente reprimido. Aunque consideramos que en el Ecuador todavía se puede trabajar con un gran margen de libertad en comparación con los otros países latinoamericanos.
- En el campo, los dominadores son los terratenientes o sus representantes, las autoridades locales, los cantineros, los chicheros.

1.5.- Situación religiosa

Nuestro pueblo es un pueblo religioso. Su religiosidad se manifiesta en devociones, romerías, limosnas, fiestas, procesiones, sacramentalismo, etc.

Lo que muchas veces lo mueve a realizar las diferentes prácticas religiosas son: la salvación individual, sentir paz, tranquilidad de conciencia, conseguir favores, agradecimiento, reparación, cumplimiento de promesas.

Como consecuencia de todo ésto se ha dado un infantilismo religioso, un Dios falsificado, una evasión de los problemas de la vida para refugiarse en el fenómeno religioso, un sentido errado de la salvación, una falta de sentido comunitario.

Dentro de las desviaciones, existen también valores que pueden ser aprovechados.

Invasión protestante.

2.- EXPERIENCIAS DE ACCIÓN PASTORAL

Buscando cómo dar respuesta a la problemática de los habitantes de la Provincia del Chimborazo, la Diócesis de Riobamba ha ido elaborando planes de acción pastoral y descubriendo progresivamente acciones transformadoras.

2.1.- Introducción

2.1.- Objetivos

La Diócesis se ha propuesto conseguir estos dos objetivos generales:

- 1) la liberación integral del hombre concreto de la provincia del Chimborazo entendida como
 - a) liberación de la dominación social y explotación económica.
(atropello de los derechos fundamentales del débil por parte del poderoso o del menos débil).
 - b) liberación de la ignorancia que impide:
 - . entender, dominar y transformar el mundo de la naturaleza
 - . reconocerse como persona
 - . ubicarse y participar en la marcha de la sociedad
 - . conocer el Dios verdadero.
 - c) liberación de la miseria y de la inseguridad. De la miseria:
 - . fisiológica, esto es, del hambre, de la enfermedad y de otros sufrimientos.
 - . psicológica, esto es, de las angustias, de las frustraciones y de los viciosLiberación de la inseguridad:
 - . mediante la posesión y uso de los bienes indispensables, mediante trabajo o rador de los ingresos familiares.
- 2) la construcción de la Iglesia como comunidad comprometida con la liberación de este hombre concreto de la provincia del Chimborazo.

2.2.- Criterios

Los criterios que enrumban nuestra acción:

- a) Desarrollo auténtico: enfocando y orientando:
 - . las acciones inevitablemente parciales en función del hombre total.
 - . el "tener" en función del "ser más" que lleve a obtener el mínimo y el máximo cuantitativo y una selección cualitativa.
 - . el individuo en función de la comunidad, esto es, hacia el bien común, hacia la solidaridad, hacia la justicia.
 - . la colectividad en función de la persona, esto es, respetando la libertad, la unidad y la responsabilidad de cada uno.
- b) Preferencia por los más necesitados:
 - . los campesinos, sobre todo indígenas.
 - . las clases más pobres de las ciudades, sobre todo las clases marginadas que se encuentran apartadas de las oportunidades de ocupación, de servicio y de participación de la vida social y política.
- c) Autonomía: que significa la posibilidad de seguir adelante la acción
 - . por los mismos beneficiarios (responsabilidad integral)
 - . con recursos propios (autofinanciamiento).
- d) Efecto transformador: posibilidad de un cambio progresivo y permanente:
 - . de la persona, de sus valores, de su mentalidad, de sus actitudes, de sus aspiraciones, de sus comportamientos.

- de la sociedad, de sus valores, de sus instituciones, de sus relaciones entre clases y grupos (devaluación del dinero como valor principal).
- de la vida religiosa, por el descubrimiento del Dios verdadero, de Jesucristo liberador del hombre, de la fe como compromiso con los hombres que lleva al cambio de la persona y de las estructuras sociales.

e) Eficacia: posibilidad de relacionar cuantitativamente y de la mejor manera posible los efectos previstos, directos o indirectos, a breve y largo plazo, con los medios requeridos para lograr el objetivo, con el dinero utilizado, con el tiempo y con el hombre

f) Integración: contribución activa a:

- la convivencia social, esto es, el esfuerzo por equilibrar las fuerzas dinámicas entre clases y grupos.
- la diversificación económica, esto es, la posibilidad de realizar intercambio de bienes y actividades inducidas.
- la vitalización del territorio, esto es, el esfuerzo de poblamiento, de creación de comunicaciones, de integración física.
- la articulación institucional, esto es, la cooperación entre organismos.

2.3.- Pasos dados para la consecución de los objetivos generales.

1) Escuelas Radiofónicas Populares

En el año 1.962, fundación de Escuelas Radiofónicas Populares:

Actividades:

- Alfabetización de campesinos adultos.
- Cursos de Evangelización y concientización para campesinos.
- Servicio de hospedería campesina: hospedaje y alimentación.
- Servicio de Clínica con consulta externa y hospitalización. Los beneficiarios llegan a un promedio mensual de 45 personas en la hospedería y de 107 en el servicio médico.
- Proyecto de Tele-educación.
- Diferentes programas radiales.
- Programa radial semanal de evangelización, dirigido por Mons. E. ...

2) El Centro de Estudios y Acción Social (CEAS).

Es un grupo de jóvenes, con autonomía propia, que trabaja al servicio y desarrollo de las comunidades campesinas, a través de un trabajo de concientización, asistencia técnica y prestación de servicios. Comenzaron su labor con un trabajo de investigación socio-económica de la Provincia del Chimborazo y con la promoción de operativas. Actualmente atiende a 60 comunidades.

3) Equipos promotores de la pastoral diocesana

a) En 1959 nace el equipo sacerdotal, con el deseo de reflexionar y de promover una comunidad de trabajo. Más tarde tomó el nombre de Equipo sacerdotal Juan ... Promovió la renovación pastoral de la Diócesis, a través de reuniones con sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares. Se hizo una investigación de las realidades de la Diócesis a través de encuestas. Fue la base de organización de la pastoral de la diócesis. Nacieron los equipos territoriales y funcionales. Este equipo desapareció para dar paso a la organización del Consejo de Presbiterio.

b) Consejo de Presbiterio

El 3 de octubre de 1.967 se constituyó el Consejo de Presbiterio con delegados de los equipos territoriales y funcionales con las siguientes finalidades:

- representar al Presbiterio Diocesano
- ayudar eficazmente al Obispo con sus consejos en el Gobierno de la Diócesis.
- reflexionar, a la luz del Concilio Vaticano II, acerca de nuestras realidades, tanto positivas como negativas, a fin de orientar la acción pastoral.
- planificar, a nivel diocesano, la acción pastoral.
- promover la pastoral de conjunto en plano diocesano.

El Consejo de Presbiterio desapareció porque se volvió demasiado juricista y porque se convirtió en un órgano de control del Obispo y de crítica, a veces, destructiva, del proceso de cambio que se quería llevar en la Diócesis.

c) Consejo de pastoral

Se intentó organizar el Consejo de pastoral pero no dió mayores resultados porque el movimiento de seculares no estaba suficientemente maduro.

d) Equipo de Santa Cruz

Equipo que ayudó a la animación de la pastoral diocesana. Posteriormente daré una información más amplia de la labor realizada por este equipo.

Este equipo desapareció para dar lugar a la formación del Equipo de Coordinación

e) Equipo de Coordinación

Actualmente es el equipo más significativo de la Diócesis. Está compuesto por representantes de los diversos equipos pastorales que trabajan en las diferentes zonas de la Diócesis. Estos equipos pastorales están compuestos, en su mayoría, por seculares.

Las funciones de este equipo son:

- llevar adelante el proyecto base de educación popular liberadora para el desarrollo.
- coordinar las acciones de los grupos y organizaciones de la diócesis que pertenecen a la coordinación.
- elaborar sub-proyectos y llevarlos adelante.
- estudiar sub-proyectos presentados, antes de su aprobación.
- crear servicios comunes.
- formar a los miembros de los diversos equipos y a los promotores.
- administrar los fondos de sub-proyectos comunes, conocer y controlar los fondos de los sub-proyectos de los diversos grupos y organizaciones.
- evaluar conjuntamente los trabajos coordinados.

Pasos dados hacia la consecución del objetivo: Iglesia-comunidad

1) Asambleas Cristianas

La realización de Asambleas Cristianas significó un paso notable hacia el descubrimiento de nuevas formas de servicio a la comunidad. Después, la experiencia y la reflexión nos han ido mostrando la necesidad de hacer surgir verdaderas comunidades, para que del seno de ellas surjan sus propios servidores. Las asambleas cristianas fueron un primer paso. En qué consistían?

Mediante un breve cursillo,preparamos a quienes estaban dispuestos a presidir reuniones de vecinos:sacerdotes,religiosos,religiosas y seglares.Buscamos casas de barrios,cuyos dueños quisieran prestarlas para dichas reuniones.Así conseguimos organizar 250 centros de reunión de la Ciudad de Riobamba.

Desde los estudios de la emisora de Escuelas Radiofónicas Populares,Monseñor Proaño difundía el mensaje evangélico.Cada grupo reunido contaba con radio-receptor proporcionado por el dueño de la casa o por algún vecino.Terminada la exposición del mensaje,dejaba planteadas,para la reflexión en el grupo,dos o tres preguntas.El presidente se encargaba de dirigir el diálogo.

A estas reuniones llamadas Asambleas Cristianas,los mismos participantes señalaron,entre otros frutos, el de haber tenido la ocasión de conocerse,de relacionarse y de estimarse entre vecinos.

2) Auxiliares de Escuelas Radiofónicas Populares.

La formación de auxiliares de E.E.RR.PP. ha sido otra forma de servicio a las comunidades campesinas de la Diócesis de Riobamba.

Los auxiliares,hombres y mujeres,son miembros de las propias comunidades que se han ofrecido,voluntaria y gratuitamente,a prestar un servicio de alfabetización y evangelización a sus hermanos.

3) Experiencia de formación sacerdotal

Con los jóvenes que aspiran a ser un día sacerdotes,se empezó una experiencia, hace más de 6 años.

Fuera de las estructuras del seminario,estos jóvenes decidieron insertarse en comunidades humanas,para ensayar convertirse en sus servidores,de acuerdo a las necesidades que irían descubriendo junto con la gente.

A través de una inserción consciente,a través de la acción mancomunada con el pueblo,a través de la reflexión teológica orientada a la búsqueda de una pastoral que sea respuesta a los problemas de los hombres,buscan también los lineamientos de una nueva figura del sacerdote:encarnado en la realidad,abierto a los cambios,en permanente actitud de reflexión y de descubrimiento,comunitario en la inserción,en la acción,en la reflexión.

4) El Hogar de Santa Cruz

Con el propósito explícito de promover la edificación de la Iglesia como comunidad,gracias a la ayuda proporcionada por hermanos en la fe de Francia y Alemania, la Diócesis construyó un edificio que denominó "El Hogar de la Iglesia de Riobamba".El pueblo simplificó este nombre y llamó a la casa "El Hogar de Santa Cruz",por haberse construido en medio de un caserío llamado Santa Cruz,situado a 4 Km de la ciudad de Riobamba.

Objetivos de esta casa han sido:

- a) El nacimiento de una pequeña comunidad cristiana que estuviera integrada por sacerdotes,religiosas y laicos;
- b) La promoción de comunidades cristianas,particularmente de comunidades eclesiales de base,mediante la organización de encuentros de reflexión sobre pastoral comunitaria y mediante el ofrecimiento de colaboración concreta en tareas de formación de dichas comunidades.

Son bastantes miles de personas las que han participado en estos encuentros:sacerdotes,religiosos,religiosas,campesinos,trabajadores,profesionales,no sólo de la Diócesis,sino también de otras partes.

5) El equipo de Santa Cruz

Por necesidad de una conveniente atención a los grupos que se reunían en el Hogar, nació un equipo de moderadores que ha ido creciendo y que ha sido llamado "El equipo de Santa Cruz".

Integrado por algunos miembros de la comunidad y por sacerdotes y seglares que viven y trabajan en diversos sitios, el Equipo de Santa Cruz se fijó estos objetivos:

- a) Acompañar a los grupos en su esfuerzo de reflexión, aportando sus propias reflexiones, moderando y coordinando el diálogo.
- b) Experimentar, en el campo de trabajo de cada uno, el proceso de formación de comunidades eclesiales de base.

El método que se ha ensayado, con favorables resultados, puede sintetizarse en los siguientes términos:

- a) Partir de una visión lo más profunda posible de las realidades humanas.
- b) Reflexionar, en el sentido de comparar, a fuerza de cuestionamientos, las realidades humanas descubiertas, con el designio divino, revelado en la Sagrada Escritura e interpretada en los grandes documentos de la Iglesia.
- c) Buscar líneas concretas de compromiso que lleven al cambio de las realidades humanas constatadas y analizadas en nuevas realidades que acerquen al hombre y a la sociedad al designio divino.
- d) Realizar todo este esfuerzo de reflexión en el diálogo, invitando a todos a la participación activa y evitando todo tipo de imposición del pensamiento, como conferencia, votación y otros.

6) El Equipo Misionero Diocesano

Por exigencia del compromiso que se hacía cada vez más apremiante y aprovechando de ciertas coyunturas favorables, en octubre de 1.970, nació el Equipo Misionero Diocesano, de acuerdo a los siguientes objetivos:

- a) Llevar la Buena Nueva de salvación al pueblo de la ciudad y del campo.
- b) Iniciar la formación de grupos que fueran convirtiéndose en comunidades eclesiales de base.

Han ido surgiendo dos métodos de trabajo:

- a) El uno preferentemente concientizador. Se ha partido del conocimiento de la realidad; se ha seguido el proceso concientizador; dentro de este proceso ha nacido la necesidad de problematizar y analizar la realidad a la luz del Evangelio.
- b) Preferentemente evangelizador el otro. Se ha empezado por el conocimiento, en el diálogo, del mensaje de Salvación; se ha buscado su aplicación a los problemas concretos de la comunidad; se han hecho esfuerzos para que la visión y el análisis de estos problemas llegaran a desatar el proceso de educación liberadora.

De esta manera, han nacido muchos grupos que aspiran a convertirse en comunidades eclesiales de base. Cada grupo cuenta con sus promotores elegidos por el mismo grupo, nativos del propio lugar, y que se comprometen a prestar diversos servicios: coordinar reuniones de evangelización o de concientización, según los casos; animar trabajos de promoción comunitaria; luchar por el triunfo de la justicia, frente a hechos determinados y concretos; preparar para la recepción de sacramentos; atender a los enfermos de la comunidad y a cuantos tienen necesidad de alguna acción solidaria.

Los promotores se forman así mismos en la acción y en la reflexión. Los misioneros acompañan en la reflexión en reuniones semanales o mensuales, según las posibilidades; en jornadas de estudio sobre temas vitales; en reuniones de evaluación y planteamiento.

7) Comunidades de base

Una breve historia: La Casa de Santa Cruz fué construída con el objeto de promover, como dije anteriormente, la vida de la Iglesia como comunidad.

Se han dado numerosos cursos sobre pastoral comunitaria. Esta actividad influyó grandemente en el nacimiento de comunidades eclesiales de base. Trabajos concretos con miras a la formación de comunidades eclesiales de base se empezaron en la ciudad de Riobamba y en una que otra parroquia rural, con más o menos éxito.

En 1.970 se realizó una reunión con 57 personas. Nació el equipo misionero diocesano y el compromiso serio de iniciar el trabajo de formación de comunidades eclesiales de base.

Cada año se realizan jornadas de evaluación y proyecciones del movimiento de comunidades eclesiales de base.

Ultima evaluación: Durante los días 7, 8 y 9 de enero de 1.976 se tuvo la reunión anual de evaluación y proyecciones:

Participaron 39 personas que representaban la mayoría de las zonas de la Diócesis sin contar con las agrupaciones de las parroquias de donde no vino ningún representante, resulta que en el año de 1.975 funcionaron 122 grupos o comunidades.

Tomando en cuenta que en cada grupo existen de hecho uno, dos o más responsables, de acuerdo con los informes, la Diócesis de Riobamba contaría en este momento con 198 responsables de grupos comunitarios.

De todos estos grupos, unos comienzan y sienten la necesidad de la presencia de algún miembro del equipo pastoral; otros que se reúnen a veces solos y a veces con la presencia de algún miembro del equipo pastoral; y grupos que se reúnen solos sin la necesidad de asistencia externa.

3.- ESTRATEGIA

Como fruto del diálogo y de la reflexión entre grupos diocesanos y extradiocesanos se ha elaborado una estrategia. No es acabada, pero puede ayudar para no caer en el peligro de desperdigarnos.

3.1.- Partir del conocimiento de la realidad siempre cambiante.

3.2.- Proceso de concientización: entendido como una acción-reflexión sobre el mundo, sobre nuestra condición de hombres, nuestra vocación a crecer y realizarnos, sobre las causas que impiden este crecimiento y sobre las posibilidades de alcanzarlo. Esto implica una acción comunitaria transformadora del mundo.

3.3.- Proceso de evangelización: El proceso de evangelización va necesariamente unido al de concientización, ya que la verdadera evangelización es concientizadora: lleva al hombre a tomar conciencia de sí mismo y de su circunstancia, delante de Dios y de los hombres, y a asumir su responsabilidad histórica. La evangelización llama al hombre a ser lo que ya es en el designio de Dios: criatura a su imagen y semejanza, colaborador de la creación, hermano de todos los hombres. La evangelización revuelve la situación de pecado personal y social. De este modo la evangelización posibilita al hombre el pasar de una conciencia ingenua y culpable a una conciencia crítica, iniciando el proceso de abandono de los ídolos, los mitos y los hábitos que le impiden

- ser auténticamente libre, responsable y protagonista de su historia. Rechazamos, por lo tanto, toda evangelización que refuerce una actitud escapista hacia la vida, alienante de la realidad e irresponsable hacia la sociedad.

La evangelización la entendemos como respuesta a los problemas que vive el hombre concreto, tomado en la totalidad de su ser: ideas, criterios, actitudes, acciones y estructuras. La evangelización la entendemos como un anuncio explícito de la Buena Nueva de Jesucristo, que llama a la conversión y a la incorporación a una comunidad de fe.

El proceso sería:

1. Descubrimiento de los problemas sentidos por la comunidad
2. Causas. Visión de fe.
3. Situación de pecado: descripción concreta.

3.4.- Organización: si estuviéramos actuando como grupo político, tendríamos que organizarnos en cuadros políticos. Pero como Iglesia tenemos, como organización, la comunidad cristiana con las siguientes proyecciones, basado en la organización real:

a) A nivel zonal

1. forma de organización del equipo pastoral
 - . responsable
 - . funciones concretas de cada miembro
 - . reuniones de reflexión y evaluación
 - . posibles colaboradores permanentes y eventuales.
2. Organización de la comunidad
 - . nombres de personas capaces de asumir responsabilidades
 - . funciones previsibles para cada uno
 - . cursos de formación necesarios
 - . funcionamiento de la comunidad

b) A nivel diocesano

1. equipo de coordinación o consejo pastoral.
 - . composición
 - . funciones del equipo
 - . funciones de cada miembro
 - . posibles colaboradores permanente y eventuales
 - . ensayo de estructuración territorial
2. Consejo de Presbiterio
3. Consejo de Laicos

c) A nivel nacional

1. Hacia una coordinación:
 - . enumerar grupos con los que podríamos coordinarnos
 - . señalar unas pautas mínimas de coordinación efectiva
2. Relaciones con otros grupos:
 - . enumerarlos
 - . sugerir normas de comportamiento con cada uno.

d) A nivel internacional

1. relaciones intereclesiales
2. relaciones con grupos y movimientos
3. relaciones con organizaciones de ayuda: recursos humanos, recursos financieros.

3.5.- Acciones: el conocimiento de la realidad dentro del proceso de concientización, unido al de evangelización y organización nos da los problemas concretos que tenemos que enfrentar y, por lo mismo, tenemos que buscar las acciones eficaces y constructivas para lograr los objetivos que nos proponemos.

3.6.- Conflictos: Esta etapa llega necesariamente dentro del proceso. En la diócesis:

a) el hecho de haber dedicado preferente atención a los indígenas ha traído, principalmente al Obispo, la crítica, la murmuración y el odio de los terratenientes. El medio más usado para combatirlo ha sido la calumnia. Estas acusaciones absurdas y calumniosas se han hecho llegar con insistencia hasta los más altos representantes del gobierno y de la Santa Sede, originando una visita apostólica y continuas hostilidades de parte de las autoridades locales, sobre todo.

b) Como consecuencia de esta clase de denuncias ante el Gobierno, éste expulsó violentamente a un sacerdote español que trabajaba en la diócesis. En otra oportunidad encarceló a un sacerdote diocesano.

c) Con ocasión de los sucesos salvajes acaecidos en la comunidad indígena de Iltúz y Toctezinín, se encarcelaron a sacerdotes y colaboradores de la pastoral diocesana y se asesinó a un campesino.

d) Han surgido conflictos con las autoridades por la independencia que ha guardado el Obispo frente a las mismas, para no dejarse instrumentalizar y tener plena libertad para defender la verdad y la justicia.

e) De igual manera han surgido conflictos con parte del clero. Algunos sacerdotes incluso han hecho juramento de buscar caminos que posibiliten la separación del Obispo de la Diócesis de Riobamba.

3.7.- Maduración y crecimiento: Esto lo entendemos a nivel personal, de grupo y de Iglesia.

- . un crecimiento en la fe a base de la educación en la fe. Crecimiento en dos sentidos: cualitativo y cuantitativo.
- . multiplicación de ministerios.
- . desarrollo de la solidaridad entre grupos a todo nivel como iglesia local y universal.

3.8.- Toma del poder: La Iglesia no persigue la toma del poder. No puede identificarse con ningún partido político. Su acción trasciende a la toma del poder político, pero todas sus acciones, necesariamente, tienen repercusión política.

3.9.- Utopía: La fuerza de atracción que todavía no alcanzamos pero que ya ha comenzado en el Reino de Dios: la liberación cristiana integral. Este sería el punto de llegada.

Riobamba a 9 de agosto de 1.976

Santiago, 17 de Agosto de 1976

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI. Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos y no de enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho, a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrede en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurrir automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE
Casilla 13191-Correo 21-Stgo.
Ref. 319/76

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica; alentado - según informaciones responsables - por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos, y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad

para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia - según sus palabras - tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI. "Evangelización n°30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y -sobretudo - de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con el que el Vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de T.V. han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de de agresión verbal se prepara - lo sabemos por amarga experiencia - la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo Gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos; y no enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho a los Pastores, a sus familiares y acompañantes; reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y fílmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrade en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurren automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente; impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su

ordenamiento jurídico para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciarnos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura" de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empeñen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho, y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo, y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que, en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos, nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables; privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: " Si esto han hecho con el leño verde ¿qué no harán con el seco? " (Lc. 23,31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

+RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

+JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

+CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

+JOSE MANUEL SANTOS ASCARZA
Obispo de Valdivia

+CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la
Conferencia Episcopal de
Chile

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO EL
DIA 17 DE AGOSTO DE 1976



MONSEÑOR CAMUS : El Comité Permanente del Episcopado hubiera querido que este Mensaje, esta declaración, hubiera salido inmediatamente al aire y para eso se pidió la colaboración de Radio Chilena. Desgraciadamente, Radio Chilena recibió una comunicación del Gobierno, de parte del Coronel Zúñiga, en que prohibía la transmisión directa, hasta que el texto no fuera conocido por el Gobierno. Nosotros empezamos por hacer una protesta por esta falta de libertad. El Sr. Cardenal leerá el acuerdo del Comité Permanente.

SEÑOR CARDENAL : Yo me excuso de leerlo; le corresponde leerlo al Sr. Presidente del Comité Permanente. El lo va a leer. Nosotros, unánimemente hemos aprobado este acuerdo y después de leerlo quedará una Conferencia de Prensa con los Sres. Obispos que han estado fuera del país y que llegaron hace dos días.

MONSEÑOR FRESNO : (Lee Declaración del Comité Permanente, adjunta).

MONSEÑOR CAMUS : Ahora Monseñor Alvear va a relatar los hechos de Ecuador. Monseñor Ariztía va a relatar los hechos de Pudahuel y Monseñor González va a aclarar las ambigüedades en las relaciones Iglesia y Estado y el sentido de las excomuniones. Después habrá posibilidad de hacer preguntas.

MONSEÑOR ALVEAR : Queremos dar este testimonio los tres Obispos: Monseñor González, Monseñor Ariztía y el que habla con el corazón lleno de paz, de alegría, de esperanza, sin ningún resentimiento ni amargura con nadie. Al contrario, sabiendo que todo lo que sea dolor, humillación, siempre, conforme al Evangelio, se convierte en fuente de alegría, de salvación, de beneficios para los hombres. Por eso estamos contentos. Explico brevemente, como fue la reunión de Ríobamba :

Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba hace más de 20 años ha hecho allá una labor de promoción del indígena, que es la inmensa mayoría de la población de Riobamba; el indígena que está tan aplastado, sin cultura, sin educación, económicamente en un nivel muy bajo, sub-humano y explotado por mucha gente poderosa. Entonces, Monseñor Proaño, siguiendo la gran tradición de los Obispos de la Colonia, que siempre estuvieron junto al indígena, ha hecho una obra extraordinaria: promoción cultural, toda la radiofónica, mediante la cual él se comunica con todos los grupos y comunidades para darles orientación sobre su trabajo en el campo, sobre su formación cultural, cooperativas y distintos tipos de organizaciones animadas íntimamente por el evangelio y con el espíritu del Congreso de Medellín de los Obispos de América Latina, aprobado por el Santo Padre y reiteradamente aprobado después en la carta del Papa sobre la evangelización de diciembre del año pasado. Y el tema de fondo, la Iglesia en la liberación del hombre de América Latina. Liberación del hombre como la entiende el evangelio: completa. El indígena es cuerpo y alma, es ser humano. Entonces, la tarea de Monseñor Proaño es cómo engrandecer al indígena, que sienta su dignidad de hombre, que sienta su integración en la Sociedad, que tenga la capacidad para participar en esta integración, promovido, profundamente, por la fuerza del Evangelio. Esta ha sido la tarea incesante de Monseñor Proaño y que le ha traído ciertamente muchas contradicciones, ataques, de distintos sectores, como fácilmente se comprende. Había, entonces, mucho interés, en muchos Obispos, por conocer en el terreno mismo esta experiencia. Entonces, Monseñor Proaño nos invitó; esta invitación nos llegó más o menos en el mes de abril o mayo a más tardar para que fuéramos recientemente en la semana pasada, en agosto. Fueron 16 Obispos (con él eramos 17). Había 4 Obispos norteamericanos, que trabajan con toda esa población de procedencia latinoamericana (nos dijeron unos 20 millones; ellos tenían interés de conocer cómo trabaja la Iglesia acá para poder llevar esta experiencia a su trabajo de Pastores. De qué se trató en esta reunión:

- 1.- Conocer la experiencia de Riobamba. Entonces, Monseñor Proaño, con su equipo de sacerdotes, de religiosas, de laicos, fue haciendo la exposición de los distintos aspectos del trabajo. Primero, el contexto histórico de Ecuador y de toda esa provincia de Riobamba, en la cual se iba a realizar este trabajo de la Iglesia. Después de esa primera parte, venía un intercambio de ideas sobre la experiencia, porque Monseñor Proaño es muy sincero y quería que los Obispos amigos le hicieran también un aporte, un aporte crítico. Venía después un intercambio de experiencias de los Obispos de todas esas Diócesis y también un intercambio de experiencias de la situación de las Iglesias en los diversos países. Cómo la Iglesia debe realizar su misión de evangelización, de liberación del hombre en este ambiente, como Iglesia.

Los 17 Obispos participantes estábamos plenamente convencidos de nuestra identidad de Iglesia y de Evangelio; estábamos claramente convencidos que no nos correspondía inmiscuirnos en un campo ajeno, que corresponde al Estado o que corresponde a otras Instituciones. Nadie tuvo dudas, ni hubo ninguna discusión para precisar en qué terreno íbamos a trabajar, porque ahí en ese terreno trabajamos claramente. Y, en ese momento nos encontrábamos ya el día jueves (empezó el lunes en la noche, martes, miércoles), el día jueves a las 5 de la tarde fuimos sorprendidos, repentinamente, por la interrupción; había unos 40 policías armados con metralletas, con pistola en mano, algunos con bombas lacrimógenas; entonces, invadieron repentinamente y nos obligaron a subir al bus, nadie pudo tomar sus elementos personales, obligados a partir. Qué nos dice (porque mi punto primero es tratar solamente esta parte de Ríobamba) -primero es una experiencia que se está haciendo hoy día en el nivel de los Obispos- que los Obispos que trabajan en algún tema determinado de la Pastoral de la Iglesia, se reúnan a conversar, a cambiar experiencias, ideas, a criticarse mutuamente su trabajo y a hacer el aporte correspondiente. Por ejemplo, aquí en Chile ha habido esta reunión de Obispos de la Zona Sur, del Sur de Chile con los Obispos del Sur de Argentina, con motivo de la inmigración de los chilenos, de los campesinos chilenos, de los obreros chilenos a la región Argentina; entonces ese problema ha suscitado encuentros de los Obispos de la Zona Sur de Argentina y de Chile y a nadie se le ha ocurrido decir que son reuniones clandestinas, porque probablemente el resto de los Obispos lo ignoran. Se han hecho estas reuniones, ya varias veces, en distintos grupos de Obispos y la Santa Sede las mira con simpatía. Monseñor Proaño habló con el Cardenal Baggio sobre esta reunión y él lo encontró justo y legítimo, le dió su aprobación. El Presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, el Cardenal Lorscheider, también lo supo, le dió su aprobación y la Conferencia de Obispos de Ecuador, en su declaración, ellos dicen: "Esta reunión no había sido convocada ni patrocinada por el CELAM ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana". O sea, no había sido patrocinada por ellos, pero reconocían el derecho de hacer esta reunión. Sin embargo, se trataba (leo el documento de los Obispos de allá), "se trataba de una reunión eclesial, de carácter fraternal y particular, con el objeto de establecer un intercambio de experiencias pastorales, según comunicación últimamente enviada por el Sr. Obispo de Ríobamba. De modo que ^{es} como un signo de esta Iglesia del Vaticano II que se está renovando y que, a fin de cuentas, no es más que repetir la vieja tradición de los Obispos de los primeros siglos, que frecuentemente se reunían los Obispos vecinos para intercambiar las experiencias sobre sus Iglesias. Y esto es lo que ahora el Vaticano ha suscitado, que se comienza a hacer. O sea, es un signo altamente positivo de esta Iglesia que se renueva y en el que el Obispo deja de ser el pastor individual de una Diócesis aislada del contexto del mundo y el Obispo empieza a ser el Obispo

que pertenece a un colegio de Obispos responsables de la Iglesia y de evangelizar este mundo, entero, en todos los niveles, el pobre, el campesino, el obrero, el profesional, el universitario, el político, el economista, el artista, el sabio. Iglesia que, mundialmente, es responsable de esta tarea. Pero, no se puede cumplir esta tarea con nivel universal, sin estos encuentros de los Obispos, que están trabajando en distintos puntos del mundo. Y esto es lo que se está realizando, y esto es un signo de eso.

2.- Apareció también muy interesante y muy claro esta preocupación por cumplir la gran orientación del Congreso de Medellín. Cuando conversaba con algún funcionario, yo le decía: Mire señor, si aquí han detenido Obispos porque han tratado de este trabajo pastoral de Monseñor Proaño, yo estoy seguro que desde el Santo Padre hasta el Obispo más humilde, habrían tenido que ser detenidos cuando se efectuó el Congreso de Medellín, porque ahí se hacía un análisis profundo, con elementos científicos, de toda la situación del Subdesarrollo de grandes masas humanas en América Latina; un análisis de la situación de injusticia existente en gran parte de América Latina y un anhelo profundo de lograr esta liberación del hombre en su plenitud, no solamente en lo económico-social-político, la liberación del pecado, la liberación de todo lo que al hombre le impide ser hombre, porque, a fin de cuentas, la salvación que trae Jesucristo, qué significa?, hacer que el hombre sea plenamente hombre, en su dimensión frente a Dios, en su dimensión frente a todos los hombres y en su dimensión de señorío y de dominio sobre toda esta Creación. Esto es lo que quiere Jesucristo; ésto es lo que se estaba tratando de hacer. Entonces, aparece como el signo: la Iglesia preocupada de cumplir esa orientación de Medellín. Esa orientación que ha vuelto a repetir el Santo Padre en su documento de diciembre del año pasado sobre la evangelización del mundo contemporáneo, en que él ha dicho claramente -como recordaba un Obispo de Ecuador. Dice : "Contra el criterio de estos señores, el Papa Paulo VI nos recordó el 8 de diciembre del año pasado que: "La Iglesia no admite el circunscribir su misión al sólo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre!" Ese es el signo. Creo, para mí, ese es el significado de fondo de esta reunión y también por eso me explico el motivo de por qué hubo esta violenta interrupción. Porque Cristo cuando estaba en su vida oculta en Nazareth no tuvo ningún enemigo. Era el joven más simpático de su pueblo. Y, tal vez muchos dirían, ¡mira este joven que es simpático! dirían muchas niñas, posiblemente; era el joven más agradable. Y cuando este Cristo empezó a predicar el Evangelio, empezó a experimentar la contradicción y por último experimentó la cárcel y experimentó la Cruz. Y, cuando los apóstoles eran los hombres sencillos, desconocidos, nadie los molestó. Y cuando Pedro empezó a predicar, experimentó también ésto. Y nada más.

MONSEÑOR ARIZTIA : Yo quisiera aclarar algunos puntos de los que se han expresado contra nosotros por la prensa aquí en Chile y por las declaraciones del Gobierno del Ecuador. Se dijo, en primer lugar, algo que aparece bien irónico, que no estábamos detenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno del Ecuador y para este coloquio, entonces, nos llevaron con metralletas, con revólver, nos llevaron a un lugar de detención, a una cárcel, nos tuvieron incomunicados 28 horas. Es una curiosa manera de invitar; una curiosa manera, también de conversar, ya que durante todo ese tiempo no apareció ningún funcionario del Gobierno a explicarnos las razones por las cuales tan cariñosamente nos habían invitado. A mediodía del día viernes (habíamos sido detenidos el día jueves a las 5 de la tarde, metidos en un bus, sin dar oportunidad de retirar los pasaportes, o de ponerse chaqueta o de buscar una manta, y, después de 5 horas de viaje, llegamos a Quito), a mediodía del día viernes, por una radio que uno de los participantes tenía en el bolsillo, escuchamos las declaraciones del Ministro de Gobierno, en que se nos decía que habíamos entrado subrepticia y solapadamente al Ecuador. Entramos con pasaporte -aún más yo tengo pasaporte oficial, con visa pedida en la Embajada del Ecuador- entramos como cualquier ciudadano. Se nos dijo que era una reunión donde se trataron temas de política interna del Ecuador. Absolutamente inexacto. No es nuestra misión, no se nos invitó a eso, ni nos interesaba inmiscuirnos en algo que no nos corresponde. Se dijo, que varios de los Obispos presentes habían sido expulsados de sus respectivos países, que eran países amigos. También fue inexacto. Ninguno de los Obispos ahí presentes habíamos sido expulsados o deportados de nuestros respectivos países. Se dijo, como prueba del carácter subversivo, que ahí se hablaba de la Iglesia, que como Comunidad está comprometida en la liberación del hombre. Eso es cierto. Porque esa es la misión de la Iglesia. Y, porque esa es la misión de Cristo, la liberación del hombre. No una liberación como entendía alguna gente con metralleta o con bombas, sino una liberación del corazón del hombre y de todo lo que oprime al hombre, de toda injusticia, de toda ignorancia, de todo egoísmo, de toda división, para la construcción de un mundo fraterno. Eso es cierto. Que se habló y que hablamos y que vamos a seguir hablando de la liberación del hombre y de la Iglesia como una Comunidad comprometida con Jesucristo y comprometida con el hombre en su liberación. Entre los detenidos había 4 Obispos norteamericanos y 1 laico norteamericano, que es también delegado y parte del Secretariado de la Conferencia Episcopal. La Embajada Norteamericana, el Cónsul, el Embajador, se preocuparon bastante, y ellos podían haber salido antes de la prisión, pero no quisieron hacerlo, en un gesto de solidaridad. Comprendieron muy bien que no era un asunto personal, sino que era algo colectivo y que había que expresar la solidaridad. Hubo una preocupación también de otros Embajadores, el Embajador de

Alemania, entre los participantes, mejor dicho más que participante, una persona que estaba ahí en la misma casa donde estábamos, era una Pastora de la Iglesia Luterana Alemana, que estaba con una beca por 3 meses, conociendo la experiencia de Riobamba y que también fue llevada a la cárcel. El Embajador de Alemania, inmediatamente se preocupó de ella. La Embajada de México, había 3 Obispos mexicanos. La Embajada de Venezuela. Realmente, lamentamos mucho la ausencia de toda preocupación de la Embajada de Chile. Lo lamentamos, porque si ésto lo ignoraban, es inexplicable, porque por la radio, por la televisión, por la prensa, salió. Y, si no lo ignoraban, es todavía más lamentable, porque creo que una Embajada tiene que preocuparse de toda su gente. Además, les mandamos llamar, les mandamos a avisar, no sé si el recado les habrá llegado, pero, se les avisó. Hubo una mayor preocupación de la Embajada de Alemania por nosotros que de la embajada de Chile. Ese día como a las 7 de la tarde, se nos dijo que podríamos salir, pero que volviéramos al otro día a buscar los pasaportes. Les dijimos que no. Que ellos nos habían quitado los pasaportes, así que no salíamos nosotros en estas condiciones. Uno de los funcionarios ahí, nos dijo: ¡Pero Ustedes! los queremos ayudar ya que están metidos en este problema! ¡No, nosotros no estamos metidos en ningún problema, son Uds. los que están metidos en un problema! les dijimos. Arreglen Uds. la situación. Uds. se metieron en ésto. Uds. nos entregan los pasaportes, nos entregan los tickets de viaje y que el Nuncio Apostólico esté aquí. Nosotros no salimos antes. Pero, el Nuncio se preocupó bastante de nosotros, porque esa misma noche a las 2:30 de la mañana fue a vernos y aclaramos con él la versión que él tenía que era la versión oficial de la cordial invitación y le dijimos que no usáramos palabras engañosas, que realmente nosotros no nos considerábamos invitados y que estábamos detenidos. Que tampoco nos considerábamos invitados a salir del país, que si nos querían echar que nos echaran, pero que no dijeran que nos invitaban a salir. Esas no son invitaciones. Fue bien lamentable también lo de Pudahuel. Yo creo, y esto es evidente para cualquier persona, que no fue una manifestación en contra de nosotros espontánea, fue algo preparado, que había sido primero preparado por la prensa. Uds. conocieron algunos periódicos que hubo en Chile anteriormente, conocieron el Clarín, conocieron el Puro Chile, como se dedicaban a destruir a una persona, a condenar a una persona, a hacer pedazos a una persona ante la opinión pública sin derecho a defensa. Creo que felizmente terminaron. Pero, creo que lamentablemente han aparecido con otros nombres, y yo les diría: El Cronista, y La Segunda son la reedición del Puro Chile y del Clarín y creo que ellos, en cierta forma, preparan estos ambientes. Además, espontáneamente, no surge el lienzo y además, cualquiera que pudo verlo en Pudahuel vio una acción de la policía, de los carabineros, entrabada, limitada y subordinada a la acción de algunos personajes que andaban de civil.

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ : A mi me toca tratar la interpretación de los hechos, el problema de la actitud de la Iglesia Chilena frente a lo que ha sucedido a los tres Obispos en Pudahuel. Dice el documento del Episcopado que recordamos que quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo, incurre automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede. Esto quiere decir que los promotores de Pudahuel, de los incidentes, están automáticamente excomulgados; vale decir, privados de los sacramentos, y es una excomunión reservada especialmente a la Santa Sede. Va más allá de la excomunión que pueda dar un Obispo. Solamente la Santa Sede, o quien delegue el Santo Padre, puede retirar esta excomunión. Uds. preguntarán quiénes están excomulgados. Es evidente que los actores materiales y los instigadores de los hechos. Como es bueno ser concreto, aquí hay una persona que Uds. tienen concretamente excomulgada. Aparece en esta foto. Es este caballero que está en esta parte de la fotografía. El se llama Don Manuel Cabrera Costa, lugar de trabajo, Edificio Diego Portales, séptimo piso, oficina 703. Actividades que realizó en Pudahuel : Participó activamente en el grupo agresor. Detuvo a un familiar del Obispo Enrique Alvear. Daba órdenes e instrucciones a elementos contrarios a los Obispos, incluso a camarógrafos y fotógrafos particulares. Es un caso típico de una persona que desgraciadamente ha caído automáticamente en la pena de excomunión. Siguiendo en el tema de los agresores físicos : En el diario El Cronista de ayer sale una fotografía en que 3 jóvenes tratan de detener al chofer de la camioneta del Obispo de Talca. Estos tres jóvenes también están excomulgados automáticamente por la ley de la Iglesia. Después, se acercaron allá al vehículo en que iba yo, un sacerdote y el chofer que es un seminarista y nos declararon que estábamos detenidos. Le pedimos que se identificaran. Presentaron carnet de la DINA. Nosotros no sabemos si son carnets falsos o auténticos, pero, curiosamente, los carabineros obedecían las órdenes de estos caballeros al presentarles sus carnets. Nosotros pensamos que esa gente son autores materiales y han caído en la pena de excomunión de la Iglesia.

El problema delicado, es los instigadores de los hechos. Uds. comprenderán que es muy difícil precisar quién está detrás de las cosas. No es tarea nuestra, no tenemos ningún interés en largar excomuniones a medio mundo, porque debemos ser hombres pacíficos, tranquilos y serenos. Pero, el hecho grave es que la Iglesia, automáticamente, a quienes han instigado esta operación les ha dado la pena de excomunión. Es una pena en conciencia, que grava el corazón de la persona que hizo estas cosas. ¿Quién es la cabeza máxima? Es un dirigente de aquí, de allá? No lo sabemos y sólo Dios lo sabe. La pena de excomunión grava en conciencia el corazón de un hombre y el Señor sabe lo que pasa en el interior de cada corazón.

Y después, yo quisiera tratar de un problema muy delicado y lo trato porque soy uno de los 5 Obispos del Comité Permanente. Son las relaciones de la Iglesia Chilena con el Estado. Los Obispos consideramos que actualmente la

Iglesia y el Estado están en situación de relaciones humanas deterioradas, o debilitadas, si Uds. quieren. La culpa no ha sido nuestra. Lo lamentamos profundamente. Yo, personalmente, les digo que no creo que sea culpa del General Pinochet, creo que es un hombre honesto, serio, trata de llevar bien las cosas. Pero, seguramente hay intermediarios, hay gentes entremedio, se habla de mandos medios, se habla de manos ocultas, se habla de gente que atornilla al revés, se habla de infiltrados, no lo sabemos. Pero aquí hay un problema, esto no es coincidencia, no es casualidad. Este es un incidente más de los tantos que han habido en este tiempo. El asunto del abogado Hernán Montealegre, también es un problema que a la Iglesia le afecta. Es un hombre que trabaja en el Arzobispado de Santiago. Y tener un hombre en esa forma detenido, sin proceso, un hombre que trabaja por la Iglesia, significa, en el plano real, que hay deterioro en las relaciones humanas. Los Obispos queremos ser muy claros. Una cosa es la palabra, otra cosa son los hechos. Y las palabras se demuestran con los hechos o no se demuestran. Y no queremos seguir en una ambigüedad en que se dice algo y se hace lo contrario.

-o-

PREGUNTAS :

MONSEÑOR CAMUS : Para las preguntas, yo quiero pedirles solamente un favor y es que quién haga la pregunta se identifique, diga su nombre y el medio que representa, para saber exactamente con quién conversamos. Entonces, por favor, levante la mano y yo le dirijo la pregunta a quién sea necesario.

1.- HERBERT ZECHER. AGENCIA ALEMANA D.P.A.

¿ POR QUE INVITARON A USTEDES AL ECUADOR Y NO, POR EJEMPLO, AL OBISPO TAGLE DE VALPARAISO?

R.- MONSEÑOR ALVEAR : Eran un grupo de Obispos que estaba interesado en el trabajo indígena y popular, sobre todo campesino, que estaba haciendo una experiencia similar; entonces, se invita a los Obispos que están haciendo una experiencia similar, así que había muchos otros; si fueron 17 y son 600 los Obispos en América Latina. O sea, hay grupos que son más amigos, que se conocen y que se sabe que están trabajando en una cierta orientación común.

2.- JUAN JAVIER ZEBALLOS. AGENCIA REUTER LATIN

YO QUERIA CONSULTAR A CUALQUIERA DE LOS OBISPOS, SI ESTA PENA DE EXCOMUNION QUE SE HA DADO ACA, TAMBIEN, POR LA ACTITUD DEL GOBIERNO ECUATORIANO, PODRIA TENER VIGENCIA PARA LAS AUTORIDADES DE ESE PAIS, YA QUE EL DIARIO "LA TERCERA" DE HOY SACA UNAS DECLARACIONES DE INTERPRETACION CANONICA DE UN SACERDOTE, DONDE HABLA DE ESTAS PENAS QUE PODRIAN SER DIFICILMENTE EVADIDAS POR LAS AUTORIDADES ECUATORIANAS.

R.- MONSEÑOR GONZALEZ : Mire, esta pena de excomuni3n es lo que se llama autom3tica, o sea, ipso facto. La gente cae, cuando agrede a un Obispo, en esta pena. En Ecuador no hubo ninguna agresi3n f3sica de este tipo y me parece que la **decisi3n** concreta tendr3 que verla la Iglesia misma del Ecuador, ya que tendr3n mayores antecedentes del problema. Por eso, nosotros los Obispos chilenos, no debemos como infernos o meternos en problemas tan c3ncretos que le corresponden m3s bien a la Iglesia Ecuatoriana.

-o-

3.- ORLANDO MILESSI. AGENCIA ANSA

LA MEDIDA DE EXPULSION POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ECUADOR, DE ALGUNA MANERA, ¿CREEN UDS. QUE SIENTA UN PRECEDENTE PARA LIMITAR LAS REUNIONES DE LOS OBISPOS EN OTROS PAISES LATINOAMERICANOS?

R.- MONSEÑOR ARIZTIA : Creo que podr3 haber sucedido eso, pero, se me ocurre que nadie va a ser tan torpe para seguir el ejemplo, porque no ha sido una repercusi3n solamente dentro de Quito, sino que me parece que ha tenido una repercusi3n internacional bastante grande. Ahora, si otros Gobiernos lo hacen, yo creo que es una medida de pata bastante seria.

-o-

4.- GUILLERMO HORMAZABAL. RADIO CHILENA

UNA PREGUNTA DIRIGIDA A DON CARLOS GONZALEZ. SI EL ME PUEDE CONFIRMAR O DESMENTIR QUE PERSONALMENTE HABRIA SIDO AMENAZADO DE MUERTE EN EL AEROPUERTO DE PUDAHUEL O A LA SALIDA DE ESTE.

R.- MONSEÑOR GONZALEZ : A la salida del Aeropuerto de Pudahuel, en esa valla que tiene el control de carabineros, uno de los caballeros agresores me amenaz3 a m3 y al chofer de la camioneta que ser3amos amenazados en el futuro. Acu3rdese de m3, me dijo, m3reme bien la cara, para que me reconozca despu3s. El se3or yo lo identifiquo en **esta** fotograf3a, una

de las sacadas en los diarios y sería excelente que, si realmente las autoridades competentes quieren hacer una efectiva toma de justicia en ésto, consultara a quién deba hacerlo, sobre quién es la persona, qué afiliación tiene, en qué actividad trabaja y por qué y quién lo mandó. Esa sería una manera muy práctica de comprobar realmente la verdad de las cosas. El caballero ese me mostró su carnet. Era un carnet de la DINA y afortunadamente los carabineros en ese momento intervinieron y le prohibieron dar la orden de arresto o llevarnos arrestados a los 3 que íbamos en la camioneta.

-0-

5.- PATRICIO AMIGO. CANAL NACIONAL

Monseñor, Ud. ha dicho que las relaciones humanas de la Iglesia con el Gobierno están deterioradas. ¿ QUE VA A HACER LA IGLESIA PARA ARREGLAR ESTE DETERIORO?

R.- MONSEÑOR GONZALEZ : La Iglesia tiene una misión que es muy específica y es muy serena. Es anunciar a Jesucristo. Anunciar a Jesucristo proyectado en los hombres y en el servicio de los hombres. Seguiremos nuestra labor tranquilamente, con paz, con alegría, con esperanza. Yo pienso que este incidente, y otros incidentes anteriores (espero yo que sean incidentes) podrán solucionarse y podremos continuar viviendo en paz y con armonía. No es que estemos mal. Estamos, diría yo, tal vez resentidos, no en el plano humano, sino en el plano de las relaciones humanas, no hay tampoco ningún rencor de parte nuestra, no hay ningún deseo de odio ni de desquite; pero aquí hay algo que está trizado, diría yo. El arreglo viene por los dos lados. Hay que buscar maneras de entendernos, de buscarnos. Yo creo que hay buena voluntad en muchos sectores de Gobierno. Hay deseos de vivir pacíficamente con todos los cristianos. Pero, creo que hay problemas serios. Esta división del país entre amigos y enemigos, es un peligro muy serio. Somos hermanos, somos todos chilenos, y, esto de dividirnos entre los buenos y los malos, lo que había antes, los explotados y los explotadores; antes se llamaba lucha de clases; hoy día se llama amigos o enemigos, en el fondo nos lleva prácticamente a una división psicológica que nos hace mal. Entonces, los Obispos quisiéramos qué cosa : que fuéramos todos hermanos, que fuéramos todos chilenos, que borraríamos los odios, los rencores y construyamos juntos con carácter fraternal, una patria de amigos. Yo pienso personalmente, que el problema chileno no es ya el problema marxista. Curiosamente, en la Confe-

rencia de RíoBamba ni siquiera la palabra marxista se usó. No se trató jamás el tema del marxismo, ni tampoco la relación marxismo-cristiano, como algunos pensaban, porque no era una reunión marxista ni subversiva. Igualmente en Chile, si pudiéramos evitar seguir creando fantasmas viendo marxistas por todos lados, mejoraríamos bastante. Ninguno de los tres Obispos somos marxistas. Lo declaramos enfáticamente en forma muy clara y muy concreta. Se nos tacha de marxistas, de revolucionarios, de subversivos y eso, Ud. comprenderá que no lleva a una mejoría de las relaciones humanas. Si lográramos, como dice Cristo, colocarnos en el lugar del otro, me parece que estas cosas cambiarían bastante. Es un problema de vocabulario, de lenguaje y un deseo honesto de creer en la buena fe de los otros. Esto le pediríamos nosotros a nuestro Gobierno; que creyera honestamente que los Obispos que estamos tachados de subversivos, de cuánta cosa hay, somos personas que tratamos honestamente de servir a Cristo, de servir al país, de servir a la Patria con alegría y con esperanza. Nada más.

-o-

6.- CRISTIAN BUSTOS ; AGENCIA ORBE

MONSEÑOR, EN LA DECLARACION DE UDS. SE DICE QUE ALGUNOS ORGANOS DE PRENSA NACIONALES SON LOS INSTIGADORES DE LOS SUCEOS DE PUDAHUEL, ¿SIGNIFICARIA ESO QUE TAMBIEN ESTAN AFECTOS LOS DIRECTORES DE ESOS ORGANOS A LA PENA DE EXCOMUNION?

R.- MONSEÑOR GONZALEZ : Es un problema muy delicado precisar quiénes cayeron en la pena de excomunión. Ud. comprenderá el problema del Canal de Televisión Nacional, del Diario El Cronista, hay allí ciertas personas católicas. Ahora, ¿quién inspira las cosas?. Evidente, que no es el hombre que trabaja en la fabricación de la imprenta. El que dá la orden, con qué inspiración, con qué sentido. En este momento la Iglesia está investigando, en forma muy seria, cómo precisar más a quién le ha caído esta pena de excomunión. Hay un estudio serio que se está haciendo, tratando de precisar justamente la pregunta suya.

CRISTIAN BUSTOS ; AGENCIA ORBE

PERO, EN ESTE CASO, ¿NO SERIAN RESPONSABLES LOS DIRECTORES DE ESTOS MEDIOS...?

MONSEÑOR GONZALEZ : Bueno, mire, Ud. quisiera decir, por ejemplo, que Jaime del Valle está excomulgado; yo no me atrevería a decir eso, porque puede ser que el Director del Canal no haya tenido parte en todos estos programas. Tendría que decir que Silvia Pinto está excomulgada; mire, yo diría que habría que ver quién dirige las cosas. Hay todo un problema

de mentalidad del asunto. El Cronista, por ejemplo -yo hace poco tuve en Talca una reunión de Obispos que vino Helder Camara- y tuvo, al menos dos cosas extremadamente de mala fe: Dijo lo siguiente. La primera: "Monseñor Salinas, Obispo de Linares, se retiró indignado de la reunión!" La verdad es que Monseñor Salinas estaba con gripe y no había asistido a la reunión. La segunda entrevista, dijo: "El Obispo de Cochabamba ha declarado tales y tales cosas..." una tremenda entrevista del Obispo de Cochabamba; declaró muchas cosas el Obispo de Cochabamba, según El Cronista. Desafortunadamente, para el que hizo el reportaje, el Obispo de Cochabamba, a última hora avisó que no venía a Chile. Así que el hombre no estaba en Chile ni había declarado nada. Eso, en toda tierra de garbanzos se llama mala fe.

-o-

7.- ORLANDO MILESSI. AGENCIA ANSA

SERIA INTERESANTE PODER DEFINIR CUAL ES EL LIMITE ENTRE LO QUE SE PUEDE LLAMAR PROMOCION SOCIAL DE PARTE DE LA IGLESIA Y LO QUE SE PUEDE LLAMAR ACCION SUBVERSIVA, PORQUE ES ALLI DONDE ESTRIBA FUNDAMENTALMENTE EL PROBLEMA DE RIOBAMBA. ENTONCES, SERIA BUENO QUE DE PARTE DE LOS OBISPOS HUBIERA UNA VOZ OFICIAL EN ESTE SENTIDO PARA PODER CLARIFICAR LA SITUACION TAMBIEN AQUI EN CHILE.

R.- MONSEÑOR CAMUS : Voy a contestar yo. Yo creo que hay documentos muy oficiales de la Santa Sede. Les voy a dar algunos. Por ejemplo, el Documento del Concilio sobre la Iglesia y el mundo de hoy que se llama "Gaudium et Spes", que precisa muy bien las relaciones entre la Iglesia y la Sociedad. En seguida, tenemos los documentos de Medellín, documentos sobre la Paz y sobre la Justicia, especialmente; casi todos los documentos tratan de este punto. En seguida, existe un Sínodo de Obispos especialmente sobre la Justicia en el mundo, en que se dedicó exclusivamente a este tema, documento que ha sido publicado y difundido en todos los medios católicos. Además, tenemos los documentos nuestros del Episcopado Chileno, especialmente "Evangelio y Paz". En las denuncias que hemos hecho, reiteradamente hemos estado precisamente recordando la enseñanza social de la Iglesia para que no seamos confundidos. Por desgracia, no contamos, a veces, con la simpatía o la colaboración de los medios de comunicación social. Concretamente, el Canal Nacional nos está prohibido, El Mercurio publica unos editoriales que son bastante y exquisitamente malvados; La Segunda, para qué decimos nada: se consigue padrecitos viejos, medios chochos, que mandan cartas, para tratar de desunir a la Iglesia. El Cronista, bueno, ahí parece que están muy mal informados, porque ya ni siquiera puede decir la verdad de las cosas mismas. Como decía uno, lo único que se puede creer a los diarios

situación de los medios de comunicación social, no es raro que haya muchos católicos desorientados. Nosotros no tenemos más medios que los medios normales de la Iglesia. Tenemos un pequeño boletín que se llama CENCOSEP, que mandamos 20 mil ejemplares a las diócesis, pero, misteriosamente desaparece del correo cada vez que lleva alguna noticia que podría ser un poquito conflictiva. Entonces, en esa situación, qué difícil es que los católicos -no llamo los católicos que están vinculados con nosotros a través de relaciones personales- sino la masa de los católicos, la masa televisiva, la masa que se guía por la comunicación social ¡qué fácil es que sean confundidos!. Los católicos alemanes no supieron nada de los crímenes de la Gestapo, de la matanza de los millones de judíos, hasta después de la guerra, cuando les mostraron las películas. Yo creo que algo parecido pasa en Chile, hay mucha gente que no sabe lo que está pasando. Algún día se sabrá la verdad y entonces dirán ¡cómo pudimos estar tan engañados! Pero, como dice Solzhenitsyn "siempre la violencia se esconde en la mentira y necesita de la mentira para poder sobrevivir y la mentira necesita de la violencia para poder justificarse!"

-0-

MONSEÑOR CAMUS : Monseñor Carlos González va a decir algunas palabras finales, porque yo creo que ya los hemos cansado demasiado.

8.- ROBERTO UNDURRAGA. RADIO NACIONAL

Yo quisiera hacer una última consulta. Quería aclarar un punto con el Obispo Ariztía en el sentido de que si cuando se produjo el allanamiento en el Ecuador, portaban quienes practicaron el allanamiento una orden oficial de Gobierno.

R.- MONSEÑOR ARIZTIA : No absolutamente ninguna. No hubo tampoco, oportunidad de preguntarles. Cada vez que tratamos, al principio, cuando entraron a la sala y tomaron la casa por asalto y entraron a la sala con las metralletas, tratamos de preguntarles, ¿qué pasa?- ¡Todos afuera!- Pero, ¿qué pasa?- ¡Todos afuera!- Pero, aquí está el pasaporte,- ¡Afuera!- Cuando llegamos afuera, ya ¡todos al bus! Entonces, no hubo una explicación muy cordial en la invitación.

MONSEÑOR CAMUS : No fue la fuerza de la razón, sino la razón de la fuerza

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ : Yo quisiera terminar, agradeciéndoles a todos Ustedes que han tenido la gentileza de escucharnos y expresar de que no tenemos resentimiento con nadie, no tenemos ninguna amargura ni rencor contra ninguna persona y realmente nos alegramos de haber tenido la experiencia de haber estado detenidos en la cárcel en forma injusta, una cosa que es muy alentadora para uno, comprende mucho mejor el sufrimiento de tanta gente inocente que sufre; compartir incertidumbre, la inseguridad y el miedo hace mucho bien. También quisiera pedirles que juntos tratemos de mejorar todo lo que está mal. Todos, a veces, tenemos errores; hay frases a veces, poco felices; hay mala interpretación de las cosas. Por ejemplo, la palabra liberación, gran sorpresa para nosotros, es entendida por un alto diplomático en Ecuador como el deseo de los Obispos de liberar a todos los presos políticos del Continente Latinoamericano. El lo entendía así. Nosotros pensamos en la liberación del hombre en forma integral. Ahí tienen como una palabra de repente, mal entendida, cambia todo el sentido de las cosas. Yo hallo fundamental que se trate de hacer un esfuerzo grande. Y por este medio le pedimos especialmente al Gobierno el deseo de vivir en paz, trabajar cada cual en lo nuestro con verdad, con honestidad y con esperanza. Muchas gracias. Y que Dios se lo pague.

Santiago, 17 de Agosto de 1976

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI. Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos y no de enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho, a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrede en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurrirán automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico, para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se elaboran en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empeñen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables, privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde, ¿qué no harán con el seco?" (Lc. 23, 31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

† RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

† JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

† JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

† CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la
Conferencia Episcopal de Chile

Santiago, 17 de Agosto de 1976

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI. Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos y no de enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho, a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrade en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurrir automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico, para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciarnos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.

En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empeñen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables, privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde, ¿qué no harán con el seco?" (Lc. 23, 31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

† RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

† JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

† JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

† CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la
Conferencia Episcopal de Chile

LOS HECHOS EN RÍOBAMBA, ECUADOR.

El día jueves 12 de agosto, fuerzas policiales ecuatorianas irrumpieron violentamente en el seminario **Hogar Santa Cruz**, en Riobamba a 200 kilómetros de Quito, lugar donde se desarrollaba una reunión pastoral en torno a la experiencia realizada por el obispo ecuatoriano, Monseñor Leonidas Proaño con las comunidades indígenas de la región.

A dicha reunión asistían 2 arzobispos, trece obispos y otros 22 sacerdotes de Norte y Latinoamérica, quienes fueron detenidos y llevados a punta de retralleta a Quito en un viaje de 5 horas en omnibus. Allí permanecieron 29 horas en ^{un} local militar y sin alimento. Al encuentro pastoral asistían los obispos chilenos Carlos Gonzalez, Fernando Cristía y Enrique Alvear, quienes en conjunto con el resto de los obispos detenidos escribieron una carta al Papa en que relatan los hechos acaecidos hasta ese entonces. El Ministro del gobierno ecuatoriano, Javier Manrique, explicando la detención de los obispos, declaró que en la reunión de Riobamba " se pretendió discutir y proyectar la subversión a escala interna y continental".

Finalmente el día 14 de agosto fueron expulsados de Ecuador.

Tanto la detención y posterior expulsión de los obispos tuvieron repercusiones inmediatas de parte de ~~la Santa Sede~~, como de la Conferencia Latinoamericana de Obispos y de diferentes Conferencias Episcopales Nacionales.

INCIDENTES EN PUDAHUEL, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHILE.

Violentos incidentes se sucedieron el día 15 de agosto a la llegada de los tres obispos chilenos expulsados del Ecuador.

Un grupo perfectamente organizado prorrumpió en pifias y denostaciones contra ellos , mientras exhibían carteles de carácter político, llegando ^{do} a la agresión física contra los obispos y ~~de~~ las autoridades eclesíasticas y fieles que los recibían.

El día 16 de agosto el Ministerio del Interior chileno en una declaración pública señaló que el Gobierno lamenta los incidentes ocurridos a la llegada de los obispos.

El día 17 de agosto el Comité Permanente del Episcopado en conferencia de prensa dió a conocer una declaración en que puntualiza su condena a los vejámenes recibidos por los obispos Gonzalez, Aristía y Alvear por parte del gobierno ecuatoriano y ^a su llegada a Chile.

Los hechos acaecidos en Riobamba revelan cuál es la situación en que se encuentra latinoamérica y el papel que ha venido cumpliendo la Iglesia en esta situación.

La Iglesia latinoamericana recogiendo el espíritu y el contenido del Concilio Vaticano II resolvió en el Congreso de Medellín trabajar por la liberación ^{integral} del hombre en América Latina. Una liberación del hombre ~~en~~ tal como la entiende el Evangelio. Esto es el anuncio de la dignidad del hombre, su integración en la sociedad y ~~el~~ ^{el} derecho que éste tiene a participar en esta integración. Esta dimensión de la tarea evangelizadora de la Iglesia ha implicado necesariamente un distanciamiento de los regímenes de poder que tratan de imponer una forma de vida conculcando los derechos del hombre y de sus posibilidades de participar en la constitución de una sociedad basada en la libertad y la justicia.

En el período en que la Iglesia da a conocer el contenido evangélico de su pastoral, el proceso político del continente se caracteriza por el incremento de regímenes militares: Brasil (1964), Argentina (1966) Perú (1968), Panamá (1969), Bolivia (1971), Uruguay (1972), Chile (1973) Ecuador (1972), Argentina (1975). Todos ellos excepto Perú y Panamá, presentan un cuadro muy homogéneo.

El Ministro de Gobierno del Ecuador ha reconocido que la detención y expulsión del país de los 17 obispos obedeció a una indicación de "gobiernos amigos". Esta justificación no ha sido explicada. Sin embargo ~~debemos entender que fueron otros dictaduras militares que dominan~~ ^{resulta difícil pensar que no hayan sido los representantes de} en el continente. Pero, ¿de dónde proviene este verdadero sistema de gobiernos militares? . El informe Rockefeller (1969) reconoce que las dictaduras militares ofrecen a los Estados Unidos grandes ventajas que bien comeplan el sacrificar las convicciones democráticas. La clase militar, formada en Estados Unidos, deberá actuar de manera que la política de cada Estado se inscriba en el programa de la seguridad continental. Para ello cada país adapta a sus circunstancias esta política. Las dictaduras postulan la tesis de la seguridad nacional. En ella todo ciudadano, toda asociación, todo pensamiento es susceptible de en cubrir la subversión, aunque ellos mismos no se den cuenta de eso.

El Gobierno Ecuatoriano ha justificado su actuación ~~precisamente~~ ^{diciendo} porque ~~considera~~ que la reunión de Obispos de Riobamba tenía un carácter subver sivo no sólo contra el Ecuador, sino contra los "gobiernos amigos".

Para estos gobiernos la dimensión liberadora de la evangelización resulta ser un pensamiento subversivo y por lo tanto intolerable para la seguridad nacional y continental. Estos regímenes aspiran a que la Iglesia se recluya en el término religioso, ^{conteniéndose en formas dualistas y restrictivas,} desinteresándose de los problemas temporales del hombre. Con ello se inmiscuyen en el terreno pastoral de la Iglesia, ^{y pretenden fijar los límites en función pastoral} De acuerdo a la tesis de la seguridad nacional, el pensamiento de la Iglesia como el de todo ciudadano o asociación debe estar subordinado a los objetivos ~~in~~nacionales del poder político. De allí que estos regímenes ^{intencionalmente por limitar o disminuir las formas} ~~intencionalmente~~ ~~se~~ ~~opulan~~ ~~toda~~ ~~forma~~ democrática, de vida: suspensión de las libertades personal~~es~~, de asociación, de información, de reunión y de los derechos políticos y sociales de los pueblos.

La conducta de estos regímenes se agrava más aún cuando proclaman en sus declaraciones de principios la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad y la defensa de la civilización cristiano-occidental. Por lo tanto, gobiernos que se proclaman defensores del cristianismo expresan la voluntad de sembrar la duda en los cristianos sobre el significado de la Pastoral de la Iglesia latinoamericana. Esta estrategia se orienta hacia la división de la Iglesia o bien a imponer una desorientación del camino evangelizador. Además, emplean métodos violentos en lo verbal y lo físico a través de los medios de información oficiales y de los servicios de seguridad de los gobiernos.

La Iglesia en América Latina sufre las privaciones y persecuciones de millones ^{de} ~~de~~ hombres privados arbitrariamente de su libertad, de su honor o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana.

Una expresión de la violencia verbal y física fue la reacción de la prensa oficial chilena y los sucesos ocurridos en el Aeropuerto de Pudahuel en Santiago de Chile.

La prensa ^{de inmediato} inmediatamente ~~acacidos~~ los hechos de Riobamba, ^{antes de poder} antes de poder tener ^{una} alguna información completa, ^{ellos, la prensa} sobre ella, desencadenó una campaña de injurias y falsedades con respecto a ^{una} la reunión de Obispos, ^{entre los} entre los ^{que} ~~los se encontraban~~ ^{que} tres chilenos. Esta campaña pretendía poner a los Obispos en el banquillo de los acusados. Ellos debían ~~de~~ comparecer ante el "Tribunal de la opinión pública" dando explicaciones sobre su participación en una reunión "subversiva". ^(requiere)

La violencia física se dió ^{en su} al arribo a Santiago ~~de~~ ~~los~~ ~~tres~~ ~~obispos~~ ~~chilenos~~. Un grupo de manifestantes portando carteles injuriosos, cuyos contenidos se asemejaban a los aparecidos en los medios de información ~~de~~ ~~días~~ ~~antes~~, ^{días antes}

Esto nos lleva a concluir que
demostraban el resultado de la campaña. ~~Aun más~~ las agregaciones de ~~hecho,~~
~~de manifestantes~~ dirigidas personalmente por agentes de seguridad del
Gobierno (DINA) ^{en contra de} a los Obispos y sus familiares, constituyen la culminación
de una campaña premeditada destinada a ~~amedrentar a los Obispos chilenos.~~
Ellos, actualmente, ~~están empeñados en contribuir a la liberación de toda~~
~~opresión, que impide la construcción de un pueblo de hermanos.~~

*o amedrentar a quienes prosigan trabajar por la liberación
del Vaticano II, y a desquitar a los Obispos ante un
pueblo, de manera que un pelotero pase cada vez menos.
Estos últimos he dado buenos resultados en reuniones
mas representadas como el de Brasil, por citar un
ejemplo.*

Secrétariat Tiers-Monde de la Mission de France
60, rue de Rome - 75008 PARIS.

LA REUNION de RIOBAMBA (Equateur)

(9 - 12 Août 1976)

Une réunion groupant 56 participants : 17 évêques - 22 prêtres - 5 religieuses et 12 laïcs s'est tenue à Riobamba en Août 1976.

Ils représentaient 8 pays du continent américain : 3 du Chili - 2 du Brésil - 3 de l'Argentine - 1 du Paraguay - 19 de l'Equateur - 3 de Colombie - 1 du Venezuela - 6 du Mexique - 5 des Etats-Unis dont 4 évêques (en provenance des Etats limitrophes du Mexique : Nouveau Mexique - Texas - Californie). De plus 12 personnes d'origine européenne, mais habitant en Amérique latine, étaient présents : 8 Espagnols - 1 Belge - 1 Anglais - 1 Pasteur allemand - 1 Hollandais.

+

+ +

OU EST RIOBAMBA ?

Le diocèse de Riobamba se trouve dans la région transandine de l'Equateur. Il compte 370.000 habitants, dont 180.000 sont des Indiens purs et le reste des métis. Riobamba est une petite ville de 50.000 habitants : 68 % des habitants travaillent à la campagne. Quelques commerçants, employés et artisans. Pratiquement pas de classe ouvrière. Des ouvriers (à peu près 600) de tissage, céramique, ciment.

L'Equateur est un des plus petits pays du sous-continent latino-américain. Il totalise à peu près 6.600.000 habitants, répartis sur une superficie de 281.341 km². On peut distinguer trois principales régions géographiques :

- la région côtière (Costa) : bande de terres riches le long du Pacifique, allant de la Colombie au Nord, au Pérou au Sud. 47 % de la population équatorienne y vit (25 % de la superficie totale).
- la région Andine (Sierra) : vallées et plateaux de la Cordillère des Andes situés à haute altitude, dans lesquels vivent 50 % des Equatoriens (26 % de la superficie totale). Avec la capitale QUITO et la ville de RIOBAMBA.
- la région Amazonienne (Oriente) : jungle chaude et humide allant des contreforts du versant Est des Andes aux frontières du Pérou. Région très peu peuplée ; 2 % de la population totale pour une zone qui couvre près de la moitié du territoire.

L'Equateur a toujours été l'objet de convoitises de la part des compagnies multinationales pour le contrôle et l'exploitation des richesses pétrolières.

+

+ +

QUI EST Mgr PROAÑO, l'évêque de Riobamba ?

Mgr Proaño est fils d'un artisan, fabricant de chapeaux. Il a toujours rêvé d'être prêtre "rural" : "Mon père respectait les Indiens avec une sorte de tendresse. Il m'a enseigné à les aimer." De 1936 à 1954 il sera professeur. Nommé le 25 Mai évêque de Riobamba il se préoccupe surtout de la situation des Indiens de la Province, dont certains sont plus évolués ; mais ceux de Chimborazo sont misérables, analphabètes et sous-alimentés.

Mgr Proaño a vécu Vatican II : "J'ai fait effort pour assister à toutes les réunions d'évêques avec les théologiens." Mais il a marqué et a été marqué par la Conférence de Medellin. "J'ai senti le devoir de mettre en pratique les documents que nous avons signés."

La déclaration finale de la rencontre de Medellin dénonçait la "violence institutionnalisée" que subissent les peuples latino-américains. Elle n'hésita pas à utiliser le terme d'"Oppression" et à accuser les classes dominantes. Elle rejeta le contenu trompeur de la notion de "sous-développement" et l'idée de "retard circonstanciel surmontable", en se référant à la situation de dépendance périphérique par rapport aux centres impérialistes.

Voici quelques points importants de son attitude depuis quelques années :

1 - Les Indiens. Soucieux de promouvoir une "éducation libératrice", Proaño s'adresse au peuple, semaine après semaine, à la radio locale du diocèse, dans le cadre des "Ecoles radiophoniques" créées dès 1962 pour l'éducation des Indiens. "Nous croyons que la défense des pauvres et des opprimés fait partie de notre mission de prêtres et de membres de l'Eglise." (Préface de son livre "Pour une Eglise Libératrice")

Le pourcentage d'analphabètes dans la province de Chimborazo est le plus élevé du pays : il atteint 52 %. Et sur ces 52 % près de 90 % sont des indigènes. Pour ces Indiens l'évêque créera des cours (surtout destinés aux femmes), des infirmeries (avec un médecin assisté d'auxiliaires ou d'aides indiennes), un institut de formation de dirigeants communautaires, des cours pour les Indiens bénéficiaires de la Réforme Agraire. "Nous avons commencé à les conscientiser. Ils découvrent qu'ils ont des capacités. Voilà pourquoi les propriétaires m'attaquent."

2 - La pauvreté. "La ville de Riobamba désirait avoir une cathédrale magnifique. J'ai toujours de la difficulté à faire comprendre qu'il vaut mieux construire des hommes, qui sont le temple de Dieu... Nous avons pour le moment une petite chapelle pour 200 personnes."

En 1962 a paru la Loi de Réforme Agraire. L'évêché possédait deux haciendas. L'une a été donnée de suite et répartie entre les paysans de la région... La deuxième, trois ans après, est devenue un CESA, Centre Equatorien de Service Agricole.

+

+ +

EVENEMENTS POLITIQUES et FAITS REPRESSIFS MARQUANT LES TROIS DERNIERES ANNEES

1973

- 11 Sept: CHILI: Coup d'Etat sanglant par une junte militaire qui prend le pouvoir. Mort de Salvador Allende, chef du gouvernement d'Unité Populaire.
- Oct, nov, déc: Multiplication des témoignages sur la cruauté de la répression, le climat de terreur au Chili et la fuite des suspects.
- 30 Oct : BRESIL: Fermeture par le gouvernement brésilien de la radio du diocèse de São Paulo.
- Nov : BRESIL: Témoignage du Frère dominicain Tito de Alencar sur ses longues tortures.
- Nov : ARGENTINE : déclaration favorable à Mgr Angelelli (malmené par des groupes intégristes de son diocèse) à la suite d'une visite d'un délégué du pape.
- 2 Déc : URUGUAY : arrestation de tous les dirigeants des partis de gauche.

1974

- 15 Janv: BRESIL: élection à la Présidence de la République du Général E. Geisel

- Janv: BOLIVIE: proclamation de l'état de siège et affrontement entre les paysans de Cochabamba et l'Armée qui tire : une centaine de morts.
- Fév : COLOMBIE:création d'un secrétariat continental des mouvements de libération non-violents.
- 3 Mars: GUA TEMALA:élections présidentielles sans majorité. Le Congrès désigne le Général Laugerud.
- Mars: COLOMBIE:la théologie de la libération mise en procès(principal artisan: Père Veckemans)
- 21 Avr : COLOMBIE:élection à la présidence de M.Alfonso Lopez Michelsen.
- Avr : EQUATEUR:déclaration de Mgr Proaño sur la lutte des paysans indiens de Llangahua.
- Mai : ARGENTINE:assassinat du P.Mugica(du "Mouvement des prêtres pour le Tiers-M.")
- Mai : CHILI:1er bilan sur la répression par le "Comité de coopération pour la Paix au Chili".
- 16 Mai : SAINT-DOMINGUE:3ème élection, très contestée, du "réformiste" Balaguer à la Présidence.
- 1er Juil: ARGENTINE:mort du Président Juan Perón.
- 8 Juil: BOLIVIE :formation d'un cabinet militaire par le Général Hugo Banzer.
- Sept: ARGENTINE:climat de guerre civile, spécialement entre l'Alliance anticommuniste argentine (A.A.A.) et l'Armée révolutionnaire du Peuple(ERP)
- 27 Sept: ARGENTINE:assassinat du Général Prats, ancien ministre d'Allende, réfugié en Argentine.
- 5 Oct : CHILI:mort de Miguel Enriquez, secrétaire général du M.I.R. au cours d'une fusillade.
- 1er Nov : ARGENTINE:mort du chef de la police fédérale, A.Villar, dans un attentat revendiqué par les "Montoneros" (organisation péroniste de gauche)
- Déc : COLOMBIE:répression du mouvement indien de la Province de Cauca.

1975

- Janv: EL SALVADOR:récit d'un massacre de paysans à La Cayetana.
- Janv: BOLIVIE:fermeture des radios des Pères Oblats au pays minier de Catavi.
- Fév : PARAGUAY:encercllement armé et sévices contre le village et la communauté ("Petits Frères de Jésus") de San Isidro De Jejui.
- Fév : BRESIL:disparition de 19 prisonniers politiques à la maison d'arrêt de São Paulo.
- Mars: PARAGUAY:extension de la répression dans les communautés agricoles et contre les "ligues agraires chrétiennes".
- Mai : BRESIL:déclaration d'Helder Camara sur la recrudescence de l'insécurité à Recife.
- Juin: CHILI:rapport analytique sur la répression(par le Comité "Pro Paz")
- Juin: URUGUAY:interdiction de la Revue chrétienne "Vispera".
- 29 Juil: (O.E.A.):décision par l'Organisation des Etats américains (21 membres) de la"liberté" de reprise des relations avec Cuba.
- Juil: HONDURAS:massacre de Juticalpa, en réponse aux actions de l'"Union Nationale des paysans". Bilan : 14 morts, dont 2 prêtres.
- 29 Août: PEROU:coup d'Etat militaire: le Général Alvarado remplacé par le Général Bermúdez.

- 1er Sept: EQUATEUR:échec d'un coup d'Etat contre le Président Rodriguez Lara.
 22 Sept: CUBA:Congrès du Parti Communiste. Fidel Castro réélu secrétaire général.
 Sept: BRESIL: Mgr Casaldaliga, évêque d'origine espagnole, menacé d'expulsion.
 Oct : CHILI:expulsion du président du Comité "Pro Paz" et affrontement entre le
 gouvernement et l'Eglise.
 Nov : CHILI:dissolution du Comité "Pro Paz" par le gouvernement Pinochet.

1976

- Janv:BRESIL:réactions de la Conférence Nationale des Evêques après l'expulsion
 du P.Jentel.
 Fév : CHILI:déclaration de Mgr Pézeril sur la disparition d'A.R.Chaufreau.
 Fév : ARGENTINE:assassinat de deux prêtres étrangers par des commandos de l'"AAA".
 Mars: URUGUAY:interdiction de la Revue "Perspectivas del Dialago." Le pays entier
 "est devenu un camp de concentration".
 24 Mars: ARGENTINE:coup d'Etat militaire et prise du pouvoir par trois généraux,
 mettant fin à l'expérience péroniste.
 Avr : PARAGUAY:offensive d'envergure contre l'Eglise.
 1er Mai : CHILI:Interpellation par la police de Mgr Enrique Alvear Urrutia, évêque
 auxiliaire de Santiago.
 ARGENTINE:assassinat de deux personnalités politiques uruguayennes, réfu-
 giées en Argentine.
 4 Juil: MEXIQUE:élection à la présidence de M.Lopez Portillo, unique candidat offi-
 ciel présenté par le Parti révolutionnaire institutionnel (P.R.I.)
 Juil:NICARAGUA:dénonciation par des évêques et des prêtres de la répression conti-
 nue des paysans (une centaine sont portés disparus)
 4 Août: ARGENTINE:après l'assassinat de cinq prêtres et séminaristes à Buenos-Aires
 le 4 Juillet, puis de deux prêtres du diocèse de La Rioja le 18,
 mort très douteuse de l'évêque du même diocèse, Mgr Angelelli, dans
 un "accident de la route".
 12 Août: EQUATEUR:arrestation policière de 17 évêques, représentant 8 pays latino
 américains, et de 39 autres membres d'une Conférence pastorale à
 Riobamba, chez Mgr Proaño.

Cet inventaire pourrait s'arrêter symboliquement au 21 Septembre 1976, date
 de l'assassinat à Washington d'Orlando Letelier, ancien ministre des Affaires étran-
 gères de Salvador Allende, à la fois comme en écho au putsch chilien et à la pré-
 sence de quatre évêques nord-américains (du sud-ouest "espagnol" des Etats-Unis)
 à la Conférence de Riobamba, mais malheureusement la liste des violations et des
 crimes n'est pas close comme le prouvent l'enlèvement brutal de Mgr A.Hipólito,
 évêque de Nova-Iguaçu (Brésil) et de son neveu, le 22 septembre dernier et, plus
 récemment, l'assassinat du P.João Burnier, jésuite brésilien, sous les yeux de son
 évêque, Mgr Casaldaliga, dans le Mato-Grosso (Cf DIAL N° 330 du 7-10-76 et N° 335
 du 21-10-76).

+

+

+

LA CONFERENCE de RIOBAMBA et l'INTERVENTION POLICIERE

Voici d'après Mgr PROAÑO le récit de la Conférence :

Elle avait lieu au Foyer de Santa Cruz du diocèse de Riobamba. Cette session avait pour but l'échange d'expériences pastorales et devait porter un diagnostic sur la situation des peuples d'Amérique afin de rechercher de nouvelles formes d'évangélisation. C'était la troisième réunion après celle de Tula au Mexique en Août 1974 et celle tenue à l'occasion du congrès de théologie de Mexico (Août 1975). Cette rencontre était prévue du 9 au 16 Août.

Après les présentations, le diocèse de Riobamba fit l'exposé de son expérience pastorale en décrivant la réalité nationale et celle de la province de Chimborazo du point de vue économique, social, culturel, politique et religieux. L'objectif est la libération de l'homme concret de la province de Chimborazo et l'édification d'une Eglise conçue comme communauté engagée dans cette libération. " Par libération chrétienne, nous entendons le combat pour la destruction en nous et dans la société de la situation de péché dans laquelle nous vivons. C'est pour cela que le Christ est venu dans le monde. C'est pour cela qu'il a constitué son Eglise". "Les actes pour y parvenir sont : l'évangélisation, la conscientisation, l'organisation de communautés chrétiennes, l'éducation dans la Foi quand se présentent en particulier des situations de conflit..." Pour ce faire, quatorze groupes répartis en équipes pastorales, équipes missionnaires et organisatrices (au total 123 personnes) travaillent en ce sens.

Les 10-11 Août on discuta autour de ce thème en écoutant d'autres expériences.

Le Jeudi 12 à 17h.45, une quarantaine de policiers en civil firent irruption dans la maison avec mitraillettes, carabines, révolvers et tenant en mains des grenades lacrymogènes, comme s'il s'agissait d'une opération contre des criminels ou de réduire un foyer de guérilla ... Ils frappèrent plusieurs prêtres, ils traînèrent une religieuse ... ils saisirent les notes et documents. Tous les occupants de la maison, participant ou non à la réunion, furent arrêtés. Ils furent conduits en autobus à Quito. On sépara l'évêque de Riobamba qui fut emmené au Ministère de l'intérieur. A une heure 30 du matin, il rencontra le nonce accompagné d'un prêtre franciscain, le ministre de l'intérieur (par intérim)... Le ministre lança des accusations graves : que les étrangers étaient entrés clandestinement dans le pays; qu'ils s'étaient immiscés dans les affaires intérieures du pays; que la réunion était subversive ... l'évêque répliqua ...

Pendant ce temps, les autres personnes arrêtées étaient emmenées à la caserne du régiment N°2 de Quito. On les fit monter vers 23h. dans le salon de jeu après leur sortie du car entre une haie de policiers armés de mitraillettes et tenant des chiens en laisse ... A minuit, au milieu des chants et des embrassades, les détenus fêtèrent l'anniversaire de Mgr. Mariano Parra, évêque vénézuélien ... ensuite ils célébrèrent l'Eucharistie . En signe de solidarité avec le Christ pauvre, avec les pauvres et avec l'évêque de Riobamba dont ils ignoraient le lieu de détention, ils refusèrent l'offre qu'on leur faisait de café au lait et de biscuits ... A 2h.30, ils reçurent la visite du nonce et lui exposèrent tout ce qui avait trait à la réunion. Ils passèrent le reste de la nuit à rédiger des lettres et des communiqués au ministre de l'intérieur, au cardinal de Quito, à la presse, au Pape...

A 11h. on faisait savoir aux étrangers qu'ils devaient quitter le pays... Tous les étrangers furent expulsés et, vers 8h. du soir, tous les équatoriens furent libérés ainsi que l'évêque de Riobamba.

+

+

+

REPERCUSSIONS de cet EVENEMENT en AMERIQUE et en EUROPE

La diffusion, la présentation et l'interprétation publiques des faits ont couvert une quinzaine de jours que l'on peut diviser en trois temps :

I) - Communiqués

Dans la nuit du 12 au 13 Août, après la visite du nonce apostolique, les 16 évêques étrangers ont rédigé trois lettres : une au Saint Père, qu'ils assurent de leur "adhésion filiale et de leur affection"; une au ministre de l'intérieur de l'Equateur, auquel ils font un résumé de l'événement, protestant énergiquement "contre cette violation des droits de l'homme" et "tant de vexations"; et une autre au cardinal archevêque de Quito. Dans les deux premières, l'accent est mis sur la solidarité avec Mgr. Proaño, alors qu'ils sont séparés de lui.

Puis le 13 après-midi, ils remettent un communiqué à la presse dans lequel ils réfutent les accusations du ministre de l'intérieur (par intérim) entendues à la radio. En l'absence du texte de cette déclaration radio-diffusée, nous pouvons nous reporter à l'interview accordée aux journalistes par le même haut fonctionnaire, M. Xavier Manrique, pour connaître la version officielle (cf. "Ultimas noticias", Quito, le 13.8.76 et surtout "El Comercio", Quito, le 14.8.76); trois accusation principales s'en dégagent :

- a) - Semi-clandestinité de la réunion, de ses thèmes et de ses objectifs et même de l'entrée dans le pays de certains "prélats étrangers".
- b) - Immixtion dans les affaires intérieures du pays du fait du caractère proprement équatorien des rapports étudiés.
- c) - Caractère subversif évident de certains documents, constituant une menace pour "la stabilité et l'ordre" du pays.

On comprend mieux dès lors la raison et l'intérêt du communiqué des 16 évêques à la presse :

"En ce jour du vendredi 13 Août, à 15 heures,
..... nous nous voyons dans l'obligation de déclarer ce qui suit :

- 1 - Aucun des évêques présents n'a été expulsé de son propre pays.
- 2 - Nous n'avions aucun intérêt ni nous n'avons été invités à nous immiscer dans les affaires de politique intérieure de l'Equateur.
- 3 - Il n'est pas vrai qu'aient été proposés ou discutés des thèmes à caractère marxiste ou subversif.
- 4 - La phrase citée par le ministre sur la "libération intégrale de l'homme du Chimborazo" n'a d'autre sens que celui donné par la Conférence épiscopale latino-américaine de Medellin (1968), c'est-à-dire la libération chrétienne qui annonce la venue du royaume de Dieu.
- 5 - Nous protestons énergiquement contre l'arrestation brutale dont nous avons été l'objet, contre les conditions de notre transfert à Quito et contre le secret dans lequel nous sommes maintenus, sans qu'aucune autorité ne soit venue nous expliquer les raisons de notre détention.
- 6 - Ce communiqué a été rédigé et signé sur les lieux de notre détention, à la caserne du 2ème Régiment de Quito, à 14h.30.

(suivent 16 signatures)

II) - Réactions

Il n'est pas question de résumer ici l'ensemble des réactions enregistrées, tant internes qu'externes aux Eglises, tant en Amérique qu'en Europe. Disons tout de suite qu'il n'y a pas eu de déclaration publique de la part du Vatican

ni du Conseil œcuménique des Eglises, non plus que dans l'épiscopat français, et que, de tous les gouvernements concernés directement (7 pour ce qui est des évêques), à notre connaissance, seul le Vénézuéla a protesté officiellement.

1) - En Equateur :

Outre l'accueil enthousiaste de la foule qui accueillit Mgr. Proaño à son retour à Riobamba et l'entoura chaleureusement le lendemain à la célébration du 15 Août, signalons les protestations des groupes ou organismes suivants :

- Comité permanent de la Conférence épiscopale équatorienne.
(communiqué officiel du 13.8.76)
- Le clergé séculier, les religieux et religieuses de la province de Chimborazo.
- Le mouvement paysan Emarunari de Pichincha et le mouvement National chrétien pour la libération.
- La Commission équatorienne "Justice et Paix".
- Divers syndicats et Organismes représentatifs de Chimborazo.
- La Fédération des Etudiants de l'Université catholique de Quito.
- Le Directeur Général du Parti conservateur équatorien.

2) - En Amérique :

- Le Conseil épiscopal latino-américain (CELAM), dans une déclaration énergique signée à Bogota le 13 Août 76 par son secrétaire général, Mgr. Alfonso Lopez Trujillo (cf. "EL Espectador", Colombie, le 14.8.76).
- La Conférence épiscopale argentine et le clergé du diocèse de Santa-Fé.
(Argentine)
- Le Comité permanent de l'épiscopat chilien.
- La Conférence épiscopale du Paraguay.
- Les diocèses de Lima et de Callao (Pérou).
- La Conférence épiscopale des Etats-Unis.
- A signaler d'intéressants articles dans "La Opinion" (Buenos-Aires), "El Comercio" (Lima) et "Excelsior" (Mexico).

3) - En France :

Malgré "l'inflation" (!) de l'"affaire Lefebvre" dans la presse nationale, les événements de Riobamba ont été rapportés par quelques quotidiens parisiens ("Le Monde", "La Croix", "Le Figaro"). Certains articles méritent d'être soulignés, en particulier "Le bulletin de l'étranger" en 1ère page du "Monde" (15-16 Août 76), le commentaire de V. Cosmao dans "La Croix" (25.8.76) et celui de C. Julien dans "Le Monde Diplomatique" (Octobre 76).

III) - POLEMIQUE ENTRE le GOUVERNEMENT et les AUTORITES ECCLESIASTIQUES en EQUATEUR.

L'affaire de Riobamba a eu un premier prolongement hors frontières lors de l'arrivée des trois évêques chiliens à l'aéroport de Santiago-Pudahuel le 14 Août. De nombreux manifestants, où l'on reconnaissait des membres de la DINA (police politique), les ont agressés et insultés en les malmenant, ce qui a conduit l'épiscopat chilien à prononcer une excommunication des policiers et à s'exprimer longuement à ce sujet. Nous ne pouvons nous arrêter sur ces faits que l'on trouvera présentés dans un dossier spécial du DIAL : "La Vérité vous rendra libres", des évêques en prison (20p.- 7Fr. l'ex. ou 8.45 franco).

En Equateur, le gouvernement est revenu à la charge publiquement par une longue présentation explicative lue à la télévision par le même M. Manrique, ministre de l'intérieur par intérim. Ce texte, dont la traduction intégrale (13 pages) a été publiée par le DIAL (N°327 du 16.9.76), mérite d'être lu attentivement. On y retrouve les principales accusations déjà relevées dans l'interview du 13 Août, mais plus développées et assorties de réflexions appuyées sur les documents découverts. Toutes les ficelles de l'amalgame et des citations accolées bout à bout sont employées, évidemment, pour noircir les intentions des congressistes et justifier la thèse de la subversion et de l'expulsion (appelée "invitation à quitter...") en vertu de la loi sur "la sécurité nationale". Et l'on s'en prend aussi à la renommée des personnes, pour ajouter à la laideur du tableau, en dénonçant par exemple "le prélat belge ... expulsé du Brésil, de l'Equateur et du Chili", (alors qu'il s'agit de Joseph Comblin qui n'est pas évêque et réside au Chili), "... les deux évêques favorables au Dr. Carlos (!) Allende ... un guerillero anti-franquiste ... l'évêque rouge de Cuernavaca, défenseur actif du prêtre guerillero Camilo Torres, et qui est celui qui a obtenu les 25 000 dollars nécessaires au financement de la réunion", etc.

Dès lors on ne s'étonne plus que ces dangereux personnages "ne méritaient pas l'honneur de fouler" le territoire national.

Cette déclaration officielle s'est vu opposer, dès le lendemain 26 Août, une déclaration du cardinal-archevêque de Quito, président de la Conférence épiscopale équatorienne, puis une réponse appliquée de Mgr. Proaño lui-même, dans son émission radiophonique hebdomadaire. Il n'y a malheureusement pas la place de citer ces textes que l'on trouvera dans les bulletins du DIAL (N°327 du 16.9.76 et 331 du 7.10.76).

+
+ +

PORTEE de l'AFFAIRE de RIOBAMBA

Après la connaissance des événements et des textes dans leurs grandes lignes, on peut relever quelques-unes des tactiques employées :

- 1) Intimidation :
 - Grand déploiement de force et intervention brutale pour impressionner les "suspects" et les faire passer pour des agitateurs.
 - Eloignement immédiat de leur environnement familial pour une détention secrète.
 - Confrontation immédiate avec les hautes autorités du pays pour donner les apparences d'une affaire d'Etat.
 - Isolement de tel ou tel (Mgr. Proaño) et essai de pressions morales pour diviser le groupe .
 - Menaces d'expulsion et début d'exécution.
- 2) Calomnies et insinuations :
 - Accusations de subversion, de clandestinité et présentation de faux dossiers pour accréditer l'idée d'une conspiration intérieure ou d'un complot "international".
 - Informations partielles ou fallacieuses à la radio-télévision pour insinuer le doute sur la sincérité patriotique ou l'orthodoxie religieuse des suspects.

EL ENCUENTRO DE LOS OBISPOS EN RIOBAMBA

A fin de justificar el inaudito atropello cometido en Riobamba contra 57 miembros de la Iglesia Católica, entre ellos 2 arzobispos y 17 obispos, tanto del Ecuador como de otros países del continente, el Sr. Subsecretario de Gobierno, en cadena nacional de radio y televisión, ha hecho graves acusaciones a los participantes de dicha reunión, basándose en afirmaciones tendenciosas y también falsas.

Como Secretario Ad-hoc de la Reunión y para el juicio de la opinión pública nacional, preciso los siguientes puntos:

1º Tal como lo señalara el Sr. Cardenal en Quito, en la Iglesia Católica, cada obispo es libre para realizar las reuniones que a bien tenga, sin necesitar para ello autorización alguna.

2º La reunión efectuada en Riobamba se ubica dentro del tipo de reuniones informales de grupos de obispos, las mismas que se vienen realizando desde hace algunos años, para establecer vínculos de amistad fraterna y estudiar problemas de interés para la Iglesia.

3º En la última reunión celebrada en Agosto del año pasado en la ciudad de México, en la que estuve presente, los obispos allí reunidos escogieron como lugar del próximo encuentro, la diócesis de Riobamba, tanto por su amistad con Monseñor Proaño, como por el interés de estudiar de cerca el trabajo del mismo y cuyo eco trasciende las fronteras patrias. No había por lo tanto temario alguno y dentro del nuevo estilo de estas reuniones -que tanto ha intrigado al Sr. Subsecretario- se acordó que tal como en otras ocasiones, se evitaría todo género de publicidad, que más bien entorpece a un trabajo serio de los obispos.

4º Monseñor Proaño aceptó recibir a los obispos e hizo extensiva esta invitación a otros obispos extranjeros, que como tales no conocían su diócesis. Mal podía invitar a sus hermanos de episcopado ecuatorianos que la conocen, lo mismo que el trabajo de Monseñor Proaño, perfectamente bien. Sin embargo, no dejó de comunicarles el encuentro, tal como lo señalaron los máximos personeros de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. El mismo Monseñor Proaño, informó personalmente del evento a la Santa Sede.

5º Es absolutamente falso que uno de los obispos chilenos había sido expulsado alguna vez de su país. La acogida del General Pinochet, luego del doble ultraje padecido por los tres obispos chilenos que concurrieron a la reunión de Riobamba, habla por sí sola.

6º Es igualmente falso que un prelado belga expulsado del Brasil, Ecuador y Chile, participó en el encuentro. Quien participó en él como asesor, fue el teólogo belga P. José Cambián, conocido en toda la Iglesia Católica como un pensador eminente, quien cada año viene al Ecuador y es invitado a diversos países del mundo, para dictar cursos y quien desde hace algún tiempo reside en la diócesis de Talca, Chile.

7º No es cierto que la asamblea de Riobamba tenía por objeto "implantar una nueva Iglesia" y ni mucho menos "desquiciar la estructura jurídica del país" y cosas parecidas. Jamás se pensó en publicar documento alguno, mucho menos con conclusiones denigrantes u ofensivas. El Ecuador sí, ha quedado denigrado ante la opinión mundial por el atropello cometido contra los obispos, que no tiene paralelo en su historia.

8º Como Secretario Ad-hoc de la reunión declaro enfáticamente que el documento que trata de las "armas pesadas" de la no-violencia, no pertenece al encuentro. Los obispos, al igual que el suscrito, jamás lo vieron y mucho menos discutieron. En la televisión se vio claramente que se trataba de un manuscrito, muy diferente de los tres documentos memografiados, que fueron los únicos que se repartieron para ser estudiados por los obispos.

9º En cuanto a los documentos de base para la reunión, es verdad que los mismos hacen un análisis de la realidad ecuatoriana. ¿Cómo es posible que se estudie el trabajo que realiza una Iglesia en una provincia, en una nación, sin tener en cuenta su realidad socio-económica y política, o sea el conjunto de prácticas sociales que realizan los grupos y clases sociales que forman una determinada sociedad? ¿Qué ley prohíbe a ecuatorianos o extranjeros, estudiar la realidad nacional y la de Latinoamérica? Esto no es ofensa. Sí lo es la existencia de los males que nos aquejan. Señalarlos con valentía es un servicio que se hace a la Nación.

10º ¿Por qué el señor Subsecretario de Gobierno, entre las numerosas y escogidas citas, no mencionó las líneas con las que finaliza el documento: "Situación de la Diócesis de Riobamba", que dicen: "La Iglesia no persigue la toma del poder. No puede identificarse con ningún partido político. Su acción trasciende a la toma del poder político, pero todas sus acciones, necesariamente tienen repercusión política"? ¿Se pretende que la Iglesia se desinterese de los problemas fundamentales del hombre?

11° Se afirma que fuimos conducidos comodamente en un autobús para 100 personas. ¿Cómo se explica que más de media docena fuimos de pie alternando los momentos de "comodidad" con los agentes que nos custodiaban? ¿Cómo se pueda afirmar que no estuvimos incomunicados, si únicamente se permitió al Sr. Nuncio hablar con nosotros en la ma-
drugada y ningún miembro de la Conferencia Episcopal ecuatoriana pudo visitarnos, man-
teniéndose además a Monseñor Proaño, bajo estricta incomunicación, separado de noso-
tros?

12° Se asombra el Sr. Sub-Secretario de que se hable de la "Iglesia" de Riobamba? ¿Ha leído el Nuevo Testamento, concretamente los Hechos de los Apóstoles o el Apoca-
lipsis? ¿Está enterado que a partir del Concilio vuelve esta manera de designar a las
diversas comunidades cristianas, de acuerdo con la más genuina tradición de la Igle-
sia, que en nada menoscaba la comunión con Roma, sino que la enriquece?

13° Concientización, organización popular, etc., son palabras que en los oídos
del Sr. Sub-Secretario suenan a subversión. Entonces las conclusiones de todo el E-
piscopado Latinoamericano reunido hace 8 años en Medellín, son francamente subversi-
vas. La Iglesia entera es subversiva. ¿Cuándo se entenderá que se trata de la sub-
versión contra la miseria, contra la opresión del hombre por el hombre, la que predi-
camos, tal como lo hizo Cristo?

14° La Ley de Seguridad Nacional ¿prohíbe la defensa del acusado? ¿No tiene
derecho la Iglesia Ecuatoriana, dos de cuyos obispos han sido ultrajados en sus dere-
chos fundamentales, a pedir que se le concedan las mismas facilidades para desvirtuar
ante toda la Nación, los graves cargos que se le han hecho?

Guayaquil, 26 de Agosto de 1976

EP. José Gómez Izquierdo

Bando N° 100 8646
18-8-76

La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Provincia de Santiago emite el siguiente Bando:

Considerando:

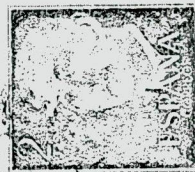
1. Que la opinión pública ha tomado conocimiento de una serie de hechos y debates que, junto con importar un evidente incumplimiento del receso político, pretenden alterar el orden y la tranquilidad pública;
2. Que es obligación del Supremo Gobierno garantizar el desenvolvimiento de las actividades normales de la nación que permita la convivencia ciudadana y procure la unidad nacional;
3. Que diversas informaciones emitidas por radio y televisión están lejos de cumplir con los propósitos anteriormente señalados y por el contrario, se les ha otorgado un sensacionalismo absolutamente inconveniente;

RESUELVO:

- 1) Prohíbese a partir de la publicación del presente bando, la difusión por radio y televisión de toda noticia, comentarios, réplicas, críticas, declaraciones, exposiciones, manifiestos, discursos y comunicaciones sobre las siguientes materias:
 - A) Todo lo que diga relación con las medidas dispuestas con ocasión de la expulsión de los abogados Eugenio Velasco Letelier y Jaime Castillo Velasco, incluso en lo que respecta a la tramitación de los recursos judiciales actualmente pendientes; salvo la transcripción de los fallos pertinentes.
 - B) Todo lo referido a los incidentes producidos el domingo 15 del presente mes de agosto en el Aeropuerto de Pudahuel o materias derivadas de dichos incidentes.
- 2) El incumplimiento de lo expresado en el punto anterior dará lugar a la aplicación de cualquiera de las medidas dispuestas por el artículo 34 de la ley número 12.927.

Anótese, comuníquese y publíquese.

VIA AEREA



Excmo Sr. Secretario de la
Conferencia Episcopal Chilena
Santiago de Chile
Chile

OBISPADO DE IQUIQUE
CASILLA 18-D — FONO 373
CHILE

94 - Ag. 76.

Muy apreciado Hermano:

Adhesión y

cordial felicitación por la declara-
ción referente a los sucesos ocurri-
dos a nuestros tres Hermanos
Obispos, en cuyos sufrimientos el
Señor visita nuestra Iglesia
Con todo afecto.

H. Valle

ción. El mundo obrero y
oprimido, el más necesitado de
estas posturas, se da cuenta que
también a la Iglesia se la
encadena si levante su voz
en favor de los humildes
y entonces es cuando éstos
creen en ella. Soy maestro
de un barrio obrero de
Madrid (Vallecas) y le podría
contar por millares testimo-
nios de obreros en este sentido.
Reitero mi felicitar a las
Comités que fueron a Riohacha
y a la Conferencia Episcopal
Chilena.

Me saluda a todos

José Gutiérrez

Madrid 16 agosto 1976

Excmo Sr.

RECEBIDO GENERAL E - 1976
FECHA DE RECEPCIÓN 25/8/76
OTRA RESPUESTA

Reciba mi más sincera felicitación por la adhesión que la Conferencia ha hecho a los obreros reunidos en Ecuador. Lejos de ser negativa esta actitud, ha sido una verdadera predicación a nivel mundial ya que la prensa, radio y televisión, la han dado entre los hechos internacionales de primera categoría y nadie o casi nadie cree que trataban de invitar a la revolución.

16.3.4. Agosto 23/1976



SECRETARÍA CENTRAL DEL EPISCOPADO
Fecha de recepción 23/8/76
Fecha de respuesta

Amado Carlos,

No temido a solucante
y a decate que han sido muy
valientes.

Aunque todo esto tiene
un poco y sus problemas, siempre
la Evangelización del presente y los
pasados años ha resultado un
buen testimonio de sus factores.

Gracias por todo ello y
gracias por mucha gente que no
puede venir a expresarle sus
adhesiones...

Alfredo Hudson

SECRETARÍA GENERAL DEL EPISCOPADO
N.º
Fecha de recepción 23/8/76
Código de respuesta

Santiago, 23 de Agosto de 1976.

Monseñor Carlos Camus L.
Secretario de la Conferencia
Episcopal de Chile
Ete.

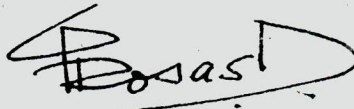
Estimado Obispo:

La comunidad de cristianos universitarios del Centro Pastoral Alameda desea, por todo lo sucedido a raíz de la reunión de Riobamba, en la cual participaron tres Obispos chilenos, manifestar a través suyo lo siguiente:

- Su más fraterno apoyo y comprensión a los tres Obispos, Monseñores Alvear, Ariztía y González, en la seguridad de que su participación en la reunión, así como la reunión misma, estaban inspiradas por la luz que los guía, y que es la de Jesucristo y su Evangelio.

- Su admiración por la certera y enérgica declaración del Comité Permanente del Episcopado, en que la Iglesia, depositaria y proclamadora de la Verdad del Evangelio, se sitúa en la defensa, no sólo del respeto que se debe a sus Pastores, sino más allá de eso, en la defensa de la dignidad del hombre y de los derechos de los miles de latinoamericanos sin voz, para los cuales Cristo y su Iglesia significan la liberación de los sojuzgamientos y la esperanza de una vida más justa.

Deseando que la Iglesia chilena siga siendo siempre testimonio de fidelidad al Evangelio y se sitúe en defensa del nombre, su dignidad y sus derechos, saluda fraternalmente a Ud., en nombre de toda la comunidad



Guillermo Rosas D.
Jefe del Centro Pastoral Alameda

ASOCIACION DE UNIVERSITARIOS
CATOLICOS
CHILE

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO
Nº..... Archivo.....
Fecha recepción..... 23/8/76.....
Fecha respuesta.....

Santiago, 19 de Agosto 1976

Srs. Obispos
Comité Permanente
Conferencia episcopal de Chile
PRESENTE


Estimados Srs. Obispos:

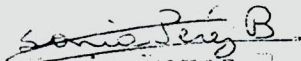
Frente a los acontecimientos que vive hoy día la Iglesia chilena manifestamos, a nombre de los universitarios católicos chilenos, nuestra más fiel y vigorosa adhesión a Uds.

El condenable, vejatorio y arbitrario trato sufrido por Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha motivado una firme y valiente respuesta del Episcopado Nacional, por intermedio de Uds., con la cual nos sentimos plenamente identificados. Por fin alguien, en este país, dice las cosas por su nombre y nos alegra que haya sido la Iglesia.

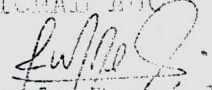
Creemos que esta firme postura fortalece la Fe de la Iglesia, la hace vivir más fielmente la Verdad que el Evangelio le impone y ejercer más libre y dignamente su rol profético.

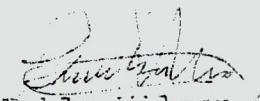
Es en esta Iglesia, voz de los sin voz, que nosotros los jóvenes, experimentamos más vitalmente a Cristo resucitado, Dios presente en los hombres y Señor de la historia.


Cristian Parker G.
Presidente


Sonia Pérez B.



Atte: en Cristo
Episcopado Nacional ANIC

Edmundo Muñoz E.
Vice Presidente


Pablo Wilson C.

UNION DE OBREROS MUNICIPALES DE CHILE
JUNTA NACIONAL EJECUTIVA
LOPEZ 88 - TELEFONO 378002 - CASILLA 2048
SANTIAGO

SECRETARIA GENERAL DEL EPISCOPADO
RECEIVED
AUG 23 1976
Firma respuesta

DE: UNION DE OBREROS MUNICIPALES DE CHILE

A : CARDENAL DE LA IGLESIA CHILENA
MONSEÑOR RAUL SILVA HENRIQUEZ
=====

JOSE MOYA PEREZ, Secretario General del Gremio, se dirige a Ud. con todo respeto y por la presente viene en expresar en nombre de la Directiva Nacional y socios en general lo siguiente:

Ante los diferentes ataques por parte de las AUTORIDADES imperantes en nuestra Patria que ha sido objeto la IGLESIA en los últimos tiempos y en forma muy especial por:

- 1.- Detención del Sr. Montealegre Abogado de la Vicaria de Santiago.-
- 2.- La detención de los tres Obispos chilenos en Ecuador.-
- 4.- La campaña sistemática de algunas autoridades de Gobierno en contra de la Iglesia chilena.-
- 5.- Más toda la zizaña que se ha estado interponiendo contra la Iglesia en toda la ciudadanía.-

Nuestro gremio, ante estos sucesos no puede quedar al margen ni guardar silencio y por la presente entrega su VOTO DE SOLIDARIDAD CON LA IGLESIA TODA y en forma muy especial para su EMINENCIA y los señores Obispos ALVEAR, GONZALEZ y ARIZTIA y les rogamos por el bien de nuestra Patria y en ello lo que encierra nuestra contingencia diaria, como trabajadores cristianos y chilenos, que sigan trabajando por un CHILE lleno de fraternidad y de paz y cuando las circunstancias lo requieran, la voz del trabajador estará presente al lado de Uds. que son los únicos que pueden enfrentarse con el Gobierno de fuerza que impera en nuestro País.-


JOSE MOYA PEREZ
SECRETARIO GRAL,

Santiago, 20 de Agosto de 1976.-

cc/
Monseñor Carlos Camus
CLAT
Archive

+

J H S
COLEGIO SAN IGNACIO
EL BOSQUE

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO

Fecha.....
Recepción..... 19/8/76
Fecha respuesta.....

Santiago, 18 de agosto de 1976

Excmo. Señor
Don Juan Francisco Fresno L.
Arzobispo de La Serena
Pdte. de la Conferencia Episcopal
Chilena,
Presente

Excmo. Monseñor y Padre:

Profundamente afectados por el trato injusto e insolente de que han sido objeto los Srs. Obispos González, Ariztía y Alvear de parte de algunos medios de comunicación y de las turbas por ellos inducidos, la Comunidad Escolar del Colegio San Ignacio- El Bosque se dirige a Ud. y, por su intermedio, a todos los Obispos de Chile, para expresarles su dolor y la comunión que sienten con la Santa Iglesia Jerárquica, herida en esta hora.

Este Colegio que lleva el nombre de San Ignacio de Loyola y vive de su espíritu, renueva en esta carta su filial obediencia, respeto y amor a los legítimos pastores de la Iglesia, recuerda las palabras del Señor: "Quién a vosotros oye, a Mí me oye; quién a vosotros desprecia, a Mí me desprecia", dirigidas a los Apóstoles y a los Obispos, sucesores suyos. Este Colegio cree que la mejor manera de reparar el agravio infligido a la Iglesia es comprometándose solamente a renovar su espíritu de obediencia a Cristo y a su Evangelio, a la Iglesia y a sus Pastores, poniendo en acción el programa de renovación personal y social propuesto por el Sumo Pontífice y por la Compañía de Jesús; Servir en la Fe y promover la Justicia, con alegría, audacia, fe, esperanza y amor.

El Rector del Colegio, la Comunidad Jesuítas el cuerpo de profesores, los empleados administrativos y de servicio, los padres y apoderados, alumnos y ex alumnos del Colegio San Ignacio El Bosque, unidos en los sentimientos expresados en la Declaración del Comité Permanente del Episcopado emitida en el día de ayer, y unidos en la oración por amigos y enemigos, saludan afectuosamente a Ud. y a los Srs. Obispos chilenos y con el amor de hijos fieles de la Iglesia se ponen a las órdenes de quienes Cristo les ha dado por guías y padres,



Arnoldo Acuña Acuña
Rector

Colegio San Ignacio El Bosque.

AAA/ea

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL
COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO
No.
Fecha recepción... 19/8/76
Fecha respuesta...

Estimados señores Obispos:

El Secretariado Nacional de la Acción Católica Especializada, en representación de todos los Movimientos que lo integran, quiere hacer llegar su adhesión a la Conferencia Episcopal de Chile y en particular a los queridos Obispos Carlos González Cruchaga, Fernando Ariztía Ruiz y Enrique Alvear Urrutia.

Los hechos sucedidos en estos últimos días nos han conmovido profundamente y nos ha hecho sentirnos mas solidarios que nunca con ellos y con todos nuestros pastores.

Nos alegramos juntamente con ellos por haberlos encontrado dignos de sufrir ultrajes por el nombre del Señor.

Como laicos comprometidos con la Iglesia y con nuestro mundo agradecemos el testimonio de ellos y la actitud clara y evangélica con que el Comité Permanente ha iluminado nuestra conciencia de cristianos.

Todo esto nos impulsa a sentirnos mas Iglesia y a profundizar nuestra misión como apóstoles en nuestros ambientes.

Cordinadora Nacional *Bern...*

Movimiento Familiar Cristiano

Movimiento Obrero Acción Católica

Asociación Universitarios Católicos

Asociación de Mujeres Acción Católica

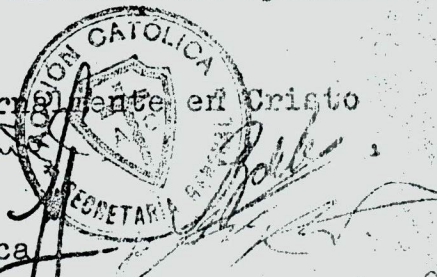
Movimiento de Adolescentes y Niños A.C.

Renovación Cristiana

Juventud Obrera Católica

Comunidades de Educadores Cristianos
(MEC - MOPAC)

Fraternalmente en Cristo



Ana C. de Carrera

M. de la Cruz Saldaña

Fe de los Secretarios

Santiago, 19 de Agosto de 1976.

19/8/76

Santiago, 18 de Agosto de 1976.-

Excelentísimo
 Monseñor Carlos Camus
 Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile
Presente

Su Excelencia:

Mis hijos y yo nos permitimos dirigimos a Ud., como representante de los Obispos de Chile y de la Iglesia Católica, a fin de expresarle nuestra solidaridad y nuestro reconocimiento, como cristianos y chilenos, por la forma valiente y digna con que llevan a cabo su misión de Ministros de la Iglesia y de verdaderos hijos de esta tierra.

Nos hemos sentido profundamente afectados por el maltrato de que han sido objeto nuestros Obispos en el Ecuador, y mucho más por el agravio que han recibido a su regreso a Chile. Estas tristes circunstancias nos mueven a decir a Su Excelencia que comprendemos la pesada tarea que desarrollan nuestro Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez y todos los Obispos que trabajan junto a él, para mantener en nuestra patria la justicia y para defender los derechos de los sin voz, de los pobres y de todos los que sufren persecución y miserias.

Por esto es que queremos decirle que, hoy más que nunca, sentimos a todos los Obispos de la Iglesia Católica como nuestros verdaderos Pastores, ya no sólo de los católicos sino de todo el pueblo.

Acepte, Monseñor, la solidaridad y el fraternal afecto de mi familia y mía, en el convencimiento de que su labor de verdaderos "hombres de buena voluntad" terminará por unir a todos los chilenos.

Saludamos a Ud., respetuosamente.

p. Familia HENRIQUEZ

Portugal 71

alejo 153

8/8

SECRETARIADO DEL COMITÉ DEL EPISCOPADO

No.

Fecha recepción 19/8/76

Fecha respuesta

Santiago, 18 de Agosto de 1976.

Al Comité Permanente del Episcopado:

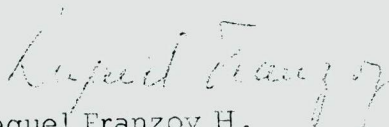
Excelentísimos Señores:


Con profundo dolor nos hemos enterado de los penosos acontecimientos ocurridos en Ecuador y de los no menos dolorosos sucesos en Pudahuel, estos últimos agravados por el hecho de que hermanos de nuestra propia nacionalidad han ofendido grave y públicamente a nuestros pastores y con su actitud en lugar de ayudar a la unión de los chilenos, deseada por el Gobierno y todas las personas de buena voluntad, sólo contribuyen a profundizar la división que existe en el país.

Por intermedio de ésta queremos hacer presente al Comité Permanente del Episcopado nuestra solidaridad, apoyo, y nuestra más airada protesta por lo ocurrido, al mismo tiempo que pedimos al Señor sus bendiciones para ese Comité y especialmente para Monseñores Alvear, Ariztía y González, y estamos seguros que el Señor que ve los corazones, las derramará abundantemente sobre ese Comité y los mencionados Señores Obispos.

Atentamente

MOVIMIENTO CRISTIANO DE EMPLEADOS


Raquel Franzoy H.
Secretaria.


Luis Bäuerle B.
Presidente.

20/8/76

Santiago, 16 de Agosto 1976.

"Bienaventurados seréis cuando os injurien, os persigan y digan contra toda clase de mal contra vosotros por mi causa." (Mateo 5, 11)

Señores Enrique Alvarez, Fernando Ariztia, Carlos Gonzales.

A través de la presente quisieramos entregarles el apoyo solidario de la juventud del sector, ante la agresión y atropello del que fueron víctimas en Hicamba y Quito, Ecuador, y por el trato impropio y vejatorio al que fueron sometidos a su llegada a Pudahuel, el día 15 del presente, por personas que evidencian con su actitud no pertenecer a la Iglesia de CRISTO (Una, Santa, Católica, Apostólica, y Romana).

Estaros conscientes de que este hecho forma solo parte de una campaña destinada contra la Iglesia, cuando ésta, asume su papel irrenunciable de defensa del pobre.

Como la historia nos ha enseñado repetidas veces, la Iglesia, al ser fiel al mandato de CRISTO de Amor al Prójimo y al Aflicto, al compartir el dolor, se ve sometida a la persecución de los poderosos, aquellos que no vacilaron en crucificar a CRISTO y que hoy crucifican diariamente al mismo CRISTO que se encarna en el pobre, en el humilde. Por esta razón creemos que la agresión sufrida por ustedes, lo es también a toda la Iglesia de CRISTO.

Debemos que a pesar de todo lo mal intencionado de este movimiento desarrollado en contra de la Iglesia, por ser fiel a JESUCRISTO y su enseñanza, solo nos debe importar lo que los pobres de América sientan y piensen, de ésta. Tenemos la seguridad de que son ellos los que más van a reconocer vuestra entrega, lo que no puede menos que alegrarnos.

Agradecemos a los señores Obispos por su honra, y su autenticidad evangélica, que nos cada día más y con mayor fuerza a entregarnos al ideal de "Anunciar la Buena Nueva a los pobres, la Libertad a los presos, Devolver la Luz a los ciegos, y a Respartir Libras a los hambrientos". (Lucas 4, 18).

Fraternamente en CRISTO JESUS

Comunidades Juveniles de la Parroquia San Roque.

Comunidades Juveniles de la Parroquia Cristo Nuestro Redentor (Petalillo),

Comunidades de Base de la Capilla San Juan Bautista de Villa la Reina.

c.c. al Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile.

c.c. A Radio Chilena.

OBISPADO DE LOS ANGELES
CASILLA 207
LOS ANGELES

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO
Archivo.....
20/8/76
una respuesta.....

Los Angeles, 16 de Agosto de 1976.

Señores Obispos y Hermanos
Carlos González C
Enrique Alvear U
Fernando Ariztía R.

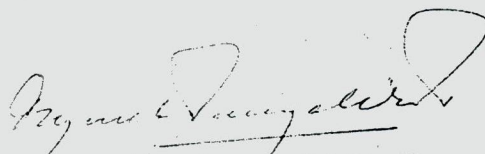
Queridos amigos:

El conocimiento, por medio de la prensa, de los vergonzosos sucesos acaecidos, nos ha causado en esta Diócesis gran dolor; y más aun, gran preocupación por el futuro de nuestra Iglesia en este país.

Condenamos, sin restricciones, a los instigadores de esta bochornosa situación como a la ideología que los anima, porque atenta, no solo contra los derechos humanos sino contra el Evangelio mismo cuya esencia es Amor con respeto y servicio a los pobres de todo el mundo y sin apellidos.

Humildemente ofrecemos nuestra oración y solidaridad de hermano y Obispo, junto a nuestros hermanos sacerdotes, religiosas y fieles de esta Iglesia diocesana.

Compartiendo, en Cristo Jesús, vuestros sufrimientos por la Iglesia y su mensaje de amor servicial a sus hijos, los saluda atte. vuestro hermano.


Grozindo Fuenzalida F.
Ob. de Los Angeles.

P. D. Fuenzalida



MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

Al
COMITE PARLAMENTAR DEL EPISCOPADO
MONSEÑOR FRANCISCO FRESCO
Presencia

El Movimiento Familiar Cristiano en Chile consecuente con su invariable adhesión a sus pastores y sintiéndose profundamente dolido por los atropellos que han sufrido los Obispos, Señores Fernando Ariztia, Carlos González y Enrique Alvear, declara públicamente:

Su adhesión y confianza a ellos en quienes reconoce su permanente preocupación pastoral por los valores esenciales del Evangelio.

Rechaza enérgicamente las vejaciones de que han sido ellos objeto en el Ecuador y la injusta interpretación de su reunión que tenía por fin el ejercicio de su función estrictamente pastoral, que es propia e indispensable en su misión junto a otros Obispos de nuestro continente.

Deplora y repudia las injurias y agresiones perpetradas por ciudadanos chilenos a su llegada a Pudahuel, y las distorsionadas y tendenciosas informaciones de ciertos medios de comunicación de nuestro país y del extranjero.

Al manifestar nuestro apoyo y colaboración, pedimos al Señor les dé fuerzas para que nos sigan guiando en la proclamación del Evangelio como la Única Verdad que puede traer la liberación integral del hombre y la verdadera paz de nuestros pueblos y de Chile.

George y Rosalva Bribe *Alfonso Vergara*
JORGE Y ROSA BRIEBA ALFONSO VERGARA T. S.J.
Presidentes Nacionales Aesor Nacional
Santiago Santiago
JOSE MARION Y ANA GUARTE
Presidentes Arquidiócesis Santiago

Santiago, 16 de Agosto de 1976.

Opus Dei
El Comentario

Monseñor
Juan Francisco Fresno
Presidente de la CECH
Presente


Santiago, 16 agosto 1976

Estimado Señor Arzobispo:

Además de escribir a los Señores Obispos directamente afectados, no quiero dejar de expresarle a usted, como Presidente de la Conferencia, el pesar que ha producido en todos nosotros todo lo acontecido en estos últimos días y muy en especial -como chilenos- los insólitos acontecimientos en Pudahuel.

Como usted muy bien sabe, no tenemos otro deseo que el de servir a la Iglesia estando para ello muy unidos a su Jerarquía. Comprenderá entonces que en estos momentos sólo sentimos pena e indignación por esas faltas de respeto que, si son inaceptables contra cualquier persona, son en este caso doblemente dolorosas por afectar a hombres que han alcanzado la plenitud del sacerdocio y han recibido la misión de guiar y gobernar al Pueblo de Dios.

Reciba, Monseñor, la seguridad de nuestra adhesión y cuente con las oraciones de su amigo y servidor


Adolfo Rodríguez Vidal, Pbro.

PARROQUIA "LA ANUNCIACION"

Av. Pedro de Valdivia 1850
Tel. 40952 - Santiago

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO

Nº
Fecha recepción... 23/8/76
Fecha respuesta.....

Santiago, 21 de Agosto 1976

Sr. Obispo
Mons. Carlos Camus Larenas
Secretario General Episcopado
Presente -

Estimado Monseñor :

En los momentos tan penosos por los que ha tenido que pasar nuestra Iglesia Chilena, en estos últimos días, y sobre todo ante la vejación sufrida por algunos Obispos de nuestra Jerarquía, en forma tan injusta, la Comunidad de los SS.CC. de la Parroquia de La Anunciación, desea manifestar al Episcopado Nacional su sincera e irrestricta adhesión y al mismo tiempo, la pena y dolor que ha sentido, manifestándole a nuestros Prelados que si el Señor ha permitido tanto sufrimiento y ataques, esta Comunidad de los SS.CC. eleva al Señor sus oraciones para que el dolor dé su fruto en bien de las almas y de la unidad de todos los católicos chilenos.

Affmos. en Kto. N.S.

[Handwritten signatures and names]
Eugenio Leiva B.
José Piñat
Gustavo Villalón
Damián Cuevas
Percival Cardenas

DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

Dirección 146 - Fono 87649

Santiago de Chile

Santiago 17 de Agosto de 1976

Monseñor

Juan Francisco Fresno Larrain
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Chile.
Presente.

Estimado Monseñor:

Los miembros del Departamento de Catequesis de la Arquidiócesis de Santiago, acordaron en su reunión extraordinaria de hoy, martes 17 de Agosto, dirigirse respetuosamente a Ud. para expresarle lo siguiente:

1-) Manifestarle su adhesión irrestricta a los tres Pastores vejados vergonzosamente en Pudahuel.

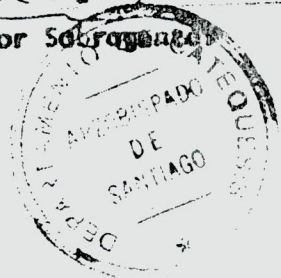
Esta adhesión la manifiestan con mucha alegría, porque traduce el cariño expresado a esos Pastores, en los numerosos cursos de Catequesis que se están realizando en este momento y porque se trata de tres Obispos que se han distinguido siempre, por su dedicación a los pobres y humildes.

2-) Poner de manifiesto, una vez más, su deseo profundo de "sentir con la Iglesia" y de traducir ese sentimiento, en el anuncio fiel de una Buena Nueva de Liberación Integral de los hombres y en un testimonio significativo de vida personal.

Saluda cordialmente a Ud.

Fernando Ortega Roca
P. Fernando Ortega Roca C.S.S.R.
Director Subrogante

C.C. a Mons. Carlos Casus
Mons. Enrique Alvear
Mons. Carlos González
Mons. Fernando Ariztia.



Santiago, 17 de Agosto de 1976.

67/76

Excmo. Monseñor
Don Juan Francisco Fresno L.
Presidente de la C.E.CH.
Presente.

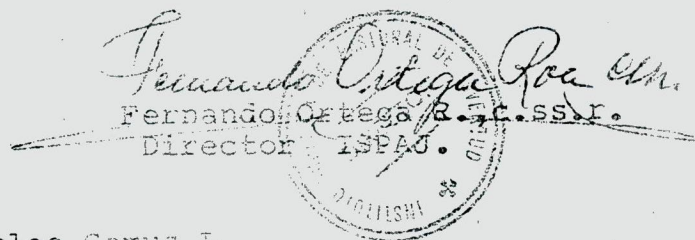
Muy estimado Monseñor:

El Instituto Nacional de Pastoral de Juventud (ISPAJ), Director, personal docente y los innumerables jóvenes a quienes sirve, se hace un deber cristiano y fraternal manifestar a Ud. y a los señores Obispos su total adhesión en éstos momentos difíciles.

Estimamos que la liberación plena del hombre, misión irrenunciable de la Iglesia, es un deber que el Señor ha dado a su pueblo. Por eso, solidarizamos con los señores Obispos: Don Enrique Alvear U., Don Fernando Ariztía R., Don Carlos González C., quiénes han sido privilegiados por el Señor con el su frimiento y los oprobios por defender su nombre.

Rogamos a Ud, tenga a bien aceptar nuestra colaboración de siempre y nuestra oración de hoy, para que tengan la fuerza del Espíritu Consolador en su misión de Guías y profetas de su pueblo.

Por ISPAJ,


Fernando Ortega Roca C.M.
Fernando Ortega R. S.C.S.S.R.
Director ISPAJ.

C.C. para Monseñor Carlos Camus L,
para Monseñor Enrique Alvear U,
" Monseñor Fernando Ariztía R,
" Monseñor Carlos González C.



134/76

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE TEOLOGIA

Santiago, 17 de Agosto de 1976


Monseñor
Carlos Camus L.
Secretario General
del Episcopado Chileno
Presente.-

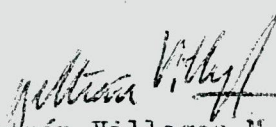
Respetado Sr. Obispo:

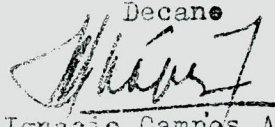
En representación y por encargo del Consejo de la Facultad de Teología, y ante los insólitos y vergenzosos hechos de que han sido víctima los Sres. Obispos D. Enrique Alvear, D. Fernando Ariztía y D. Carlos González, tanto en Riobamba (Ecuador) como en Pudahuel, queremos expresarle al Episcopado de nuestra patria:

- 1°) Que repudiamos en la forma más enérgica tales hechos, con los que manifiestamente se quiere coartar la libertad pastoral de la Iglesia y manchar el prestigio del Episcopado.
- 2°) Que renovamos nuestra adhesión filial al Episcopado como órgano puesto por el Señor mismo para orientar las conciencias de los fieles incluso en materias que tienen incidencia en el orden temporal, y para denunciar las injusticias que violan la dignidad de los hijos de Dios.
- 3°) Que quisiéramos que llegara a los Sres. Obispos afectados la expresión de nuestro desagravio y de nuestra solidaridad.

Sin otro particular, le saludamos con todo afecto y respeto,


Marciano Barrios V.
Secretario de la Facultad


Beltrán Villegas M.
Decano


J. Ignacio Campós A.
Presidente del Centro de Alumnos

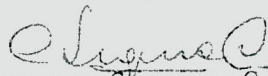
ARZOBISPADO DE SANTIAGO

CASILLA 30-D.

El Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago ha recibido una llamada telefónica en el día de hoy lunes 16 de agosto, de parte del Sindicato de Trabajadores de Maestranza Maipú, por la cual hacen presente su más amplia solidaridad y adhesión al Señor Cardenal, y a los Obispos de Chile, por los últimos acontecimientos que han herido a la Iglesia Chilena.-

Por los trabajadores de Maestranza Maipú presentan esta adhesión el Presidente Señor Edmundo Escárate, el Secretario Don Juan ~~Medel~~ Medel y el Tesorero Don Víctor Ojeda.

p. Departamento Opinión Pública


Carmen Segura C.
Secretaria

16-8-76

JOSE MUSALEM SAFFIE
HUERFANOS 1147-OF. 401
TELEFONO 714550
SANTIAGO-CHILE

SANTIAGO, Agosto 16 de 1976.

Excmo. señor
Francisco Fresno
Arzobispo de La Serena
Cienfuegos N° 47
Presente.

Estimado señor Arzobispo:

Un deber de conciencia me mueve a expresar a usted y por su intermedio a las autoridades de la Iglesia, la congoja que vive mi espíritu por los últimos hechos acaecidos en la persona de tres Obispos chilenos que asistieron a una reunión pastoral en Ecuador.

Situaciones como estas colman la medida del mínimo de racionalidad que es dable esperar en las relaciones humanas y más al nivel de autoridades.

Reciba mi solidaridad frente a hechos tan graves y mi fé en que Dios traerá la cordura a los espíritus.

Respetuosamente lo saluda,



JOSE MUSALEM SAFFIE.

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO

Nº Archivo.....

Feri • radicación.....

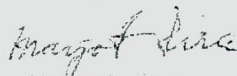
Fecha respuesta.....

Santiago, 17 de Agosto de 1976

Al Sr. Presidente de la Comisión Episcopal:

A nombre de los Institutos Seculares, queremos expresarle a la Comisión Episcopal y especialmente a los Sres. Obispos afectados, nuestro apoyo y adhesión incondicional ante los hechos ocurridos en Riebunga y a su llegada al país.

Atte. y con todo afecto



Margot Lira

Coordinadora de los Inst. Seculares

SANTIAGO, Agosto 17 de 1976

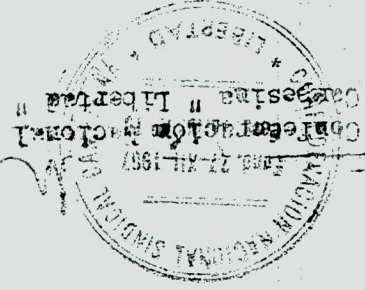
MONSEÑOR
CARLOS CAMUS LARRENAS
SECRETARIO EJECUTIVO
COMITE PERMANENTE DEL
EPISCOPADO
P R E S B E T E R I O

DE NUESTRA CONSIDERACION:

Las organizaciones campesinas abajo firmantes, queremos por su intermedio, expresar nuestro apoyo y solidaridad a los Sres. Obispos González, Arzúa y Álvarez por tan insólita como arbitraria medida de expulsión contra ellos practicada por el gobierno del Zouaïr.

Asimismo nos hacemos un deber, de rechazar las actitudes norteamericanas de que fueron víctimas a su llegada al país en el aeropuerto de Iquique.

Sin otro particular, saludan atte a Ud.



Confederación Nacional Campesina "Libertad"
Com. Nac. de Trabajadores Agrícolas
En Trámite Campesino de Chile
Fers. J. Vald. No. 62 -- del 15. IV. 68

Federación Provincial Campesina "Salpitrero Campesino"



Santiago, a 19 de Agosto de 1976

Ilmo. Señor D. Carlos Camus-

Santiago

Estimado Monseñor:

Leí sus declaraciones del 17 de Agosto, en las que descubro un dardo que me apunta directamente al corazón. Con esa su causticidad que demuestra un ingenio preclaro, pero que deja en la sombra su dulzura pastoral, expresa Ud. //

" La Segunda ", para qué decimos nada, se consiguen padrecitos viejos, medio chochos, que manden cartas para tratar de desunir a la Iglesia. "

Numquid sum ego, Domine ? debo preguntar, porque efectivamente soy " padrecito ", viejo y, aunque uno no se conoce a sí mismo, debo de ser un tercio de chocho, porque si llegara al " medio " no podría ni dialogar con un personaje como S. E. Encima de esto existe el antecedente de que una carta mía fué publicada una vez en La Segunda.

En honor de la verdad, declaro a Ud. que esa carta no fué conseguida, sino que fué escrita espontáneamente por mí y enviada al Mercurio. Como este diario nunca la publicó, tal vez por " exquisita maldad " como dice S. E. obtuve de un amigo que la llevara a " La Segunda " donde vió la luz, aunque con el título cambiado y un mal latinajo. (Agréguelo S. E. a los pecados de ese periódico)

Pero el objeto de la presente no es de índole apologética. Lo que principalmente deseo es llamar a S. E. a una breve reflexión.

¿ No cree Ud. Monseñor que ese desprecio soberano de un Obispo joven a los sacerdotes viejos desdice bastante de ese amor y caridad que están siempre en los labios de nuestros Prelados ?

¿ No piensa Ud. que sería bueno, una que otra vez siquiera, oír la opinión de los presbíteros que son más presbíteros, o sea más ancianos ?

¿ No es razonable suponer que si los ancianos tuvieran un foro en que manifestar sus inquietudes, temores y experiencias, dejarían de recurrir a los diarios ?

¿ No está Ud. de acuerdo en que Roboán anduvo sobrado ligero en desechar el consejo de los ancianos ?

No alargo más la presente porque sé lo escaso de su tiempo, puesto que ha de atender a los asuntos de la Iglesia y a los del Estado.

Con la sumisión que debo a mis prelados y el espíritu crítico que debo a mi conciencia, me suscribo de S. E. atto. y s. Cap.

Rosendo Gutiérrez Pbro.

Santiago, 22 de Agosto de 1970

792/PGC/76

Monseñor

Enrique Alvear Urrutis,
Obispo Auxiliar de Santiago.

Respetado Señor Obispo,

Con dolorosa sorpresa, a la vez que con profundo desagrado, me he ido imponiendo de los hechos ocurridos el Domingo 15, en el aeropuerto de Pudahuel, con motivo de su llegada al país, junto con los Sres. Obispos Mons. Carlos González y Mons. Fernando Ariztia.

Los antecedentes que conozco, y que proceden de varios testimonios convergentes emitidos por personas que me merecen crédito, me hacen ver en lo ocurrido algo que merece preocupación: la participación de personas que actuaron organizadamente, cuya vinculación con organismos oficiales es conocida, y la pasividad casi total de las fuerzas de orden, incluso ante la violencia que se ejerció en la persona de un profesor y ex-Decano de nuestra Universidad, el Dr. Juan Ignacio Monge E.

Todo lo anterior me lleva a expresarle, señor Obispo, mi absoluto repudio frente a los vergonzosos hechos que comento y que son vejatorios de las personas de Obispos de la Iglesia, al mismo tiempo que constituyen un triste signo de deterioro de las normas de la convivencia civil que tan honra la historia de nuestra Patria. Espero que las autoridades competentes comprenderán la gravedad de lo ocurrido y no dejarán de cumplir el noble deber de hacer justicia.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con todo respeto en el Señor Jesús,

Jorge Medina E., pbro.,
Pro-Gran Canciller.

Santiago, 22 de Agosto de 1970

791/PGC/76

Monseñor

Fernando Ariztia Ruiz,

Obispo Administrador Apostólico de Copiapó.

“Respetado Señor Obispo,

Con dolorosa sorpresa, a la vez que con profundo desagrado, me he ido imponiendo de los hechos ocurridos el Domingo 15, en el aeropuerto de Pudahuel, con motivo de su llegada al país, junto con los Sres. Obispos Mons. Carlos González y Mons. Enrique Alvear.

Los antecedentes que conozco, y que proceden de varios testimonios convergentes emitidos por personas que no merecen crédito, me hacen ver en lo ocurrido algo que merece preocupación: la participación de personas que actuaron organizadamente, cuya vinculación con organismos oficiales es conocida, y la pasividad casi total de las fuerzas de orden, incluso ante la violencia que se ejerció en la persona de un profesor y ex-Decano de nuestra Universidad, el Dr. Juan Ignacio Mouge Lapáeira.

Todo lo anterior me lleva a expresarle, Señor Obispo, mi absoluto repudio frente a los vergonzosos hechos que comenta y que son vejatorios de las personas de Obispos de la Iglesia, al mismo tiempo que constituyen un triste signo de deterioro de las normas de la convivencia civil que tanto honra la historia de nuestra Patria. Espero que las autoridades competentes comprenderán la gravedad de lo ocurrido y no dejarán de cumplir el noble deber de hacer justicia.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con todo respeto en el Señor Jesús,

Jorge Medina E., pbro.,

Pro-Gran Canciller.

Santiago, 22 de Agosto de 1976

787/PGC/76

Monseñor
Carlos González Cruzabaga,
Obispo de Talca.-

Respetado Señor Obispo,

Con dolorosa sorpresa, a la vez que con profundo desagrado, me he ido impeniendo de los hechos ocurridos el Domingo 15, en el aeropuerto de Pudahuel, con motivo de su llegada al país, junto con los Sres. Obispos Mons. Enrique Alvear y Mons. Fernando Aristis.

Los antecedentes que conozco, y que proceden de varios testimonios convergentes emitidos por personas que merecen crédito, me hacen ver en lo ocurrido algo que merece preocupar: la participación de personas que actuaron organizadamente, cuya vinculación con organismos oficiales es conocida, y la pasividad casi total de las fuerzas de orden, incluso ante la violencia que se ejerció en la persona de un profesor y ex-becario de nuestra Universidad, el Dr. Juan Ignacio Monge E.

Todo lo anterior me lleva a expresarle, Señor Obispo, mi absoluto repudio frente a los vergonzosos hechos que cuenta y que son vejatorios de las personas de Obispos de la Iglesia, al mismo tiempo que constituyen un triste signo de deterioro de las normas de la convivencia civil que tanto honra la historia de nuestra Patria. Espero que las autoridades competentes comprendan la gravedad de lo ocurrido y no dejarán de cumplir el noble deber de hacer justicia.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con todo respeto en el Señor Jesús,

Jorge Medina E., pbro.
Pro-Gran Canciller.



SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO
Nº.....
Fecha recepción..... 24/8/76
Fecha respuesta.....

La Comunidad Escolar del Colegio Villa Maria Academy tiene la alegría de saludar afectuosamente a Uds. y frente a los sucesos y acontecimientos que son de público conocimiento, los cuales lamentamos y repudiamos, les hacemos llegar a todos los miembros de nuestro EPISCOPADO Nacional, tan injustamente vilipendiados y perseguidos, su más filial adhesión y apoyo y hace votos porque la Iglesia Chilena encuentre la reconciliación entre todos los chilenos, como lo viene predicando y pidiendo desde hace tanto tiempo.

Aprovechamos esta oportunidad para hacerles saber que cuentan con nuestras oraciones y que tras esta ardua lucha, ELIA resurgirá más gloriosa que nunca.

Stgo., 19 de Agosto de 1976

San María Cabrera
SM



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
793/1960/76 Stgo., 23 de Agosto 1976

Mons. Carlos Camus L.,
Secretario General de la UCCh.

Estimado Carlos,

Te acompaño las copias de las cartas que he enviado a los tres Obispos que fueron objeto de los luctuosos sucesos de Pudahuel. Te ruego verifiques si los originales les llegaron; de lo contrario podrías enviarles una copia. También he escrito a Juan Ignacio Monge, en términos similares.

Como es obvio, estas cartas no tienen ni podrían tener el carácter de reservadas.

Tuyo affmo. en el Señor,

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO

Nº.....

Fecha recepción..... 24/8/76

Fecha respuesta.....

San María Cabrera E

16.3.4PR 9



Riobamba, 29 de septiembre de 1976

7602

Hermanos:

Con ocasión de los acontecimientos de Riobamba, acaecidos el 12 y 13 de agosto del presente año, he recibido muchísimas expresiones de adhesión y simpatía.

En la imposibilidad de dar respuesta a cada organización y a cada amigo, escribo estas breves líneas para decirles a todos un mismo GRACIAS, por su respaldo y por su comunión con la Iglesia que está en Riobamba.

Esta comunión de los hermanos nos da aliento y valor para seguir proclamando el Evangelio, según la exhortación de San Pablo: "predica la Buena Nueva, insiste con oportunidad o sin ella..." (II Tim. 4, 2).

"FELICITACIONES!..." Este ha sido el contenido de una gran parte de las cartas que se nos han enviado: alegría y felicitación de los hermanos de tantas partes del mundo.

Sí. Aceptamos las felicitaciones. Y se las agradecemos. Hemos estado alegres- y hablo en nombre de todos los Obispos, sacerdotes, religiosos y laicos que fuimos apresados- "por haber sido hallados dignos de padecer el traje por el nombre de Jesús" (Hechos 5, 41), y por haber tenido la oportunidad de "declarar en presencia" de las autoridades y "en presencia" de todo el mundo nuestra fe en el Salvador de los hombres.

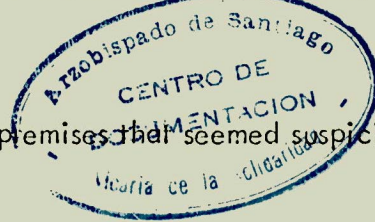
La tarea es inmensa. Es tarea imposible para nuestras débiles fuerzas. Hay que denunciar y destruir todo un mundo de mentiras, de injusticias, de odios, de engaños, de calumnias, de explotación, de opresión, de represión, de división, de guerra, y reconstruir el maravilloso proyecto de Dios, en el que debe reinar la Verdad, la Justicia, el Amor, la Paz como fruto de la justicia. Pero si la tarea es inmensa e imposible para nosotros, para Dios nada es imposible. "En el mundo habéis de encontrar tribulación; pero tened confianza: Yo he vencido al mundo" (Jn. 16, 33).

De muchos países del mundo nos han llegado voces fraternas. GRACIAS !!!... Esperamos vuestra ayuda para purificar más y más nuestro testimonio de comunidad cristiana comprometida con la liberación del hombre concreto. Mantengámonos fieles a la Comunidad Universal que está llamada a ser la Iglesia de Cristo, "para que el mundo crea" (Jn. 17, 21).

Fraternalmente en Cristo, por la Iglesia que está en Riobamba

Leónidas E. Froano

Leónidas E. Froano
Obispo de Riobamba



1. The government of Ecuador, from a few premises that seemed suspicious, drew wrong conclusions.
2. The Acting Minister of the Interior (the one in charge, because the real Minister was in the U.S. negotiating some machinery) Dr. Xavier Manrique Trujillo, arrived at the conclusion that our meeting was of a subversive nature, was dangerous, and therefore had to be disrupted.
3. He therefore ordered members of the National Police to break up the meeting and transport to Quito those attending, to stop us from carrying out our "subversive plans" and give him an opportunity to examine all our written material, which would then prove that his suspicions were correct.
4. When we were detained at the police barracks in Quito (called San Gregorio) he announced publicly that those who had foreign passports would be asked to leave the country.
5. The Minister thought that the Ecuadorean Hierarchy did not look favorably or approve this meeting, and so would support rather than oppose his action.
6. The intervention of the Apostolic Delegate (Nuncio) and the Cardinal of Quito is what changed his mind and his attitude.
7. We were all released unconditionally.

SUCH IS A RESUME OF WHAT HAPPENED. NOW FOR THE DETAILS:

- I. The following factors aroused the suspicions of the Acting Minister of the Interior:
 - a) Those attending the meeting in Riobamba had entered the country quietly, without any publicity or fanfare.
 - b) He discovered that those entering the country had been notified that they could identify the person who would meet them at the airport by a white arm band he would be wearing. This sounded like an "underground" tactic.- He did not realize that some kind of identification was necessary in view of the fact that some of those arriving would be in civilian clothes.
 - c) Besides the host, Bishop Leonidas Proaño of Riobamba, the only other bishop working in an Ecuadorean diocese who was invited was the one from Los Rios. (He did not realize that all were notified of the meeting but were not invited because they did not sympathize with Bishop Proaño's pastoral work. In fact, some had previously reported him to Rome and requested that he be investigated. After a thorough investigation by a representative from the Vatican, Bishop Proaño was allowed to continue as Bishop. Besides, the meeting was called not at the request of Bishop Proaño but by decision of a few bishops who met in Mexico City on August, 1975. They were interested in learning about the work Bishop Proaño and his "team" were carrying out in Riobamba with the Indian Farmworkers,



and so most of those invited would be from outside the country, as observers, and the Riobamba "team", plus some periti.)

- d) Some of those attending were suspicious characters, such as Bishop Mendez Arceo (Cuernavaca, Mexico) who had been previously labeled a "red" bishop on his return from a meeting in Chile during Allende's regime. (I have been with Bishop Mendez Arceo at three meetings now, in Medellin, Mexico and Ecuador, and I have never heard him express any views that would make me suspect him of being a communist.)
- e) There was no written agenda known for the meeting. (Because this was not an "official" but a fraternal, informal meeting, we had only agreed basically to discuss the Riobamba apostolate and to exchange views concerning the situation of the Church in the other participating countries.)
- f) I believe that on Thursday, August 12, the Minister of the Interior phoned Cardinal Muñoz Vega to ask him if he had received any official notification that this meeting in Riobamba was to be held. When the Cardinal said "no," this really made the Minister suspicious. (Bishop Proaño had notified the Cardinal concerning the meeting on July 21, 1976, but the Cardinal was out of the country. The letter was awaiting him on his desk when he arrived, which was exactly on Thursday, August 12, (the day of the "raid") so he had not opened his mail when he spoke to the Acting Minister).

2. The fact that Bishop Proaño was hosting the meeting at a Retreat House, away from the city, made the acting Minister even more suspicious, because Bishop Proaño is considered a "rebel" who "stirs up" the indians by putting ideas into their heads as to their human rights.

3. The way that the Minister had the meeting disrupted was, I think, his capital mistake. Description of how we were arrested, ordered into a bus at gunpoint, etc., has been amply reported by the papers and so I will not repeat it. - After we were all released (I am getting ahead of myself here in order to explain this violent manner of arrest) the acting Minister sent a car for me that took me to his office. (His wife is a close friend of my niece, so it seems she had called him and asked him if he was out of his mind for detaining me, for I would certainly be above suspicions.) Dr. Manrique said he regretted any inconvenience I had suffered and that of course I could stay in the country as long as I wished. - I then pointed out that the one thing I objected to vehemently was the manner in which we had been seized by the police; that I felt, if he was suspicious of the meeting, he could have stopped it, had someone question us at the place of the meeting, but why the rush to get us out of there? - He then answered that such a measure was essential in order to prevent bloodshed; that Bishop Proaño had ways of summoning the support of his Indians at the snap of a finger, and that if they had been slow in acting there could have been 20 or 30,000 indians there in no time at all. - I found out afterwards this was all in the "imagination" of the Minister, and shows how much he fears the power of the bishop to arouse a mob against the government if he choose to do so.

4. At the police barracks in Quito we were treated well. - I was allowed to make a single telephone call when we arrived on Thursday evening, August 12, so I contacted a

relative of mine, Manlio Vallejo, who had previously been Consul of Ecuador in Los Angeles and was now residing in Quito. I asked him to contact the American Ambassador, and the Mayor of Quito who is my cousin. Mr. Vallejo tried repeatedly to visit me in the early hours of the morning (up until 4 a.m.) but was not allowed to do so.

The Apostolic Nuncio visited us at 2:30 a.m.- His name is Luigi Accogli. When he first arrived, I believe he was somewhat influenced by the alarmist reports of the Acting Minister with whom he had been talking, and insisted that we were not being detained but were "guests" of the Ecuadorean Government until this matter could be straightened out. I pointed out that a guest could walk out of a house whenever he wanted to do so, and that was not the case with us.- After listening to our side of the story his attitude changed and promised to talk to the Minister again.

During the course of the morning one of the guards loaned us a little radio and we heard on the news that all of us with foreign passports would be asked to leave the country as soon as possible. Two gentlemen from the American Embassy visited us and assured us they would work towards our release.

The police brought all our belongings to us from Riobamba, and interviewed us individually to inquire about each one's resources for leaving the country. I mentioned the fact that my passport and Air ticket was in Guayaquil, at my sister's, as well as most of my clothing, and that I had planned to stay in the country for two more weeks.

The treatment we received at the police barracks was at all times most courteous. They gave us bread and wine with which to offer the Holy Sacrifice of the Mass. At the time of the Our Father we joined hands as a symbol of fraternal unity and extended this gesture to some military personnel who were in the room. They seemed puzzled and edified by our actions.

At 2 p.m. the citizens of Colombia and a few others who were not willing to return to their native land (one from Argentina for example) were taken by bus to the Colombian border.

5, 6, 7. In view of the fact that we had not received any further news from the Nuncio, I asked one of the guards to call him at 4 p.m. and request that he come to visit us. I was allowed to talk to Bishop Accogli on the phone and he informed me that he had an appointment to see the Minister at 5:30 p.m., that he had been promised we would not spend another night at the barracks, and that after the meeting the Nuncio would come by to talk to us.

Around 8 p.m. The Nuncio came with Cardinal Muñoz Vega, Archbishop Bernardino Echeverria of Guayaquil, and Bishop Mario Ruiz of Latacunga. We were then informed that we were free to leave the barracks unconditionally, and so could stay or leave the country whenever we wanted. Even the ones who had already been deported were being brought back if they wished to return. Bishop Proaño, who had been kept isolated away from us also finally was allowed to join us.

I believe this change in attitude on the part of the Minister was due to the firm support we received from the Nuncio and the Cardinal of Quito. Because this had not been an official meeting in Riobamba, the Minister probably thought that the ecclesiastical authorities would be glad to be rid of us, and also considered us to be subversive.

When we were released and the general public became aware of the fact that in spite of our mysterious arrest and detention no justifiable explanation had yet been given by the Government, the Acting Minister Manrique gave a 45 minute talk over nationwide TV involving all the TV channels.

Listening to him, anyone would be convinced that we were really dangerous, and that our meeting had been solely concerned with political and subversive material. One of the documents he exhibited none of us had ever seen before, and of the ones which were discussed at the meeting he took everything out of context. He failed to show any of the material of truly pastoral nature which had been presented in Riobamba.

I was in Quito at the time and so had a long visit with the Cardinal. The next day he made public his official statement, a copy of which is enclosed in Spanish, whereby he protests for some of the abusive language used by the minister, and gives us full support stating that he is convinced that our meeting was not subversive but pastoral, and that even though it had not been called by the episcopal conference, the Bishop of Riobamba was within his rights to hold it in his own diocese.

Only a few isolated voices considered us to be "meddlers in politics" and communists, but the overwhelming majority of people apologized to us for the Government's behaviour and were ashamed that such an incident would have taken place in Ecuador.

When we went to visit the American Ambassador in Quito and the porter opened the gate for us, I said to him "We are the rebel-bishops," and he replied instantly, "no, you are the people's bishops."

The trouble with these military governments is that under the pretext or cover of "national security" they can undertake any action they see fit at the time. If they realize afterwards that they have made a mistake, they can always bring up some justifying factors, and make it known that their actions are not to be challenged or questioned.

After the Minister spoke on TV, for example, he said that the Government did not intend to enter into any kind of polemics. When the Cardinal made his statement, he quoted him and then added: "neither does the Roman Catholic Church intend to enter into any polemics," and he had the last word.



DATE: August 18, 1976

FROM: Robert Wonderly

O - 202-659-6700

H - 703-524-6546

FOR IMMEDIATE RELEASE

U.S. CATHOLIC BISHOPS PROTEST
ECUADORIAN GOVERNMENT INTERFERENCE

WASHINGTON--Two officials of the National Conference of Catholic Bishops issued a "strong protest" regarding "the suppression of the pastoral meeting at Riobamba and the detention of the bishops and other church personnel by the Ecuadorian government."

NCCB President Archbishop Joseph L. Bernardin of Cincinnati and Bishop John J. Fitzpatrick of Brownsville, Texas, Chairman of the NCCB Church in Latin America Committee, said, in the joint statement, the action was "an unwarranted and unjustifiable intrusion by the state in the legitimate exercise of the pastoral ministry of the Church."

Four American Bishops and two NCCB staff members were among 57 participants in the Riobamba, Ecuador meeting detained by government authorities for a 27-hour period August 12-13. Members of the group reported they were taken into custody by "heavily armed" police officers.

U.S. participants in the meeting were Archbishop Robert Sanchez of Santa Fe, Auxiliary Bishop Patrick Flores of San Antonio, Auxiliary Bishop Juan Arzube of Los Angeles,

NATIONAL CATHOLIC OFFICE FOR INFORMATION

/more

1312 MASSACHUSETTS AVENUE, N.W. • WASHINGTON, D. C. 20005

2/Government interference

Auxiliary Bishop Gilbert Chavez of San Diego, and Father Edgar Beltran and Paul Sedillo, of the NCCB Secretariat for the Spanish Speaking.

Text of Archbishop Bernardin's statement:

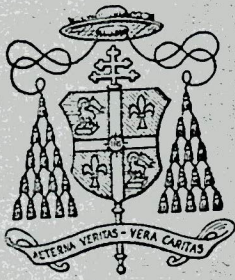
We wish to add the strong protest of the National Conference of Catholic Bishops in the United States to similar sentiments expressed by CELAM (The Latin American Bishops' Council) and other episcopal conferences in Latin America regarding the suppression of the pastoral meeting at Riobamba and the detention of the bishops and other church personnel by the Ecuadorian government.

The action was an unwarranted and unjustifiable intrusion by a state in the legitimate exercise of the pastoral ministry of the Church. We wish to support and reassert the points made about the meeting by the four bishops from the United States: the meeting was neither secret nor subversive; it was pastoral and evangelical in purpose and content; our bishops entered Ecuador in an entirely legitimate fashion; the intent of this pastoral conference was not to interfere in the internal affairs of any country but to foster the ministry of the Church in several countries of the Western Hemisphere.

The meeting was prayerful and religious; the intervention was violent and arbitrary; the meeting brought together ministers of the Gospel in fraternal dialogue; the intervention deliberately and forcibly frustrated the ministry of the Church.

#

A,X,SP,LAT



CARDENAL ARZOBISPO
DE QUITO

29 p.

PR 10 M. 7807

16.3.4

Quito, 14 de agosto de 1976.

S.E. Mons. José Manuel Santos A.
Conferencia Episcopal
Chile.



Muy estimado Monseñor:

Ampliando cuanto pude decirle brevemente en la conferencia telefónica de ayer, quiero comunicarle lo siguiente.

1. Me consta plenamente que la reunión de Obispos, sacerdotes y laicos en la casa "Santa Cruz" de la Diócesis de Riobamba estaba desarrollándose como una reunión pastoral y fraterna que se mantiene firmemente dentro del espíritu y las exigencias de la acción apostólica.

2. La afirmación hecha por las autoridades del Ministerio del Interior en este país de que se estaban tratando temas de tipo subversivo que incitaban a una acción política contra el actual estado de cosas en el Ecuador es una total tergiversación. El Comité permanente de nuestra Conferencia episcopal ha rechazado esta interpretación ante el Ministerio y en un comunicado a la opinión pública.

3. Trataré de preparar un documento sobre este asunto tan penoso que sirva a las Conferencias Episcopales para formarse un criterio completamente exacto sobre lo sucedido.

4. No hay división alguna en el Episcopado ecuatoriano. Espero más bien que la prueba por la que estamos pasando contribuya a que Mons. Onidas Proaño se sienta más unido a nuestra Conferencia episcopal que en este momento difícil le ha dado todo apoyo.

En fecho. s.s. en Qto.

+ P. Card. Muñoz-Vega
Arzobispo de Quito

2. Constituyen un efecto grave de los excesos a que puede llevar la información irresponsable de cierta prensa que no trepida en injuriar a las personas y en deformar tendenciosamente la verdad.
3. Constituyen, además, una triste discriminación en lo que se refiere a la libertad de expresión: sólo tienen posibilidad de manifestarse públicamente quienes se atribuyen el patrimonio del llamado "antimarxismo".
4. Constituyen, finalmente, un abuso intolerable de autoridad al que impunemente pueden someternos miembros inescrupulosos de los servicios de seguridad.

En consecuencia, el Comité Permanente del Episcopado Nacional declara que,

1. De acuerdo a las normas del Derecho Canónico vigentes, quedan excomulgados latae sententiae (ipso facto) el Sr. Manuel Cabrera, los provocadores e instigadores de los sucesos que hemos descrito y lamentado.
2. Hará valer el pleno imperio de la ley sobre abusos de publicidad en todo lo que se refiera a estos penosos acontecimientos, como a las noticias y comentarios sobre la detención de tres prelados chilenos en Ecuador.
3. Sin perjuicio de lo anterior, los tres Obispos aludidos se querrellarán ante los tribunales de la república por injuria grave contra sus personas, contando con el pleno apoyo de sus hermanos en el episcopado.

Asumir esta actitud terminante es sumamente doloroso para quienes somos pastores en la Iglesia. Sin embargo, estamos persuadidos que la anhelada reconciliación nacional sólo podrá lograrse con la mayor sujeción al derecho, un respecto irrestricto* por los derechos del hombre, y un amor insobornable por la verdad.

LOS 3 OBISPOS CHILENOS ANTE 2 EDITORIALES DE "EL MERCURIO"

2 sucesivos editoriales del matutino "El Mercurio" nos aluden, en términos tanto o más inaceptables que los habitualmente empleados por el vespertino "La Segunda", de esa misma Empresa.

En el primero se nos engloba bajo el título "Clericalismo de Izquierda", definido éste como "pretensión eclesiástica de dominar terrenos temporales y políticos", y caracterizado como "ultrista y soberbio". Se afirma, además, que "deben" suponerse como bien fundamentadas las medidas dispuestas por el Gobierno ecuatoriano en contra nuestra.

Protestamos enérgicamente contra ambas imputaciones. Somos Pastores, Obispos de la Iglesia Católica, en comunión plena con el Santo Padre y con todo el Colegio Episcopal. La sola mención de nuestros nombres y de nuestras conductas bajo el título "Clericalismo de Izquierda" es un juicio temerario y, para nosotros, gravemente injurioso. Quien lo formula tiene la obligación moral de probarlo. Pretender que la medida adoptada por el Gobierno ecuatoriano es ya un elemento de prueba, significa aceptar el principio de que toda acción trascendente dispuesta por un Gobierno debe suponerse como bien justificada. Ese es el principio básico de todos los totalitarismos. Sorprende ver a "El Mercurio" apoyando su argumentación en tal principio.

Protestamos, en seguida, por la afirmación de "El Mercurio" en su segundo editorial, en el sentido de que nosotros habríamos debido llegar al país "silenciosamente" y "en medio del bochorno de nuestros partidarios".

Nosotros no tenemos "partidarios", puesto que no somos ni tenemos partido. Somos Pastores, somos también ciudadanos, y tenemos hijos y hermanos en la fe católica, familiares y amigos. Ellos fueron a esperarnos sin ningún bochorno. El bochorno es una alteración del rostro ocasionada por vergüenza y u ofensa. Nuestros hijos y hermanos en la fe, nuestros familiares y amigos nos conocen, y saben bien que a nadie hemos dado motivo de avergonzarse ni ofenderse.

Lo que realmente avergüenza y ofende es que se ataque de palabra y de hecho a 3 Obispos chilenos que vuelven a su Patria, sin esperar siquiera a escucharlos, y alegando aún - como lo hace "El Mercurio" - que a ellos, a los Obispos, les corresponde el peso de la prueba de su inocencia.

Nosotros no tenemos nada que probar. No es a nosotros a quienes corresponde dar explicaciones. Tenemos derecho a nuestra honra y a nuestra libertad para ejercer nuestro ministerio pastoral. Arbitrariamente se nos ha querido despojar de ambas. El que acusa, el que priva de libertad debe asumir el peso de la prueba. Es un principio básico de la civilización. Su violación es inherente a todos los totalitarismos. El editorialista de "El Mercurio" la preconiza y utiliza contra 3 Obispos chilenos.

Protestamos, además, contra la afirmación de que " la mayoría " ciudadana nos " reprocha " y " no acompaña " nuestras posiciones y actitudes. Eso "El Mercurio" no lo sabe ni puede saberlo. Al formular un juicio de esa naturaleza excede su competencia y se atribuye un carisma de intérprete de la opinión pública que no está en condiciones de probar. Es precisamente la autoatribución de este carisma la que está en la base de tantos ultrismos cuya soberbia el mundo ha tenido y tiene que lamentar.

El segundo ~~editorialista~~ editorial de "El Mercurio" califica estos lamentables sucesos como " naturalmente favorables al régimen ". Queremos creer en un error tipográfico. No alcanzamos a percibir en qué, ni éste ni ningún otro Gobierno pudiera beneficiarse con la arbitraria detención de súbditos suyos en el extranjero, ni con el hecho de que regresen a su Patria y sean recibidos, en un aeropuerto que es recinto militar, con injurias y agresiones concertadas. Quede constancia, sin embargo, de que la palabra " lamentable ", repetidamente usada por el editorialista, nunca se refiere a la agresión ~~sufrida~~ en sí. "El Mercurio" lamenta estos sucesos por el posible aprovechamiento que elementos marxistas hagan de él contra la causa del Gobierno; porque haya ocurrido en plena vigencia del Estado de Sitio y en recinto militar, y porque " coloca a los Sres. Obispos expulsados de Ecuador como víctimas de la violencia y acusadores contra el régimen ". "El Mercurio" declara preferible que hubiéramos encontrado un ambiente de orden, que nos " invitara espontáneamente " (estas palabras nos resultan familiares) a explicarle al país nuestra " difícil situación ". Para el editorialista nada hay éticamente reprochable en la violencia que se nos ha inferido : hay sólo consideraciones estratégica y publicitariamente desventajosas para el Gobierno. También esos padrones de moral despiertan reminiscencias ingratas en nosotros los chilenos.

Coincidimos con "El Mercurio" en que este episodio no es "el fruto de un error o de un descuido" : todo hace sospechar "la presencia de una mano totalitaria que trabaja en perjuicio de la unidad del país y que emplea para ello las consignas y métodos propios de los comunistas ".

El problema es saber a quién pertenece la mano.

Santiago, 17 de agosto de 1976.

(firman los 3 Obispos)

NO NECESITAN DEFENSA ...

No necesitan defensa.

Los cristianos los conocemos y los respetamos.

Su misión y su vida han estado consagradas a anunciar la Buena Nueva entre los pobres, entre los que sufren y entre los más indefensos de nuestra tierra. Ellos los conocen y pueden ser los mejores testigos ~~Ellos~~ de lo que hoy afirmamos.

Don Fernando, Don Enrique y Don Carlos, hermanos en la fe y pastores de la Iglesia, tienen como Único ~~Maestro~~ Maestro a Jesús de Nazaret y como Señor a Uno que murió en la Cruz, como malhechor, condenado en juicio inicuo.

No pretendemos representar a todos los chilenos, ni expresar la única opinión. Sólo sabemos que, los hombres a quienes procuramos servir por amor al mismo Señor, sólo han expresado palabras de solidaridad, de ca ríño y de respeto hacia ellos. En verdad, nos parece increíble que hayan sido apresados, mientras reflexionaban sobre su ministerio pasto - ral; que hayan sido incommunicados, sin explicación; que hayan sido expulsados sin ser oídos, y que hayan sido recibidos en su Patria, con insulto y grosería. Una vez ~~mas~~ más la Palabra del Señor es actual y verdadera, hasta el extremo: "No está el discípulo por encima de su maestro, ni el servidor por encima de su señor. Si al dueño de casa le han llamado endemoniado, ¿ cuánto más a sus servidores ! (Mateo 10,24).

Pero, más allá de nosotros... ¿ hay alguien dispuesto a creer que la "reacción" de Pudahuel fue una "reacción espontánea" de los "chile - nos" ? ¿ hay alguien dispuesto a creer que los pobres de Chile se ~~mov~~ han movilizado al aeropuerto para insultar y repudiar a estos Obispos ? ¿ hay alguien dispuesto a creer que sus familiares y amigos que fueron detenidos, organizaron el insulto y el apedreo... como lo afirmó la prensa, ~~de acuerdo al parte policial~~ ? No. Simple - mente no lo creemos, y los que vimos el agravio, sabemos que no fue así.

Don Fernando, Don Enrique, Don Carlos : Uds. mejor que nadie saben que "la prueba engendra la paciencia; la paciencia, la virtud probada; la virtud probada, esperanza; y la esperanza no falla".(Rom. 5.2) Esperamos, pues, que Uds. y todos los que sufren por amor a la verdad sigan adelante "contentos por haber sido considerados dignos de sufrir ultrajes por el Nombre ^{de Dios} ~~de Dios~~ y no cesen de enseñar y anunciar la Buena Nueva de Cristo Jesús".(Hechos de los Apóstoles 5.41).

CONFERENCIA DE RELIGIOSOS
DE CHILE
Casilla 9501 Santiago

La Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRE) sintiéndose afectada directamente en todo lo que atañe a la vida de la Iglesia,

1.- quiere expresar públicamente su adhesión solidaria a los Srs. Obispos Enrique Alvear, Carlos González y Fernando Ariztía tendenciosamente cuestionados en su función de pastores por ciertos medios de comunicación social de nuestro país y del extranjero.

2.- declara su disconformidad por la arbitraria detención de que ellos y demás obispos, sacerdotes, religiosas y laicos fueron objeto en Ecuador, y manifiesta su total repudio por las injurias y agresiones de que fueron víctima ayer a su llegada a Pudahuel.

3.- Expresa su esperanza de que la Iglesia latinoamericana, y particularmente la nuestra de Chile, pueda seguir ejerciendo libremente su acción evangelizadora y siendo signo de liberación para nuestros pueblos, en el sentido indicado por S.S. Pablo VI en su documento sobre la Evangelización del 8 de diciembre de 1975.

4.- finalmente quiere reafirmar su confianza en nuestros obispos. Creemos en ellos como personas, por el testimonio valiente que han dado de su fidelidad al Evangelio y a la Iglesia. Creemos en ellos como Pastores designados por el Señor para guiar a su Pueblo.

P. Julio Navarrrp Román, a.a.

Presidente

Santiago, 16 de Agosto de 1976.

Santiago, 30 de Agosto de 1977.--

Señor Obispo
don Enrique Alvear
Presente

Querido don Enrique :

Hace un tiempo atrás le enviamos un trabajo preparado en el ILET sobre el Caso Riobamba, y ahora el Instituto nos ha manifestado su interés por recibir sus observaciones sobre el citado trabajo.

La dirección del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales es la siguiente : Apartado Postal 85025, México 20 - D.F.

Lo saluda afectuosamente

Javier Luis Egaña Baraona
Secretario Ejecutivo



FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

SEDE SANTIAGO: J. M. Infante 51

Tels. ~~251043*~~ 257357 •
259938

Santiago/Chile
Casilla 3213/C. Central
Cables: Flacso

Santiago, 2 de mayo de 1977.

Señor
Arturo Navarro
Presente.

Querido Arturo:

Te adjunto un trabajo preparado en el ILET sobre El Caso Riobamba. Fernando me pidió se lo hiciera llegar a uno o más de los señores Obispos que participaron en la reunión de Riobamba, y si les parece, que por favor le hagan llegar sus observaciones al ILET.

Cordialmente te saludo,

"LA CONFRONTACION MILITARES-IGLESIA: EL CASO RIOBAMBA"

I. RIOBAMBA EN LA HORA DE AMERICA LATINA

- 1.1. LA IGLESIA FRENTE AL PODER TRANSNACIONAL
- 1.2. RIOBAMBA Y LA SEGURIDAD NACIONAL: UNA EXPLICACION CON PROYECCIONES
- 1.3. LOS DIARIOS TOMAN PARTIDO
- 1.4. "PROHIBIDO SER CRISTIANO"

II. HECHOS Y DOCUMENTOS

- 2.1. EL GOBIERNO ECUATORIANO ACTUA Y ACUSA
- 2.2. MONSEÑOR PROAÑO RESPONDE
- 2.3. DE RIOBAMBA A PUDAHUEL: SIGUE EL ENFRENTAMIENTO
- 2.4. LOS MONSEÑORES SE DEFIENDEN
- 2.5. ¿LOS EPISCOPADOS SE SOLIDARIZAN?
- 2.6. LA "GRAN PRENSA" OPINA
- 2.7. LA CONVOCATORIA DE LA REALIDAD

I. RIOBAMBA EN LA HORA DE AMERICA LATINA

El lunes 9 de agosto de 1976 se iniciaba, en el Hogar Santa Cruz de Riobamba, provincia de Chimborazo, Ecuador, una reunión de obispos, sacerdotes y laicos, convocada para realizar un intercambio fraternal de experiencias pastorales. ~~De suyo, una reunión episcopal informal, como muchas otras realizadas en América Latina.~~ Los obispos, como los profesionales de todas las ramas, como los sindicalistas, como los mismos ejércitos, se reúnen periódicamente para intercambiar experiencias. Esta vez, 17 obispos habían aceptado la invitación que les cursara -con antelación y con conocimiento de las jerarquías ecuatoriana y latinoamericana, así como de la Santa Sede- Monseñor Leónidas Proaño, el obispo de Riobamba.

Tanto la carta de invitación como el programa del Encuentro -que insertamos más adelante- testimonian el carácter teológico y pastoral de la reunión. De hecho, los obispos extranjeros, a su llegada a Quito y a Guayaquil se entrevistaron con los obispos ecuatoriano de estas ciudades. Y de hecho también, el encuentro transcurrió normalmente hasta la tarde del jueves 12. La opinión pública seguramente no se hubiera siquiera enterado de este evento, a no ser por lo que ocurrió a las 5 y 15 de la tarde de ese jueves, cuando varias decenas de policías ecuatorianos, fuertemente armados, entraron al Hogar Santa Cruz, prendieron a los participantes y los trasladaron a viva fuerza a Quito, donde, presos aún, se les comunicó la orden de deportación dada por el gobierno militar ecuatoriano.

Según el régimen militar ecuatoriano se trataba de "una reunión subversiva", de personajes que habían entrado "subrepticamente" al país, "conflictivos" en sus países de origen en los que imperan "gobiernos amigos" del ecuatoriano. ~~Confirmación de esta amistad y coincidencia la dio horas después la Junta Militar de Pinochet, cuando los prelados chilenos arribaron al aeropuerto de Pudahuel y fueron recibidos por una violenta manifestación en cuya organización participaron agentes identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) de Chile.~~

~~Como era de esperarse~~ la prensa latinoamericana publicó estas noticias en primera plana. ~~Era inaudito~~ ^{era un hecho sin precedentes.} que un gobierno cancelara una reunión de obispos y que éstos fueran presos y deportados. La opinión pública conoció puntualmente los argumentos del gobierno militar ecuatoriano, las acusaciones ~~y la andanada de adjetivos lanzados~~ ^{especialmente} contra los clérigos. En cambio, los documentos de la reunión -que más adelante incluimos-, los argumentos de

defensa de los acusados, los pronunciamientos de solidaridad con ellos, apenas fueron difundidos. ^{Ello produjo que predominara la impresión del} ~~La impresión generalizada que así se proyectó~~ fue la del gobierno militar: unos curas y obispos subversivos habían sido 'descubiertos' en Riobamba ~~y deportados~~ ^{en una reunión subversiva, y deportados.}

Pasados los meses, Riobamba fue olvidándose por una prensa y una opinión pública fraguadas en el concepto atomizado de la noticia. Sin embargo, lo que pudo parecer un acto insólito fue sólo la expresión más llamativa de un proceso que sacude el sub-continente latinoamericano.

En el cono sur y también en Centroamérica el poder establecido bajo la égida política de los militares se revela, por la duración y la intensidad del castigo colectivo, un fenómeno sin precedentes en la historia americana. La persecución, el encarcelamiento, la tortura y la muerte alcanzan a sectores políticos y sociales cada día más amplios. La ideología de la seguridad nacional proporciona la seudojustificación doctrinaria de esta aniquilación masiva.

En esta coyuntura, la Iglesia latinoamericana emerge como factor de defensa de los derechos humanos y del progreso, y por lo tanto, como elemento de denuncia, de ruptura y de conflicto. Las formas y las alianzas tradicionales del poder latinoamericano se resquebrajan. Frente a la ideología de la seguridad nacional numerosos cristianos asumen todos los riesgos y las represiones que Riobamba expresa en tanto que parte de una larga cadena de hechos locales análogos.

El propósito de esta primera parte es ubicar los acontecimientos de Riobamba en este contexto latinoamericano, en la evolución de la Iglesia Católica, en el creciente conflicto entre los derechos humanos y la ideología de la seguridad nacional, en relación con el papel que la gran prensa y las agencias transnacionales de noticias desempeñan contra la insurgencia de la Iglesia y del conjunto de instituciones y fuerzas sociales de signo popular.

COMMISSIE JUSTITIA ET PAX NEDERLAND

1031
Vicariato de
CENTRO DE
DOCUMENTAC
Vicaria de la Solidaridad

DEN HAAG, el 18 de Octubre 1976.
SECRETARIAAT:
LAAN VAN MEERDERVOORT 148
TEL. 070-65.52.07
GIRO: 3169091

S.E. Monseñor L. Proaño Villalba
Apartado n. 36
RIOBAMBA
Ecuador

Muy estimado Monseñor,

Los acontecimientos que tuvieron lugar en Riobamba con ocasión de la reunión de los obispos, sacerdotes y laicos de diferentes países de América, han tenido atención abundante en la prensa holandesa durante largo tiempo.

También la Comisión Holandesa de Justicia y Paz habló sobre este asunto en su reunión del 14 de Octubre pasado. La Comisión recibió al respecto información de Monseñor Carlos Gonzalez, obispo de Talca en Chile, que hace poco visitó nuestro país y también de Leontine Eberhard, que se ha comunicado con Usted sobre lo mismo.

La Comisión tomó conocimiento del punto de vista de la Comisión Belga de Justicia y Paz (de habla holandesa) y desea informar a Usted que apoya completamente esta visión y que parte la indignación sobre los acontecimientos en Riobamba.

La Comisión es conciente del hecho que en muchos países, especialmente en América Latina, la Iglesia se ha convertido en el último refugio contra la injusticia y que obispos, sacerdotes y laicos corren siempre más peligro personal; cuando se comprometen en la causa de justicia, paz y dignidad humana.

Gustosamente le hacemos llegar con esta la traducción de la declaración arriba mencionada; una copia acompañada con una copia de esta carta enviaremos a la Comisión Pontifical de Justicia y Paz en Roma y al 'Comité de Continuité' de la Conferencia Europea de las Comisiones Justicia y Paz.

En nombre de la Comisión le deseamos mucho éxito en su trabajo importante, Usted puede estar seguro de la atención, apoyo y admiración de la Comisión.

Con nuestras saludas respetuosas,

dr. M.A.M. Klompé, presidente.

dr. B.A. Meulenbroek, secretario.

Posición de la Comisión Belga de Justicia y Paz (de habla holandesa) frente a la expulsión de algunos obispos unidos en Riobamba.

=====

Es con gran extrañeza que la Comisión de Justicia y Paz de habla holandesa en Bélgica tomó conocimiento de la actitud de la policía de Ecuador durante una reunión internacional de obispos, sacerdotes y religiosos en Riobamba el 13 de Agosto pasada.

En reunión plena del 16 de Septiembre la Comisión protesta contra la impertinente terminación de dicha reunión y contra la siguiente expulsión de los participantes extranjeros el 14 de Agosto. Las medidas son en contra de los derechos humanos, que garantizan el derecho a libre unión. La actitud brutal con gas lagrimogena y ametralladores, el transporte forzado a la capital, el encarcelamiento y la expulsión apurada y sin justificación son una violación de los derechos humanos mas elementales.

La Comisión no puede aceptar el argumento del Ministerio de Relaciones Interiores como si la reunión de Riobamba discutiera documentos subversivos. Al contrario ella confirma, en principio todas la declaraciones con respecto a la liberación integral del hombre. Per esa razón la Comisión tampoco acepta el argumento como si esta reunión habria interferido con asuntos internos del Ecuador.

La Comisión reconoce mas bien el derecho de las iglesias para consultarse a nivel internacional sobre asuntos de pastoral para apostar así y por motivaciones cristianas al bien, a la liberación y la promoción del hombre.

La Comisión aprovecha la oportunidad para hacer manifiesto su solidaridad con el esfuerzo evangelico social en America Latina, que desde hace muchos años puede contar con el apoyo real de la iglesia en Bélgica.

Bruselas, el 17 de Septiembre 1976.

conten

olefin # 5



SOLIDARIDAD CON LOS OBISPOS
EXHILSADOS DE RIORANPA

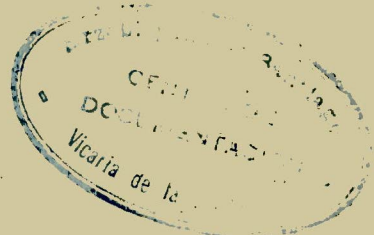
* Carta de la Confederación Latinoamericana de
Religiosos al Ministros de Gobierno del Ecuador.



CONFEDERACION LATINO AMERICANA DE RELIGIOSOS
COMITÉ GENERAL

Bogotá, Agosto 19 de 1976

Señor Ministro de Gobierno
de la Junta Militar del Ecuador
Quito



Señor Ministro:

En nombre de la CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE RELIGIOSOS -CLAR-, que agrupa a los 170.000 religiosos y religiosas de todas las Congregaciones del Continente, me permito referirme a los recientes sucesos en los que estuvieron involucrados su Gobierno y un grupo de Obispos, sacerdotes, religiosas y laicos de América Latina.

Lo hago, después de haber conocido las declaraciones de su Gobierno y después de haber platicado ampliamente con varios de los participantes en la reunión de Riobamba.

1. En primer lugar, es totalmente claro que se trataba de una reunión de carácter netamente pastoral; los Obispos querían, a partir de una experiencia pastoral concreta como es la de la Diócesis de Riobamba, revisar e iluminar su acción como responsables de la Iglesia. La reunión, por otra parte, era del conocimiento del Episcopado del Ecuador.

2. El tratar de las realidades concretas de un Continente o de un País determinado, apoyándose en estudios serios y en documentos de diversas fuentes, de ninguna manera puede calificarse ni de actitud subversiva, ni de intromisión en los asuntos propios de un Estado extranjero.

3. Es una evidente realidad la presencia casi general de gobiernos militares en nuestro Continente Latinoamericano; el hablar de ello y considerar los pro y los contra de tal tipo de gobierno, es elemental ejercicio de cualquier persona pensante y de espíritu crítico.

4. Interrumpir y clausurar bruscamente ese tipo de reuniones, con ametralladora en mano, con obligado viaje a la capital sin ninguna explicación, con detención durante varias horas en un cuartel de la policía y con invitación a abandonar el País, es un grave atentado contra los más elementales derechos de la persona humana y contra las más genuinas tradiciones de hospitalidad y cortesía del pueblo ecuatoriano.

5. Es, además, claramente inverosímil, que un grupo inerme de eclesiásticos, sobre todo de tan conocidas y prestantes personalidades, pueda siquiera ser sospechoso de preparar un golpe contra su Gobierno Militar.

6. Ante todo esto, la CLAR no puede menos de lamentar la actitud de la Junta Militar del Ecuador, tanto mas cuanto que ello contradice abiertamente la imagen positiva que de su Gobierno se iba formando entre nuestro pueblo. Estamos esperando todavía una satisfactoria explicación ante la opinión pública injustamente desorientada, y ante los Cristianos vejados en sus sagrados derechos.

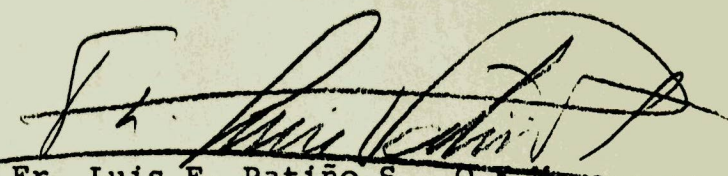
7. Su actitud también ha despertado entre nosotros la búsqueda de las verdaderas razones que sustentan y justifican éstas y otras muchas actuaciones de gobiernos latinoamericanos.

8. Vemos, con profunda preocupación, cómo en el transcurso se percibe una ideología que pretende cohonestar cualquier atropello a la persona y a los pueblos, con el pretexto de la llamada "seguridad nacional". Esta ideología, no dudamos en decirlo, es la más reciente y la más grave amenaza para el futuro de nuestro Continente.

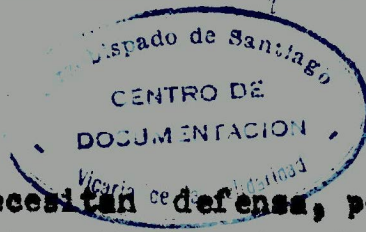
9. Nosotros, como testigos del Evangelio de Cristo, no podemos aceptar esa ideología y estamos dispuestos a denunciar su creciente presencia en nuestra América Latina.

10. En fin, queremos decirle que nos sentimos profundamente solidarios con los hermanos que fueron atropellados en Río - bamba y con todos aquellos innumerables y anónimos héroes que, a ejemplo de Cristo, trabajan en defensa de la justicia y por la salvación integral del hombre, y sufren la persecución, la tortura y la muerte en varios países latinoamericanos.

Atentamente,



Fr. Luis E. Patiño S., O.F.M.
Secretario General de la CLAR



SACERDOTE MIGUEL ORTEGA: No necesitan defensa, porque los cristianos los conocen y los respetan, son tres Obispos de Chile tres Obispos de la Iglesia Católica durante muchos años su misión y su vida ha sido a nunciar a Jesucristo entre los pobres, entre los que sufren y entre los indefensos quienes los conocen pueden dar testimonio. Tienen como único maestro y señor, al mismo que persiguieron y al que mataron como un lechero en una cruz después de un juicio inicuo. Las palabras del Señor en la montaña, son hoy día también para ellos, felices Uds. cuando los insulten los calumnien o los persigan por causa, alégrese regocijense porque recibirán una gran recompensa. ya que así también persiguieron a los Profetas que existieron antes que Uds. fueron expulsados de un país por un Gobierno mientras reflexionaban sobre su servicio a los más pobres de América Latina, acusados de subversivos de infiltrados izquierdistas, chuecos y marxistas, calificativos tan en voga en estos tiempos y que cualquiera pronuncia hoy con una facilidad increíble, y los más triste, insultados en Chile, por una prensa grosera y apasionada que saca editoriales y titula sus informaciones con mala intención y hostilidad, no es necesario ni nombrarlos porque Ud. ya los conoce desde hace mucho tiempo. Pero hay algo que sobre lo que vale la pena detenerse, su llegada a Pudahuel, hay alguien dispuesto a creer que fué esto una espontánea reacción de los chilenos, quién vá a creer que el hombre humilde de Chile se moviliza al aeropuerto para insultar gritar tirar piedras y romper los autos en que viajan los Obispos. Quiénes son estos personajes que amenazan hasta con la muerte, bajo qué aleros se cobijan. Quiénes son realmente, sería muy interesante saberlo hoy día yo quisiera en nombre de mucha gentes de nuestra Patria que no tiene medios de expresión y que no puede hacerlos quizás directamente expresar a los Obispos de Chile, en especial al Obispo Fernando Arixistía, al Obispo Enrique Alvear y al Obispo Carlos González, nuestra adhesión y simpatía, nuestra solidaridad y apoyo. No queremos verlos silenciados, sino que más valientes que nunca, tienen la comprensión de los más pobres de Chile, tiene el cariño y el respaldo de su Iglesia y tienen la misma misión entregada por Jesucristo. HASTA PRONTO



SEMINARIO PONTIFICIO

CASILLA 3 D.
SANTIAGO - CHILE

Santiago, 20 de Agosto de 1976

B-19/76
SECRETARÍA GENERAL DEL EPISCOPADO

8546

Monseñor
Francisco Fresno Larraín
Arzobispo Presidente de la Conferencia Episcopal
Presente.-

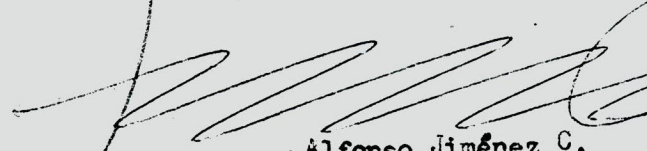
Muy estimado señor Arzobispo:

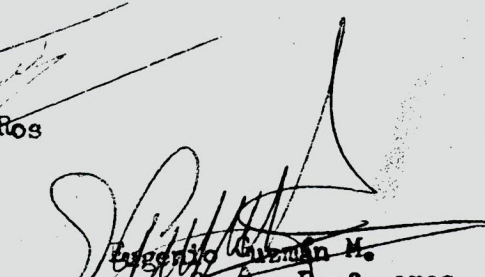
El Consejo de la Comunidad Escolar (CCE) del Seminario Pontificio Menor, en el que están representados todos los Estamentos de nuestra Comunidad, en su sesión de 17 de Agosto último, acordó dirigirse a Ud. y por su intermedio a todo el Colegio Episcopal de Chile, para reiterar su fidelidad y adhesión a los pastores legítimos de nuestra Iglesia. Queremos expresar nuestro dolor ante los vejámenes a que fueron sometidos tres de nuestros queridos Obispos, dos de ellos vinculados anteriormente a nuestra Comunidad.

Pero entendemos, al mismo tiempo, que tales hechos no son extraños a la vida de la Iglesia y deben llevarnos a profundizar nuestra adhesión al Evangelio y a asumir con mayor entereza la tarea a que la Iglesia de Chile nos llama en las orientaciones pastorales de 1976.

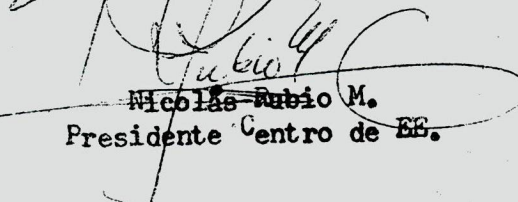
En la paz y Comunión del Señor, lo saludan
muy afectuosamente,


Julio Dutilh Ros
Rector


Alfonso Jiménez C.
Presidente Centro de Padres


Eugenio Guzmán M.
Presidente Centro Profesores


Alberto Ugalde A.
Presidente Centro Alumnos


Nicolás Rubio M.
Presidente Centro de EE.



SEMINARIO PONTIFICIO

CASILLA 3 D.
SANTIAGO - CHILE

*Sta. Victoria
para contactarse con
las otras delegaciones
nuestro*

Monseñor
Francisco Fresno Larraín
Arzobispo Presidente de la Conferencia Episcopal
Presente.-

Senor
Santiago

avenue 54



Don Carlos Gammus
Obispo de Santiago

Arzobispado de Santiago,
Chile

infame, aquí en Santiago 210
por ciento de los 6 millones 180,0%
alimos aquí en Santiago que
i que alansa de la gran que
que minuto a minuto sube forestia
de la vida la gran mayoría de los
Chilenos estamos desolados
tal como lo a dietro el doctor
Monteblán, i toda la culpa la tiene
Pinochet; i ahora vamos a sufrir
ombré que nunca con el motivo
del nombramiento, de la junta que
paso a ser Jorge Alessandri
otro gran lacron de Gonzalez Videla
Ordenaron a su F. J. Videla
centales que con F. J. Videla
no se compran los diez
Fosforos, i se un centavo
momento lo que tiene que ser
es dar un aumento, la junta
de un 100 por ciento y congelar los
precios - i no mas aumentos ni
de precios - - - aumentos ni
gracias Señor Comisarios
nada que le lleve a la gran
de Pinochet i grocer. Señor
Comisarios -

Jantiago 24 de agosto 1976

RECEPCION DEL DEL. P. S. P. D. C.
Nº 24
Fecha recepción 31/8/76
Fecha respuesta

Señor Obispo Von Borlos.

Comun: mi mas sincero y amigo
Señor Obispo de nuestra Religion
Catalica, una vez mas
demostrado, su gran espíritu por
aseser la gran Olla social tal
como Cristo lo hizo cuando vino a
la tierra a combertir a los pecadores
y lo sacrificaron injustamente
pero hoy en este año 1976 = que esta
lomos, y todo por la patria como dicen
los eneles miliquitos que temos en el
poder, y que encaberados por el
Ordenado por Pinochet. con muchos
los muertos, que dan sembrado
aqui en nuestro Chile y que
todabida estos gobernantes
Esifen, mas ~~de~~ sacrificios.
porque de llapa como si fuera
poco suben todos los artículos
de consumo y de vestir y que
con esta politica

Los Sacerdotes de la Arquidiócesis de Puerto Montt abajo firmantes, movidos por el amor a la IGLESIA, y por la fidelidad a sus Pastores desean expresar sus sentimientos de solidaridad con el COMITÉ PERMANENTE del EPISCOPADO CHILENO frente a los atropellos de que han sido víctima algunos Obispos.-

Piden al Señor les dé fuerza y luz para guiar a sus fieles por el camino que Cristo ha trazado, en estos momentos difíciles para la Iglesia.-

Pto. Montt, 25 de Agosto de 1976.-

Héctor Perico G.
Héctor Perico G.
Vicario General.

Juan Espinoza E.
Juan Espinoza E.
Párroco

Tomás Palma M.
Tomás Palma M.
Párroco

Alberto Kinzel
Alberto Kinzel
Párroco

Guillermo
Guillermo
Párroco

Rigoberto Oros
Rigoberto Oros
Párroco

Jorge González S.T.
Jorge González S.T.
Párroco

Marcos Parra
Marcos Parra
Párroco

Leandro Serna S.
Leandro Serna S.
Vicario General Interino

Eduardo Villagrán
Eduardo Villagrán
Párroco

Clementino Ruiz
Clementino Ruiz
Párroco

Nicanor García
Nicanor García
Párroco

Dario Nicolás
Dario Nicolás
Párroco

Elizardo Mansilla
Elizardo Mansilla
Vicario Cooperador

Bruno Ganswindt
Bruno Ganswindt
Vicario Cooperador

Nelson Aguilar
Nelson Aguilar
Párroco

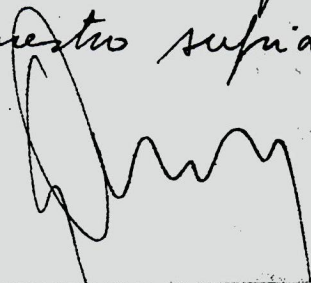
Santiago 21 de A. J. de 1976.

Señor Obispo
Don Carlos Camus
Presente

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO
Nº
Fecha recepción... 31/8/76
Fecha respuesta.....

Estimado Sr. Camus,
por medio de esta pretendo entregar a Ud., con la insuficiencia de mis letras, mi total solidaridad para con los Srs. Obispos detenidos en Ecuador, y tan proseramente vejados a su llegada a Santiago. He elegido su persona, y no la de ninguno de ellos, por cuanto fue Ud. la primera persona perteneciente a la autoridad eclesiástica con la cual se ensayo ese "sofisticado" sistema mitad prensa "libre" y mitad "autoridad de gobierno" que busca destrozarse a quienes dicen la verdad en cualquiera de sus formas.

Debo decirle que no soy católico, y que es esta la primera vez que escribo algo como esto, pero la verdad es que me he convencido de que si no hay una amplia base de apoyo formada por quienes pretendemos recuperar el derecho a la libertad individual y colectiva, no nos sacaremos nunca de encima el lastre que hunde día a día a nuestro país; son Uds., debido a la composición mayoritariamente católica de nuestro país, personas que pueden, y así lo han hecho, ^{efectuar} destacadas acciones por el bien de los chilenos, salvando vidas y clarificando mentes, y es esta carta entera, una expresión del apoyo que esa forma de actuar encuentra entre quienes no tenemos voz y que ve en Uds. una luz de esperanza para nuestro sufrido pueblo.





EQUIPO DE SERVICIOS DE LA JUVENTUD

SANTA ROSA 1161 — TELEFONO 52034 — CASILLA 7550 — SANTIAGO/3

Agosto 25 de 1976

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO

Nº..... Archivo.....

Fecha recepción..... 31/8/76.....

Fecha respuesta.....

Monseñor
Carlos Camus Larenas
Obispo Secretario de la C.E.CH.
Santiago

Ref.: 31/76

Apreciado Don Carlos :

Una nueva trama urdida en su contra se añade a las anteriores realizadas para desprestigiar ante la opinión pública a Sres. Obispos como Mons. Alvear, Ariztía y González.

Unidos más que nunca a la jerarquía hemos establecido como principio de nuestro equipo aquel de : "La Fidelidad a Cristo y a su Iglesia es inseparable de la fidelidad a sus legítimos pastores".

Mientras solidarizamos con Ud. le ponemos en conocimiento de este nuestro nuevo proyecto de trabajo.

En Cristo lo saluda por el Equipo ESEJ.

PATRICIO PIETROPAOLO M.

DIRECTOR

PPM/eee.

Monseñor Lecourt conoce a mis padres, del tiempo en que él era Párroco de La Asunción. Ojalá, si él conoce esta carta, comprenda que espero con ansias una mínima unidad en la Iglesia. Bajo nuestros pastores, entre los cuales él también se incluye.

Lo abraza con mucho cariño, su hijo,


Nicolás Luco Rojas

P.S. Nos conocimos una sola vez, en su oficina, en una entrevista con Sor Gloria de CENCOSEP, cuando yo trabajaba en Vice Rectoría de Comunicaciones de la UC y se discutía la posibilidad de realizar un Seminario para Periodistas Cristianos, hace alrededor de dos años atrás.

antropofagia: que el Señor les daría su carne asada o frita, porque cruda tal vez no se las daría". Su mente carnal (y lo carnal es lo bajo, lo que no se eleva, lo sabemos) no podía comprender el modo sacramental en que Cristo entregaría su Cuerpo y su Sangre para nuestra comida. Y el Señor mira a los que quedan. "¿Y ustedes no se van?" Y entonces San Pedro, el mismo que lo traicionaría más tarde la misma noche de su cruz, le responde: "Maestro, ¿a quien otro podemos recurrir? sólo tú tienes palabras de vida eterna."

Cristo tuvo experiencias muy duras en su vida pública. Los suyos en Nazareth no lo recibieron. Sus amigos, sus parientes se decían "¿Que no es éste el hijo del carpintero? ¿De dónde saca tanta sabiduría?" Nadie es profeta en su tierra. Y en Nazaret, Cristo no hizo ningún milagro. Entre sus discípulos Cristo encuentra también quienes se retiran.

Y todo este prófundo viene muy a cuento en estos días.

Vienen a mí personas y me dicen: "Padre, yo perdí la fe. Yo ya no soy cristiano." Y algunos, por una actitud de un sacerdote o de un religioso, dicen perder la fe en el Señor. Y a veces son declaraciones o actitudes de obispos y cardenales que duelen en el fondo o en la forma. Quiero recordar que en la historia de la Iglesia hubo un momento en que hubo tres Papas simultáneamente. ¿Motivación? El poder, el trato principesco... en fin... Y fue necesario un Concilio donde se logró que dos abdicaran. Y están las cartas, fundadas en la Fe, de una terciara dominica: Santa Catalina de Siena, que con palabras duras les enrostraba sus faltas. Entonces, ¿por qué decir que se pierde la Fe? Recordar las palabras de San Pedro es lo preciso: "Maestro, tú tienes palabras de vida eterna ¿a quien otro recurrir?" Es Cristo el centro de nuestra fe. Cristo es el centro. Y esa roca es incommovible.

(Algunos feligreses se miraron con sonrisas).

Me resultó particularmente doloroso que Monseñor Lecourt no aprovechara el momento y las lecturas para reflexionar sobre la Iglesia como pueblo, como comunidad en marcha. Me dolió también la connotación dada por él a las actitudes y declaraciones de los Pastores.

Ya más tarde en la semana, he vuelto a pensar en el asunto. Y he visto que tal vez sea ésta una forma que tenga la Providencia de mantener bajo el alero del Señor a quienes no pueden desarrollarse al paso de la Iglesia, o a quienes no tienen la información o la formación que la Jerarquía tiene. Una misteriosa forma de que la Iglesia sea todo para todos.

Pero creo que es mejor que la Jerarquía conozca estos hechos.

No le he mandado copia de esta carta a Monseñor Lecourt. Quiero que su prudencia sea la que maneje estas líneas, según lo que su juicio sobre las complejas situaciones aconseje.

antropofagia: que el Señor les daría su carne asada o frita, porque cruda tal vez no se las daría". Su mente carnal (y lo carnal es lo bajo, lo que no se eleva, lo sabemos) no podía comprender el modo sacramental en que Cristo entregaría su Cuerpo y su Sangre para nuestra comida. Y el Señor mira a los que quedan. "¿Y ustedes no se van?" Y entonces San Pedro, el mismo que lo traicionaría más tarde la misma noche de su cruz, le responde: "Maestro, ¿a quien otro podemos recurrir? sólo tú tienes palabras de vida eterna."

Cristo tuvo experiencias muy duras en su vida pública. Los suyos en Nazareth no lo recibieron. Sus amigos, sus parientes se decían "¿Que no es éste el hijo del carpintero? ¿De dónde saca tanta sabiduría?" Nadie es profeta en su tierra. Y en Nazaret, Cristo no hizo ningún milagro. Entre sus discípulos Cristo encuentra también quienes se retiran.

Y todo este prófundo viene muy a cuento en estos días.

Vienen a mí personas y me dicen: "Padre, yo perdí la fe. Yo ya no soy cristiano." Y algunos, por una actitud de un sacerdote o de un religioso, dicen perder la fe en el Señor. Y a veces son declaraciones o actitudes de obispos y cardenales que duelen en el fondo o en la forma. Quiero recordar que en la historia de la Iglesia hubo un momento en que hubo tres Papas simultáneamente. ¿Motivación? El poder, el trato principesco... en fin... Y fue necesario un Concilio donde se logró que dos abdicaran. Y están las cartas, fundadas en la Fe, de una terciara dominica: Santa Catalina de Siena, que con palabras duras les enrostraba sus faltas. Entonces, ¿por qué decir que se pierde la Fe? Recordar las palabras de San Pedro es lo preciso: "Maestro, tú tienes palabras de vida eterna ¿a quien otro recurrir?" Es Cristo el centro de nuestra fe. Cristo es el centro. Y esa roca es incommovible.

(Algunos feligreses se miraron con sonrisas).

Me resultó particularmente doloroso que Monseñor Lecourt no aprovechara el momento y las lecturas para reflexionar sobre la Iglesia como pueblo, como comunidad en marcha. Me dolió también la connotación dada por él a las actitudes y declaraciones de los Pastores.

Ya más tarde en la semana, he vuelto a pensar en el asunto. Y he visto que tal vez sea ésta una forma que tenga la Providencia de mantener bajo el alero del Señor a quienes no pueden desarrollarse al paso de la Iglesia, o a quienes no tienen la información o la formación que la Jerarquía tiene. Una misteriosa forma de que la Iglesia sea todo para todos.

Pero creo que es mejor que la Jerarquía conozca estos hechos.

No le he mandado copia de esta carta a Monseñor Lecourt. Quiero que su prudencia sea la que maneje estas líneas, según lo que su juicio sobre las complejas situaciones aconseje.

Hernando de Magallanes 1149
Stgo.

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO
Atención.....
Fecha recepción..... 31/8/76.....
Fecha respuesta.....

Santiago, 25 de agosto, 1976

Excelentísimo y Reverendísimo
Monseñor
Carlos Camus
Secretario
Comité Permanente del Episcopado
Presente.-

Querido Monseñor:

Como cristiano deseo expresar mi profundo agradecimiento a los Obispos por hacer presente los principios del Evangelio en la hora presente, por muy duro, difícil y doloroso (doloroso especialmente para ustedes) que ello sea.

Me preocupa que los pastores no se sientan solos. Que los laicos podamos no sólo manifestar nuestra adhesión a ustedes, sino que podamos actuar, como ustedes: dando testimonio. Es cierto que ello no es posible en algunos casos, y hasta sería inconveniente en otros.

Pero he estado leyendo en estos días el capítulo 2 del primer libro de Macabeos. Y tal vez el Señor de la Historia aún tiene reservados mayores dolores para los suyos. Y mayores tensiones y luchas. Y tal vez hoy más que nunca en América Latina, ser cristiano implique vivir a contrapelo.

Por ello quiero hoy entregar mi nombre, mi persona, a la Jerarquía. Quiero que, si en algo puedo servir, que se cuente con mi firma, mi trabajo, mi acción, en lo poco o mucho que pueda servir. (Por supuesto que tengo susto, también tengo susto).

Finalmente, quiero relatarle un hecho que creo puede ser útil para su ejercicio pastoral. Es delicado. No quiero caer en la denuncia al hermano. Pero creo que representa un factor que es mejor que esté en su conocimiento.

El domingo pasado, luego de asistir a una conmovedora eucaristía con mi mujer y mi hijo, quise investigar qué pasaba en una Iglesia del sector acomodado de Santiago. Las lecturas del domingo eran providenciales para comprender el sentido de la Iglesia en estas circunstancias tan duras.

Predicaba Monseñor Lecourt en la misa de 12:30 en Santa Elena. Me instalé al fondo y veía a los fieles. Era a quienes quería ver.

Con esa retórica que tantas veces me hipnotizara en mi juventud, Monseñor Lecourt dejaba caer palabras penetrantes. No puedo citar textualmente, pero el desarrollo de su homilía fue más o menos el siguiente:

Difícil cosa de creer esto de "Quien no COME mi carne ni bebe mi sangre no tendrá la vida eterna". Y los discípulos escuchaban con asombro. Y unos, aquéllos que no podían creerlo, se retiraron. El P. Maldonado, un comentarista discípulo de San Ignacio, comenta que "tal vez pensarían en una suerte de

22 VIII 76

SECRETARÍA GENERAL DEL EPISCOPADO

..... Archivo.....

Fecha recepción... 31/8/76.....

Fecha respuesta.....

Carlos :

Dando gracias a
Dios que ha yan podido
hablar y aclarar tantas
cosas!

Con paz, alegría y
esperanza renovadas,
esperamos ser testigos
siempre mas fieles
donde Dios diga.

Ya mi oración de
cada día y afectuosos
recuerdos

Monique

MONIQUE DE MUSSY
LOTA 2584 Bº 1002

STGO

Santiago 27 Agosto 1976

Estimado Carlos:

estas líneas sólo son para contarte lo cerca que nos sentimos de ti y de nuestros pastores tan injustamente tratados.

Está de más el señalar las consideraciones que hacemos sobre la acción y línea cristiana y pastoral de Uds, lo que creo no está de más decirte es la adhesión y admiración que mi familia y amigos sentimos por el Cardenal, por ti y por cada uno de nuestros Obispos.

Recibe un afectuoso abrazo de su compañero de colegio y colega ingeniero



Jorge Navarro S.

Bilbas 2915

SECRETARIADO GENERAL DE LA EPISCOPADO

No.
E.
Fecha respuesta.....

31/8/76

Querido Cardenal,

por lo a usted... (deben ser

tantos los que pasan) parece que habéis pensado

que. Asimismo, a nombre de ustedes, por que

tu expresión escrita, palabras y gestos; parece que

has tenido siempre de una Iglesia a la altura

de un Maestro

Cuente con amor constante y firme

Amén

Zona Norte 20 de Agosto 1976.

SECRETARIADO GENERAL DEL EPISCOPADO

..... Archivo

2 • Respuesta..... 25/8/76.....

..... respuesta

Srs.

Comité Permanente del Episcopado.

Presente.

Las Coordinadoras de Comedores y Coordinadoras de Talleres de la Vicaria de la Zona Norte, en conocimiento de los últimos acontecimientos ocurridos con motivo de la llegada de nuestros Obispos, Srs: Carlos Gonzalez, Fernando Aristias, Henrique Alvear y la posterior e infame campaña de prensa en contra de la Jerarquía Eclesiástica.

Después de haber recogido la opinión de los diferentes sectores de Trabajadores Cesantes que se agrupan en los Talleres y Comedores bajo el Alero de nuestra Iglesia, hemos acordado lo siguiente:

1. Consideramos los hechos acaecidos en Pudahuel como una expresión típica del Fascismo, y vemos con profundo desaliento que los enemigos de la verdad están difamando la noble y sagrada Institución de la Iglesia. Pensamos que solo se conformarían con asesinar, torturar, violar y reprimir los derechos de los Trabajadores indefensos, del Dirigente Sindical que lucha por sus hermanos mas golpeados por la Represión.

Todo esto nos impulsa a manifestar nuestro apoyo solidario a quienes haciendo suyo nuestro dolor hoy son victimas por ser portadores de la voz de quienes como nosotros No tienen voz.

2. En torno a la tendenciosa campaña de Prensa vemos que no es mas que la confirmación de que nuestro noble y amado suelo patrio es hoy enlodado con la Injusticia y Opresión, donde unos pocos se consideran a si mismos dueños de la VERDAD, y sus actos como los unicos legitimos de representarla, se permiten ademas pensar por, todos, nadie tiene derecho a criticar y el que se ponga es colocado en la mira de estas continuas campañas de prensa.

Pensamos que esto no es cierto, La Patria es de todos, la verdad reside en Cristo y que la violencia verbal o fisica es el recurso de aquellos sectores incapaces de ceder parte de sus privilegios y que está dispuesto a los crímenes mas repugnantes para mantener su dominio sobre el conjunto de la Sociedad por lo tanto, rechazamos por falsa y calumniosa la sistemática campaña de Prensa que los ideólogos del Fascismo han diseñado.

3. Respalamos y apoyamos fraternalmente las declaraciones emitidas por el Comité Permanente del Episcopado, valoramos en su justo precio la entereza de nuestra Iglesia para plantear la Verdad cuando todos estamos incapacitados para hacerlo, y los que pueden hacerlo viven en mundo de Fantasía, tratando de calmar su conciencia pensando que los Crímenes que vivimos a diario ocurren en otro Planeta.

4. Finalmente los trabajadores reunidos en estas comisiones, Coordinadora de Talleres y Coordinadora de Comedores somos sacudidos por el dolor de tantos hermanos. Creemos de que la Iglesia está en el camino de Cristo, vale decir en el papel de difundir plantear y celebrar la liberación de los despoceidos que cuentan con el sagrado amor de Dios y el firme respaldo de nuestra Iglesia.

" Sobre mí han caído los ultrajes de aquellos que te ultrajan"
(Romanos 15 - 3)

Coordinadoras de
Comedores y Talleres.

Le ruego, Sr. Comisario digno perdonar
la libertad en dirijirnos a Ud. es un deber
mi deber.

Con sentimientos de distinguido
consideracion, me suscribo de Ud.
Atta. y F.º en Cristo
Lama Bar de Iglesias



Monseñor:

Carlos Camus Larenas.

Arzobispado de Santiago

Erasmus Escala 1822.

Santiago

Chile

Los Andes, Agosto 19-1946

Sr Obispo

Carlos Campos Larrea,
Santiago.

Distinguido Sr Obispo:

Perdón es mi primera palabra, perdón por la demora en agradecerle su valioso obsequio, el libro Evangelio y Ley, entre cuyas páginas viene su preciosa foto, esto es para mi gran satisfacción, al leer cada vez un trozo de esta obra por decirlo, pido al Buen Dios que me sobre Ud. sus bendiciones, le dé el don de la Sabiduría que cada ^{vez} ilumine su mente con las luces y la gracia del Espíritu Santo que le santifique, le dé cada vez mejores salud, fuerzas y energías para desempeñarse en sus arduas tareas episcopales Sr Obispo, me encomiendo en sus oraciones, como a todos mis hijos.

Le saludo en mi nombre, a María y Clemente, a quienes les distingo con especial afecto.

Santiago, 30 de Agosto de 1977.-

Señor Obispo
don Fernando Aristía
Copiapó

Querido don Fernando :

Hace un tiempo atrás le enviamos un trabajo preparado en el ILET sobre el Caso Riobamba, y ahora el Instituto nos ha manifestado su interés por recibir sus observaciones sobre el citado trabajo.

La dirección del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales es la siguiente : Apartado Postal 85025, Méjico 20 - D.F.

Lo saluda afectuosamente

Javier Luis Egaña Baraona
Secretario Ejecutivo

Santiago, 30 de Agosto de 1977.-

Señor Obispo
don Carlos González
Talca

Querido don Carlos :

Hace un tiempo atrás le enviamos un trabajo preparado en el ILET sobre el Caso Riobamba, y ahora el Instituto nos ha manifestado su interés por recibir sus observaciones sobre el citado trabajo.

La dirección del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales es la siguiente : Apartado Postal 85025, México 20 - D.F.

Lo saluda afectuosamente

Javier Luis Egafía Baraona
Secretario Ejecutivo

AD78 AFP - 108

OBISPOS CELAM UNO.

BOGOTÁ, AGO 16 (AFP) - EL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO DEFENDIÓ HOY ENERGICAMENTE EL DERECHO DE CRÍTICA DE LA IGLESIA FRENTE AL RECIENTE INCIDENTE POLÍTICO-RELIGIOSO EN ECUADOR.

EL GOBIERNO MILITAR ECUATORIANO EXPULSO EL VIERNES ÚLTIMO A DOS MONJES, 13 OBISPOS Y 92 CURAS EXTRANJEROS CUANDO EFECTUABAN UNA REUNIÓN EN QUITO.

EL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM), REPROBÓ EL PROCEDIMIENTO DE LAS AUTORIDADES ECUATORIANAS EN UN COMUNICADO ENTREGADO AQUÍ.

EL DOCUMENTO DESTACA QUE LOS PRELADOS SE REUNYERON "CON FINES PASTORALES, NO POLÍTICOS" Y SOLICITA AL GOBIERNO ECUATORIANO "EXPLICAR A LOS ORGANISMOS ECLESIALES Y A LA OPINIÓN PÚBLICA TAL INOLUTO PROCEDIMIENTO".

(SIGUE) AC

AFP - 15.38

AE12 AFP - 109

OBISPOS CELAM DOS ÚLTIMO BOGOTÁ XXX PROCEDIMIENTO

EL OBISPO ALFONSO LOPEZ TRUJILLO, SECRETARIO GENERAL DE CELAM, CRITICÓ QUE "EXISTE UNA CAMPANA CONTRA LA IGLESIA. SE COMETE UNA INJUSTICIA, AFIRMIÓ, CUANDO SE NOS SINDICA COMO CONSPIRADORES CONTRA LOS GOBIERNOS".

EL PORTAVOZ ACUSÓ QUE LOS DERECHOS HUMANOS ESTAN SIENDO VIOLADOS GRAVEMENTE EN VARIOS PAISES LATINOAMERICANOS, CON TORTURAS Y PERSECUCIONES, CITANDO ENTRE ELLOS A BRASIL, PARAGUAY Y CHILE.

"LA IGLESIA SEGUIRÁ EJERCENDO EL DERECHO DE CRÍTICA", RECALCÓ LOPEZ TRUJILLO HACIENDO NOTAR QUE "LA IGLESIA NO SE DEJARÁ COMPROMETER EN AMERICA, NI POR LA IDEOLOGIA CAPITALISTA, NI POR LA DIALECTICA CONFLICTUAL DEL MARXISMO".

AC

AFP - 15.40

INCIDENTES

SANTIAGO AGOST 16 (UPI)--EL MINISTERIO DEL INTERIOR LAMENTO HOY LOS INCENDIENTES OCURRIDOS AYER DOMINGO CUANDO REGRESARON AL PAIS LOS TRES OBISPOS CATOLICOS QUE PARTICIPARON EN UNA CONTROVERTIDA REUNION CELEBRADA EN LA CIUDAD ECUATORIANA DE RIOMBABAMBA

EN UNA DECLARACION OFICIAL, EL MINISTERIO DEL INTERIOR TEXTUALMENTE SENALA:

COMO ES DE PUBLICO CONOCIMIENTO, EN EL DIA DE AYER SE PRODUJERON DIVERSOS INCIDENTES CON OCASION DE LA LLEGADA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUDAHUEL DE LOS OBISPOS SEÑORES ENRIQUE ALVEAR, FERNANDO ARIZTIA Y CARLOS GONZALEZ.

EL SUPREMO GOBIERNO LAMENTA LOS INCIDENTES OCURRIDOS Y SE HACE UN DEBER NOTIFICAR A LA OPINION PUBLICA QUE CONTINUAR ADOPTANDO TODAS LAS MEDIDAS, POR DRASICAS QUE ELAS SEAN, PARA VITAR QUE SE REPITAN ESTOS PENOSOS HECHOS QUE EN NADA CONTRIBUYEN A LA UNIDAD NACIONAL".-

GEC

Quito, viernes 13 de agosto de 1976.

Señor Ministro de Gobierno
de la República del Ecuador.
En su despacho.

Somos dos Obispos y quince Obispos de Argentina,
Chile, Paraguay, Brasil, Ecuador, Venezuela, México y los Estados
Unidos.

El lunes 9 iniciamos en Santa Cruz de Riobamba una
fraternal reunión con el temario siguiente:

I. Presentación de las experiencias pastorales de la diócesis
de Riobamba y evaluación y crítica de las mismas por los participan-
tes.

II. Intercambio de experiencias de los países participantes.

III. Diagnóstico del momento actual en América Latina
y búsqueda de una respuesta pastoral.

Esta reunión, programada con mucha anticipación
fue dada a conocer oportunamente a la Santa Sede, a varias Con-
ferencias Episcopales, en especial a la Conferencia Episcopal Ecu-
atoriana.

Ayer, jueves 12 de agosto, mientras celebrábamos las
reuniones programadas, irrumpieron violentamente un grupo numeroso de
individuos vestidos de civil. Literalmente a punta de mitra de las y
pistolas nos obligaron con ultrajes, sin identificarse y sin explicación
alguna, a subir, tal cual nos encontrábamos, a un autobús de la "Poli-
cia Nacional de Ecuador".

Hacinados, bajo constante y amenazante vigilancia, nos condu-
jeron prisioneros junto con 19 sacerdotes, 6 religiosas y 6 laicos (incluido
un menor de 14 años) a Quito. Aquí, con grande aparato armado, como
malhechores convictos, fuimos obligados a descender del vehículo y entrar al
edificio del Regimiento Quito n.º 2 de la Policía Nacional.

A la altura de Machachi, a pesar de la protesta común,
Sr. Leonidas Proaño, nuestro anfitrión, fue trasladado a un automóvil
sin permitirnos acompañarlo.

Le escribimos a Ud. estas líneas al amanecer del
viernes, después de que el Nuncio Apostólico nos ha informado que,
irónicamente, no estamos detenidos sino "invitados" a un coloquio

por el Gobierno del Ecuador.

Amamos al noble pueblo ecuatoriano. Nos duele profundamente el ultraje inferido a nuestras personas y a nuestros países. Somos solidarios con los sufrimientos de Inocencio Leonidas Proano y de sus colaboradores en la realización de admirable y cristiana labor pastoral apreciada universalmente en muchos países.

Le presentamos, Sr. Ministro, nuestra más enérgica protesta por la violación de los derechos humanos y de los derechos legales y canónicos en tanto vejámenes recibidos al impedirnos el ejercicio de la misión cristiana en Gobierno que se proclama católico y tiene relaciones con la Santa Sede.

+ Robert I. Sanchez
Arzobispo de Santa Fe, E. E. U. U.

+ José Pablo Rovales S. M.
Antiguo Obispo de Zetelien.

+ Fermín de la Cruz R.
Obispo de Copiapó - Chile

+ Sergio Múñiz de la Cruz
VIII Obispo de Cuernavaca.
Vicario General de la Diócesis de Cuernavaca.
Obispo de Toluca de N. L.

+ Juan ...

+ Herbert E. Chang
Obispo Auxiliar
San Diego, California E. E. U. U.

+ Vicente J. ...
Arzobispo de ...

+ Patricio Flores
U. S. A. San Antonio

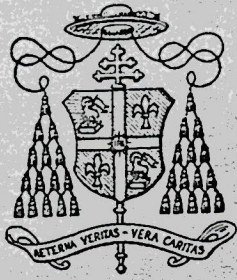
+ Enrique ...
Ob. Auxiliar de Stgo. - Chile
+ Antônio Fragoso
Bispo de Curitiba - Bra

+ ...
Ob. de ...
+ Samuel ...
Obispo de ...

+ Juan ...
Obispo de S. Juan Bautista
Los Misioneros - Paraguay

+ ...
Bispo de Baurer - Bra

+ Juan ...
Obispo Auxiliar de los Angeles
E. E. U. U.



CARDENAL ARZOBISPO
DE QUITO

Quito, 14 de agosto de 1976.

S.E. Mons. José Manuel Santos A.
Conferencia Episcopal
Chile.

Muy estimado Monsenior:

Ampliando cuanto pude decirle brevemente en la conferencia telefónica de ayer, quiero comunicarle lo siguiente.

1. Me consta plenamente que la reunión de Obispos, sacerdotes y laicos en la casa "Santa Cruz" de la Diócesis de Riobamba estaba desarrollándose como una reunión pastoral y fraterna que se mantiene fielmente dentro del espíritu y las exigencias de la acción apostólica.

2. La afirmación hecha por las autoridades del Ministerio del interior en este país de que se estaban tratando temas de tipo subversivo que incitaban a una acción política contra el actual estado de cosas en el Ecuador es una total tergiversación. El Comité permanente de nuestra Conferencia episcopal ha rechazado esta interpretación ante el Ministerio y en un comunicado a la opinión pública.

3. Trataré de preparar un documento sobre este asunto tan penoso que sirva a las Conferencias Episcopales para formarse un criterio completamente exacto sobre lo sucedido.

4. No hay división alguna en el Episcopado ecuatoriano. Espero más bien que la prueba por la que estamos pasando contribuya a que Mons. Leonidas Proaño se sienta más unido a nuestra Conferencia episcopal que en este momento difícil le ha dado todo apoyo.

u. afro. s. s. en Cto.

+ P. Card. Muñoz-Vega *[Signature]*
Arzobispo de Quito

Quito, 13 de Agosto de 1976

3.30 de la madrugada.

Santo Padre:

Somos 17 Obispos de la Iglesia Católica, que estamos detenidos en la ciudad de Quito por las autoridades militares del Ecuador. La relación de los sucesos, Su Santidad podrá encontrarla en la carta que hemos enviado al Sr. Ministro de Gobierno del Ecuador, y que adjuntamos.

Por esta carta escrita desde el Cuartel de la Policía, queremos expresar nuestra filial adhesión y cariño. Podemos asegurarle que en nuestra reunión de Obispos en Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación para los Obispos, del Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la plena aprobación del Cardenal Presidente del Colegio, nada ha habido en ella que pueda reprochar nuestra conciencia de Obispos de la Iglesia.

El objetivo de nuestro fraternal encuentro ha sido exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización de nuestras respectivas Diócesis en el actual contexto histórico de las Américas.

Como tememos que levante calumnias o falsas acusaciones contra Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, y contra nosotros y demás participantes, hacemos la siguiente declaración:

Bajo nuestra palabra de Obispos aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionados con temas ajenos a nuestra misión de Pastores.

Terminamos esta carta con paz y con confianza porque sabemos que "el discípulo no puede ser más que el Maestro" y compartimos con los Apóstoles el gozo de sufrir por el Señor.

- + Robert H. Sanchez
Arzobispo de Santa Fe, E.E.U.U.
- + Baudilio Patin
Bispo de Bauru, Brasil
- + Samuel Ruiz S.
Obispo de Cuernavaca, C.
México
- + Sergio Méndez Arceo
VII Obispo de Cuernavaca
- + Enrique Álvarez L.
Ob. Auxiliar de Stgo. Chile
- + Oscar I. ...
Obispo de Talca - Chile.
- + Joni Pablo Rovales S.
Antigo Obispo de Santiago
- + ~~Alfonso ...~~
Ob. de Curicó

- + Vicente Jazp
Arzobispo St. Argentina
- + Juan Arzube
Obispo Auxiliar de Los Angeles
California, E.E.U.U.
- + Antonio Trago
Bispo de Graciosa, Brasil
- + Víctor Jarama
Obispo - Prelado de Los Rios
Ecuador
- + Fernando Anzures
Obispo de Copiapó - Chile
- + Juan Pastor Bogarín
Obispo de S. Juan Bautista de
las Misiones - Paraguay
- + P. J. J. Carlos
U.S.A. San Antonio, Tex.
- + Gilbert E. Chavez
Obispo-auxiliar San Diego California E.E.U.U.